

# MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA

El caso de las mujeres de Nariño

**2**  
EDICIÓN  
NARIÑO



# MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA. EL CASO DE LAS MUJERES DE NARIÑO

2024

Se autoriza la reproducción del contenido a los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, entidades de carácter público o privado, y a personas en general, siempre que se otorgue el debido crédito a ONU Mujeres y no se altere el contenido de ninguna manera.

## ©Gobernación de Nariño

LUIS ALFONSO ESCOBAR  
*Gobernador*

MARIA GINES QUIÑONES  
*Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social*

## ©ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2024.

BIBIANA AIDO ALMAGRO  
*Representante de País*

MARÍA INÉS SALAMANCA VIDAK  
*Representante adjunta*

### Equipo Investigador:

CLAUDIA LICETH FAJARDO HOYOS  
*Investigadora ONU Mujeres*

YULIANA KAROLINA GONZALEZ HOYOS  
*Asistente de investigación*

NESBI JOHANA CAMPO CAMPO  
*Pasante de investigación*

## COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN:

ROLANDO CRESPO HERRERA  
*Coordinador de la Estrategia de Estadísticas de Género, ONU Mujeres*

### Revisión de la publicación:

LUCIO SEVERO  
*Asesor y Coordinador de Planeación, Monitoreo y Evaluación, ONU Mujeres Colombia*

ROLANDO CRESPO HERRERA  
*Coordinador del Programa "Las Mujeres Cuentan", ONU Mujeres Colombia*

MARÍA PAULA PINTO SUÁREZ  
*Especialista en datos inclusivos, planeación, monitoreo y evaluación, ONU Mujeres Colombia*

SANDRA LIZETH VALENCIA ALMONACID  
*Especialista en Estadísticas de Género, ONU Mujeres Colombia*

### Coordinación editorial:

VALENTINA VALENCIA BERNAL  
*Profesional especializada de comunicación para programas, ONU Mujeres Colombia*

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Gobierno de Suecia a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el marco del Programa Global "Las Mujeres Cuentan".

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN .....3

### 01.

#### CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. .... 4

- 1.1. Características de la población de Nariño. ....4
- 1.2. Población étnica..... 5
- 1.3. Población en condición de discapacidad..... 6
- 1.4. Envejecimiento. ....7
- 1.5. Mortalidad..... 8

### 02.

#### SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....10

- 2.1. VIH. ....10
- 2.2. Fecundidad..... 11
- 2.3. Salud materna. .... 15
- 2.4. Cáncer de mama y cáncer de cuello uterino. ....16

### 03.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES EN LOS QUE VIVEN LAS MUJERES DE NARIÑO .....19

- 3.1. Tipología de hogar según jefatura. ....19

### 04.

#### DERECHO A LA EDUCACIÓN..... 21

- 4.1. Alfabetización y escolaridad.....21
  - 4.1.1. Alfabetización.....21
  - 4.1.2. Matrículas .....22
  - 4.1.3. Deserción.....22
  - 4.1.4. Aprobación y Reprobación.....23
- 4.2. Promedio de años de educación..... 24
- 4.3. Cobertura y nivel educativo alcanzado. .... 26
- 4.4. Educación superior. ....27

### 05.

#### AUTONOMÍA ECONÓMICA Y POBREZA .....32

- 5.1. Mercado laboral..... 32
  - 5.1.1 Tasa Global de Participación..... 32
- 5.2. Tasa de Ocupación y condiciones del empleo. ....34
- 5.3. Informalidad y seguridad social..... 35
- 5.4. Tasa de desempleo. ....39
- 5.5. Feminización de la pobreza.....41

### 06.

#### TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO (TDCNR) ..... 44

### 07.

#### DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS ..... 47

- 7.1. Violencia en el contexto de la familia ..... 48
- 7.2. Violencia de pareja .....52
- 7.3. Violencia sexual (exámenes médico legales por presunto delito sexual) ..... 54
- 7.4. Homicidios y feminicidios.....57
- 7.5. Violencia contra lideresas sociales..... 60
- 7.6. Violencias en el marco del..... conflicto armado ..... 61

### 08.

#### PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES..... 63

- 8.1. Dinámica electoral en Nariño. ....63
  - 8.1.1. Gobernación .....63
  - 8.1.2 Asamblea Departamental..... 63
  - 8.1.3 Alcaldías municipales: retos en la representatividad de las mujeres.....64
  - 8.1.4 Concejos municipales .....66
    - 8.1.5 Representación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales - JAL .....66
- 8.2. Cargos por designación ..... 67

#### CONCLUSIONES ..... 69

#### BIBLIOGRAFÍA .....72

# INTRODUCCIÓN

**E**n su apuesta por la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres y las niñas, ONU Mujeres reconoce la necesidad de utilizar la información para mostrar no solo las brechas existentes entre hombres y mujeres sino también aquellas situaciones que las afectan de manera directa. ONU Mujeres Colombia, en el marco del programa “Las Mujeres Cuentan”, apuesta a la actualización de los documentos “Mujeres y hombres: brechas de género”, cuyo objetivo está orientado a la presentación de datos claves de la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres y las niñas en diferentes departamentos de Colombia, en este caso el departamento de Nariño.

Esta publicación aborda distintas dimensiones de análisis, tales como elementos demográficos, el empoderamiento político y económico de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencia, el acceso a derechos fundamentales como la educación y la salud sexual y reproductiva, también se presentan categorías como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Además, introduce un enfoque interseccional al analizar distintos grupos de población que afrontan diversas situaciones de desigualdad: grupos étnicos, población con discapacidad, población migrante, grupos etarios, que complejizan en muchos casos las situaciones de vulnerabilidad que viven las mujeres y las niñas en los territorios. Esta información será de gran utilidad a las administraciones locales entrantes para orientar mejor sus decisiones de política pública, programas y proyectos.

# 01

## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

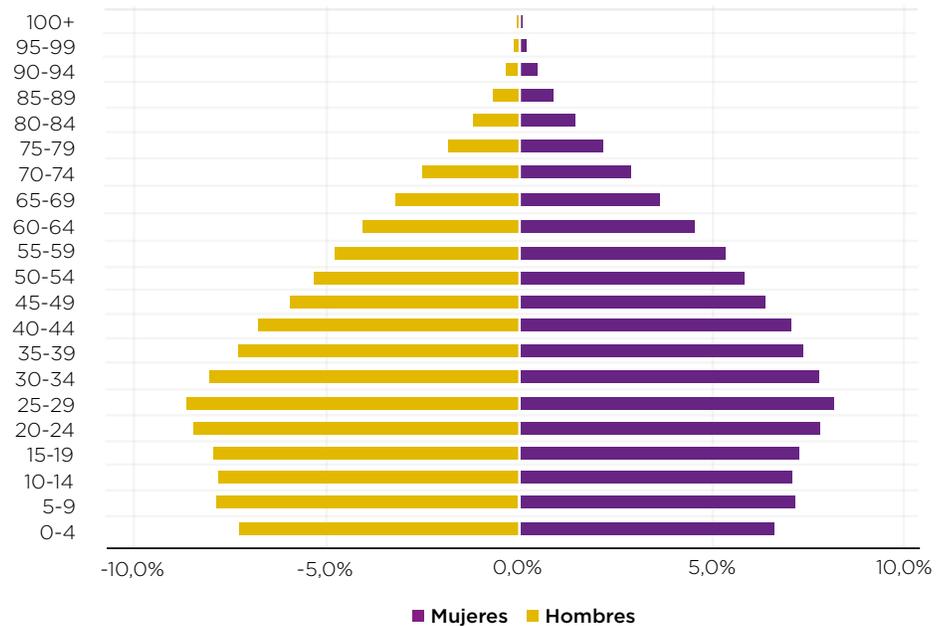
En este eje se presenta los indicadores sociodemográficos de la población de Nariño, desagregada por sexo, grupo etario, nivel educativo, autorreconocimiento étnico, estado civil y población en situación de discapacidad. Para las tasas de nacimientos, fecundidad, esperanza de vida, envejecimiento y tasa de mortalidad, los análisis se realizan por edades y por nivel educativo.

### 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE NARIÑO

En Nariño, el 51% de la población es femenina, y el 49% de la población es masculina, al 2024, como se evidencia en el gráfico 1, este comportamiento es similar al nacional donde las mujeres corresponden al 51,2% y los hombres al 48.8%. Nariño se encuentra en una etapa de transición demográfica, experimentado cambios en la estructura de la población por edad, por lo que se puede interpretar como una pirámide tipo regresiva, en donde hay un descenso en el índice de infancia, vejez y envejecimiento y un incremento en el de juventud; por lo tanto, los índices de dependencia demográfico e infantil han decrecido, mientras que el de dependencia en mayores en edad de trabajar ha incrementado.

GRÁFICA 1.

**GRÁFICO 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL NARIÑO 2024.**



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - Proyecciones de población 2020 - 2050.

La mayor concentración poblacional en el departamento se encuentra en los rangos de edades de 15 a 34 años, con una participación frente al total de la población de 16,1%. En estos rangos de edad, hay más hombres que mujeres.

## 1.2. POBLACIÓN ÉTNICA

Se observa que varios grupos étnicos alimentan la diversidad cultural del departamento. Hay 661,761 personas que se autorreconocen en algún grupo étnico.

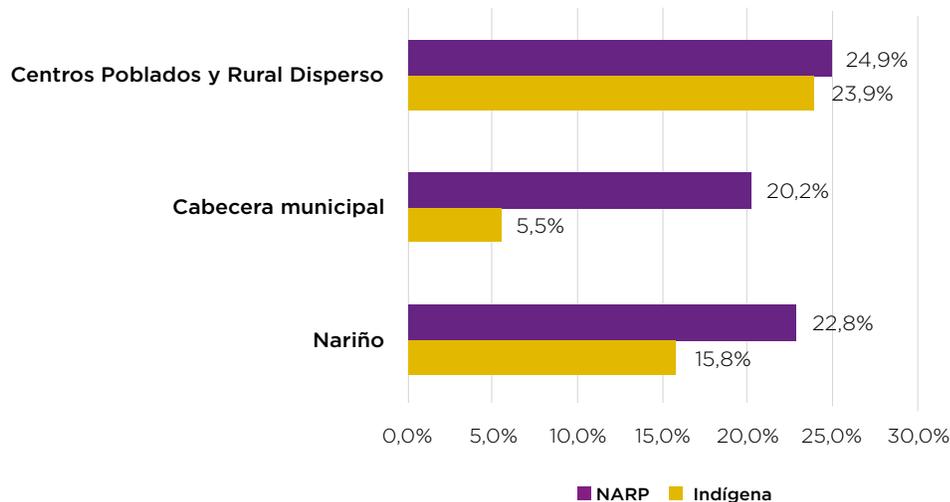
TABLA 1.  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO, NARIÑO 2024**

Pertenencia étnica - racial	Participación
Indígena	15.84%
Gitano(a) o Rrom	0.01%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0.01%
Palenquero(a) de San Basilio	0.01%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	22.83%
Ningún grupo étnico racial	61.30%

Fuente: Proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018 - 2035. DANE.

Según las proyecciones de población del DANE, la mayor presencia de población con autorreconocimiento en Nariño es la población negra, mulata y afrodescendiente, con una participación del 22,83%, (390,360 personas), seguido de las personas que se autorreconocen como indígenas quienes corresponden al 15,84% (267.871).

GRÁFICA 2  
**POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICO - RACIAL. NARIÑO, 2023.**



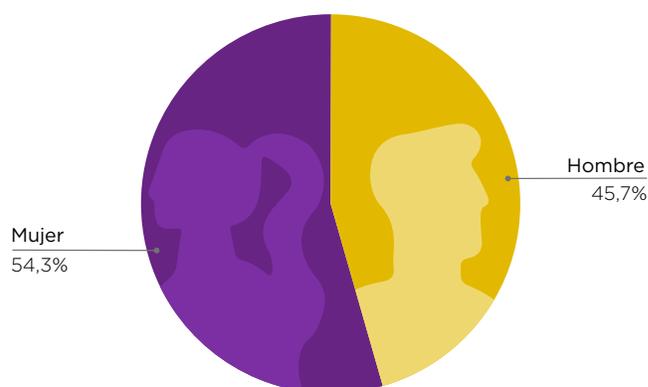
Fuente: Proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2018 - 2035. DANE.

Según datos del DANE, por dominio geográfico se identifica, que la población NARP se encuentra mayoritariamente tanto en la cabecera municipal, como en los centros poblados y rural disperso. Siendo predominante su presencia en todo Nariño.

### 1.3. POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

En Nariño hay 118.360 personas en situación de discapacidad, de esas, el 54,32% son mujeres y 45,68% son hombres. Pero que no todas estas personas se encuentran registradas en el servicio de valoración departamental. Según el IDSN, en 2021 había 63.063 registros. Lo anterior muestra que las mujeres requieren en mayor medida acciones especiales para la inclusión y garantía de sus derechos; el hecho de ser mujer profundiza las desigualdades, estar en otra condición de vulnerabilidad, acentúa la disparidad. Por ello es importante, atender a esta población desde una mirada interseccional y diferencial en los programas y políticas dirigidas a esta población. Cuando hay presencia de una persona con discapacidad en el hogar, normalmente son las mujeres de estos hogares o de otros hogares las que se hacen cargo del cuidado y de las necesidades de estas personas. El cuidado a personas con discapacidad implica un mayor esfuerzo tanto físico como psicológico y emocional, es decir las mujeres se enfrentan a tipos de cuidado más demandantes.

GRÁFICA 3  
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO. NARIÑO, 2022



Fuente:Elaboración propia con datos del DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2022

Por dominio geográfico, se identifica que, del total de las personas con discapacidad del departamento, hay una mayor población femenina con alguna discapacidad, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. En las zonas rurales, la participación de las mujeres con alguna discapacidad es del 26% (30.294) y la de los varones del 25% con una diferencia de solo 1 punto porcentual, la situación difiere en las zonas urbanas, donde las mujeres con discapacidad representan el 29% de esta población frente al 25% de los varones, es decir una diferencia de 3 puntos porcentuales.

TABLA 2  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD POR DOMINIO GEOGRÁFICO - 2022.

Área geográfica	Hombre	Mujer
Urbana	21%	29%
Rural	25%	26%

Fuente:Elaboración propia con datos del DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2022trimestres de 2023.

La población con alguna discapacidad, por dominios, en la zona rural si bien hay mayor porcentaje de hombres que en la zona urbana, caso contrario a la situación de las mujeres. Se debe emplear acciones para identificar en qué situación se encuentra esta población en general, qué tipo de discapacidad presentan, en qué grupo etario se encuentran, para direccionar de manera acertada y cumplir con las necesidades que presenta la población.

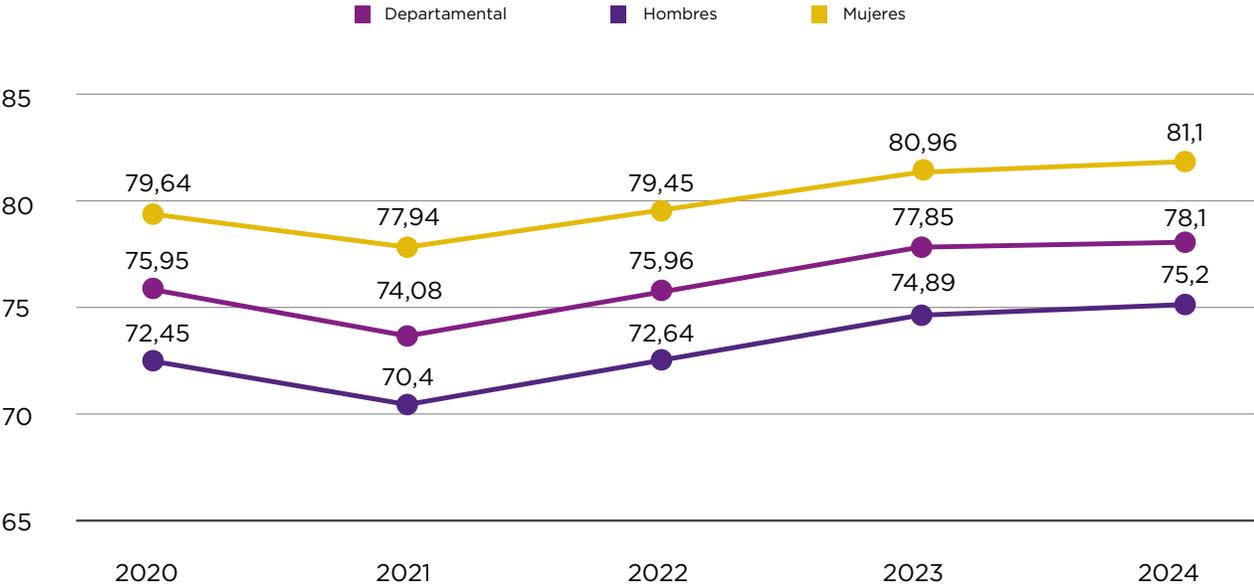
Las situaciones de discapacidad en la vida urbana y rural son diferentes. En la ciudad se han generado acciones de adecuación de infraestructura. En cuanto a la zona rural, la accesibilidad se convierte en una restricción a las personas con movilidad reducida o limitada; esto puede afectar el acceso a derechos en salud, educación y trabajo.

Las cifras de género entre la población con discapacidad indican una mayoría de mujeres, que precisan atenciones especiales frente a sus derechos sexuales y reproductivos, y prevención de VBG. Mientras que, en los hombres con discapacidad, las acciones de inclusión precisan una reconfiguración del estereotipo de proveedor, que se ejerce en los cuerpos masculinos productivos; diferentes a la discapacidad.

### 1.4. ENVEJECIMIENTO

En Nariño se evidencia un envejecimiento poblacional, con mayor proporción de mujeres mayores, la esperanza de vida de la población del departamento es de 77,85 años en promedio, indicador que ha presentado un incremento a lo largo de los últimos tres años, muy similar a la esperanza de vida en Colombia que para el año 2024 era de 77,4.

GRÁFICA 4  
**ESPERANZA DE VIDA AL NACER POR SEXO. NARIÑO, 2020 - 2024**

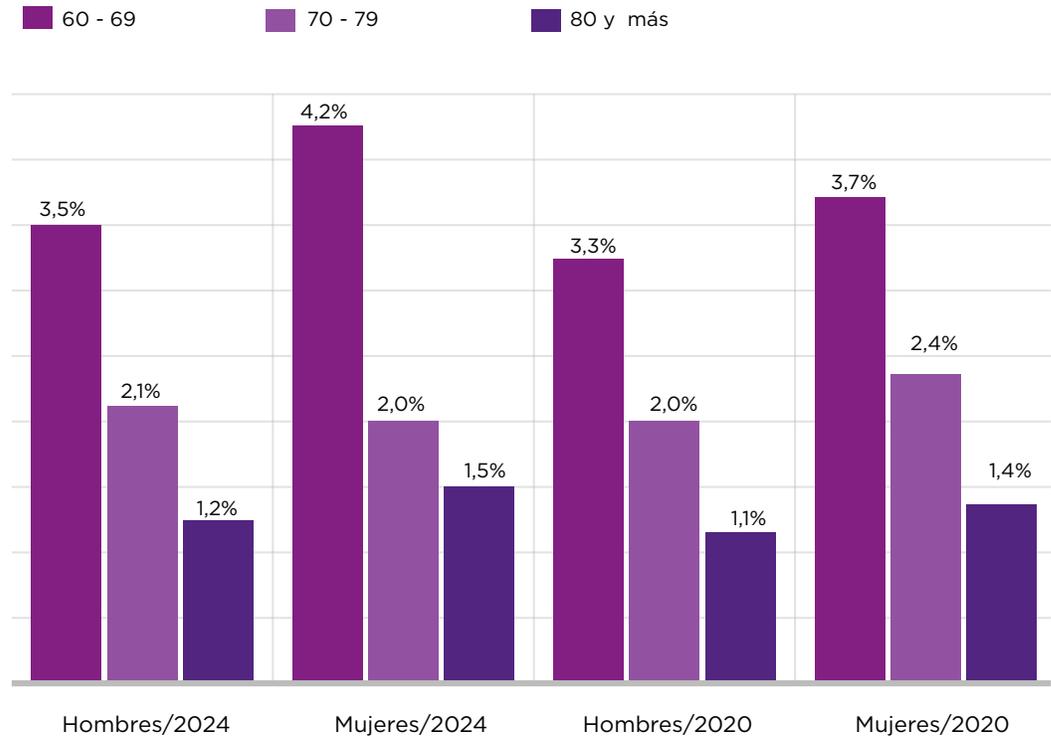


Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - Principales indicadores: cambio demográfico 2020 - 2050.

Sin embargo, para el 2021, la esperanza de vida tuvo un descenso considerable; además de ello, la esperanza de vida de las mujeres en Nariño para el año 2024 es de 81.1 años y la de los hombres de 75.2.

GRÁFICA 5

**PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES POR SEXO CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL. NARIÑO, 2020 Y 2024.**



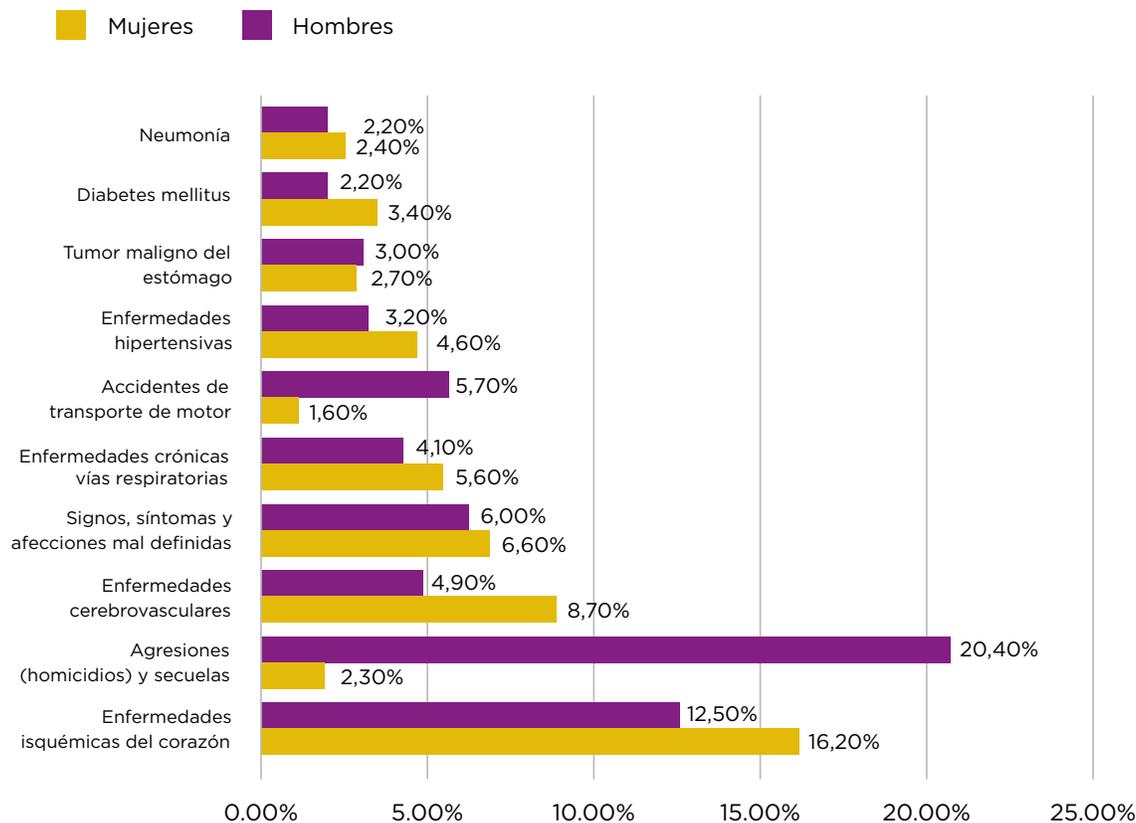
**Fuente:** Elaboración propia con datos del DANE - Actualización post covid-19. Proyecciones de población departamental por área, sexo y edad.

Con respecto a la población adulta mayor en Nariño, en el 2020 la población de 60 años y más tenía una menor participación a lo que se tiene en el 2024. Lo que concuerda con el gráfico de esperanza de vida, para el 2024 el cual ha aumentado respecto a los anteriores años.

### 1.5. MORTALIDAD

Entre el 2020 y el 2023 en Nariño se registraron 47.190 decesos, el año en donde se presentaron más muertes fue en el 2021 (12.831). Ahora bien, las principales causas naturales de defunción son las enfermedades isquémicas del corazón tanto para hombres como mujeres, la segunda causa de defunción para las mujeres, son las enfermedades cerebrovasculares. Llama la atención que en los hombres de Nariño para el año 2023 la primera causa de muerte son las agresiones, homicidios y secuelas, esto implica que la mirada de género sobre la muerte en los varones debe llevara identificar cómo el contexto, los estereotipos y las masculinidades llevara a que los hombres mueran más por este tipo de causas.

GRÁFICA 6  
**PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN. NARIÑO, 2023.**



Fuente: Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones 2023, Lista Colombia 105 para la tabulación de la mortalidad.

Como se observa en la gráfica, la primera causa de muerte es la cardiopatía isquémica, siendo ligeramente mayor en las mujeres, por tanto, es fundamental el conocimiento de las características específicas de la presentación clínica, el tratamiento y el pronóstico está poco estudiado sobre la población femenina, debido en gran parte a la insuficiente presencia de mujeres en los ensayos clínicos, puesto que se ha generalizado las enfermedades por sexo. Sumado a ello, se las excluye por estar en edad fértil o en una edad avanzada, momento en que aumenta la prevalencia en la mujer, aparte de las enfermedades concomitantes asociadas con la vejez, el estrés y la depresión (Heras, M., 2006).



# 02

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

**E**l género es un factor que influye en la salud y el bienestar de las personas. Se ha identificado que existen determinantes y riesgos diferentes para la salud de mujeres y de hombres, no solo biológicos sino también conductuales y de hábitos asociados con los roles de género que detonan diferencias tanto en los procesos de salud-enfermedad como en la respuesta que se ofrece desde el servicio de salud (OMS, 2019). Es así, como la salud sexual y reproductiva, es uno de ellos, y es en este eje en donde presenta las garantías para el disfrute de una sexualidad plena en condiciones seguras, la toma de decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables y todos los medios que se requieran para ejercer efectivamente estos derechos, a partir de allí se presentan datos e indicadores sobre la tasa de fecundidad, el grupo etario y el nivel educativo de dichas mujeres, además es importante centrar el análisis en mujeres niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años. Lo que conlleva analizar la salud materna, la morbilidad materna, y la mortalidad materna.

Se presenta en este eje las tasas de enfermedades transmitidas por relaciones sexuales desagregadas por sexo; como también la tasa de mortalidad en mujeres por cáncer de mama y cáncer de cuello uterino en el departamento. Las fuentes utilizadas para nutrir el análisis en este apartado son: Estadísticas vitales del DANE, SIVIGILA, SISPRO y datos de la Subdirección de Salud Pública del departamento de Nariño.

### 2.1. VIH

La OMS (2019) explica que cada día, más de un millón de personas contraen infecciones de transmisión sexual - ITS. No obstante, el seguimiento y el análisis de las tendencias en torno a este problema para la salud mundial se ven limitados por el acceso a las pruebas que diagnostican dichas enfermedades en los países de ingresos medianos y bajos. Una de las enfermedades ITS, es el VIH, a febrero del 2024 en el departamento de Nariño, se registran en el portal SIVIGILA, 47 casos, de los cuales, el 38,3% son mujeres, el 61,9% son hombres. El 51% de los casos son personas que se autorreconocen como negros, mulatos y/o afrocolombianos. Por dominio geográfico, el 61,7% están en la cabecera municipal y el 21,2% están en la zona rural. El 68% pertenecen al estrato uno, el 19,1% se encuentran en el estrato 2 y el 12,7% en el estrato 3.

GRÁFICA 7

TASA DE MORTALIDAD POR VIH- SIDA, NARIÑO 2012 - 2022.



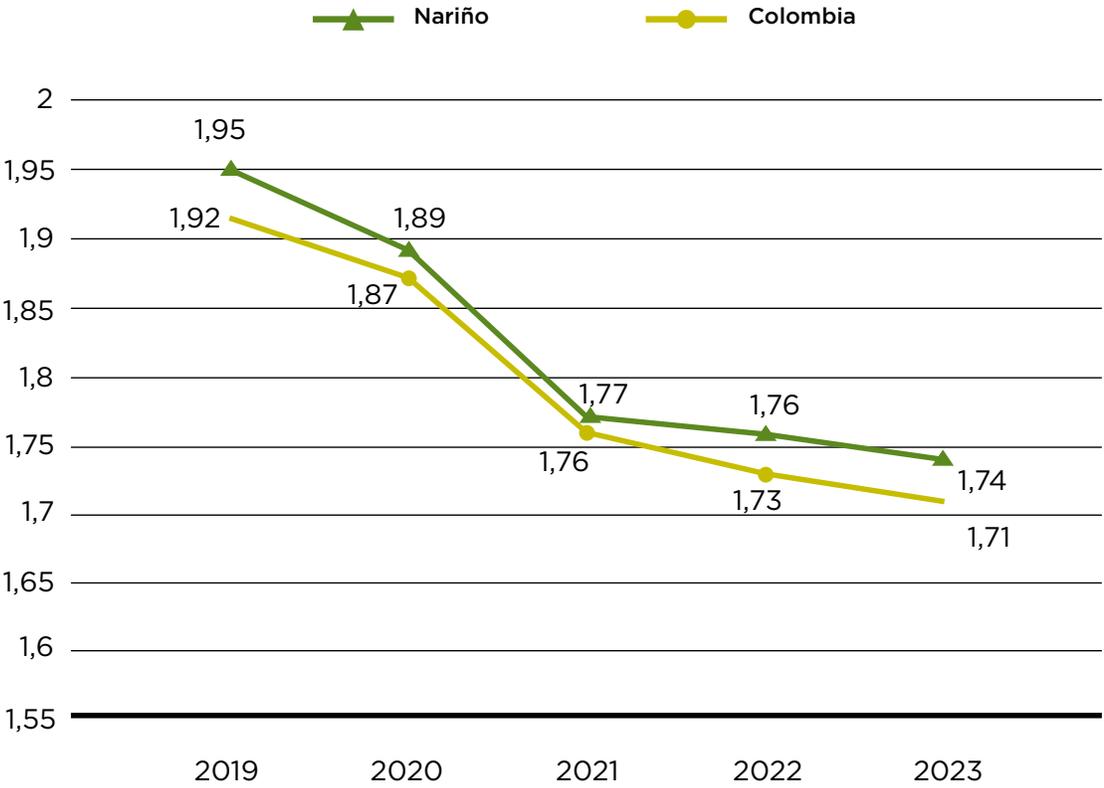
Fuente: Elaboración propia con base de datos del Instituto Departamental de Salud de Nariño 2012 - 2022.

Con respecto a la tasa de mortalidad por VIH-SIDA, el Instituto Departamental de Salud de Nariño reporta un incremento en las muertes por VIH en el departamento. Si bien las tasas se han duplicado, podemos intuir que pudo haber subregistro en los años iniciales del periodo de análisis, y ello puede deberse a la falta de pruebas de diagnóstico, la presión social por el hecho de tener una enfermedad que trae consigo un estigma y por el desconocimiento y falta de promoción y sensibilización en las ITS.

### 2.2. FECUNDIDAD

El gráfico siguiente muestra que desde el 2019 ha habido una tendencia progresiva a la reducción tanto en Nariño como a nivel nacional en el número de hijos/as promedio que se estima tienen las mujeres durante su edad reproductiva. Tal como se evidenció en el gráfico 1 de distribución de la población según sexo y grupos de edad, efectivamente la disminución en la Tasa Global de Fecundidad - TGF explica el cambio en la pirámide poblacional y la constante disminución de nacimiento de niños y niñas en Nariño. La tasa de fecundidad de Nariño si bien pasa el promedio nacional, presenta el mismo comportamiento a la baja. En el 2021 se presenta una considerable disminución frente al 2019. En todo el periodo de análisis, al 2023, se ha disminuido la tasa de fecundidad en 0,21 pp, según datos del DANE.

GRÁFICA 8  
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, 2019 - 2023.

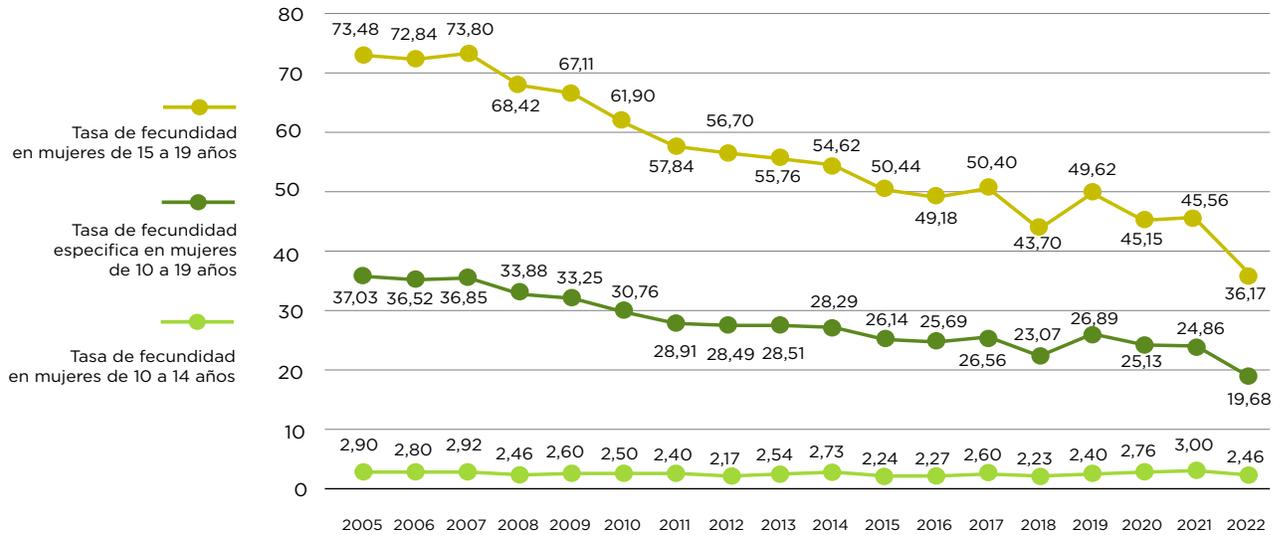


Fuente: DANE - Proyecciones del cambio demográfico: fecundidad 2020 - 2050.

Es necesario analizar con mayor detalle la tasa de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 y de 15 a 19 años, ya que se presentan altas tasas de nacimientos en este rango de edad, situación que sucede tanto en Nariño como en Colombia. Se evidencia en el gráfico 9 que desde el 2010 la tendencia ha sido decrecer en especial en las niñas de 15 a 19 años. Sin embargo, la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años se ha mantenido a lo largo de los periodos de análisis entre 2 y 3 hijos e hijas.

GRÁFICA 9

**TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD EN NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS Y EN NIÑAS DE 15 A 19. NARIÑO 2005 -2022.**

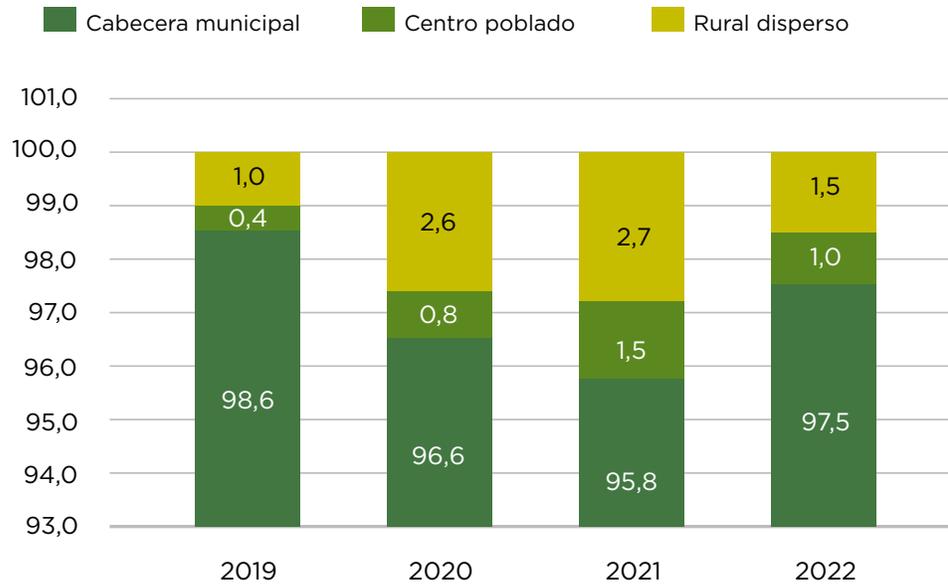


Fuente: Elaboración propia con bases de SISPRO (proyecciones fecundidad), Nariño 2005 - 2022.

En el departamento de Nariño entre el 2019 y el 2022, se presentaron 63.976 nacimientos de niños de sexo masculino, femenino e indeterminado. El 2019 fue el año en donde se presentaron más nacimientos, con una participación del 26%, entre todos los años, de allí en adelante se ha venido presentando un descenso en los nacimientos.

GRÁFICA 10.

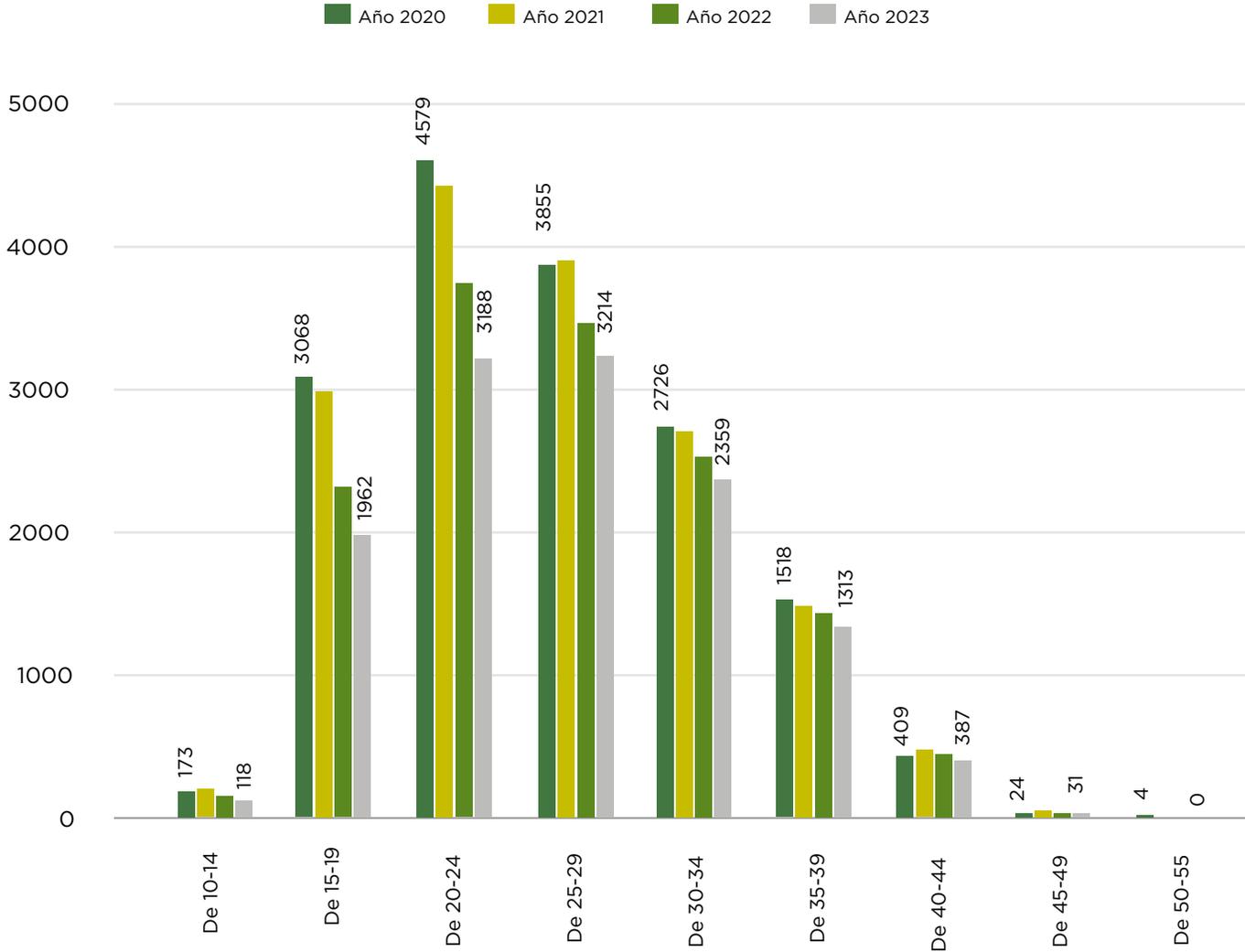
**NACIMIENTOS POR DOMINIO GEOGRÁFICO. NARIÑO 2019 - 2022.**



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones - DANE. Nariño 2019 - 2022

Se identifica que, en todos los años de análisis, en la cabecera municipal es en donde se registran más nacimientos, en promedio con una participación del 97%, seguido por rural disperso, con una participación del 1,9% en promedio para todos los años; sin embargo el 2021 es el año donde se presenta un incremento en los nacimientos en esta zona con una participación del 2,7%. Estos datos hacen referencia al lugar de nacimiento de los niños y niñas, pero no al lugar dónde viven ya que muchas mujeres se trasladan a las cabeceras municipales para dar a luz, para el año 2023 el 51.9% de los nacimientos la madre manifestó que vivía en la cabecera municipal, 13.7% en los centros poblados y 34.4% de ellas vivían en zonas rurales dispersas.

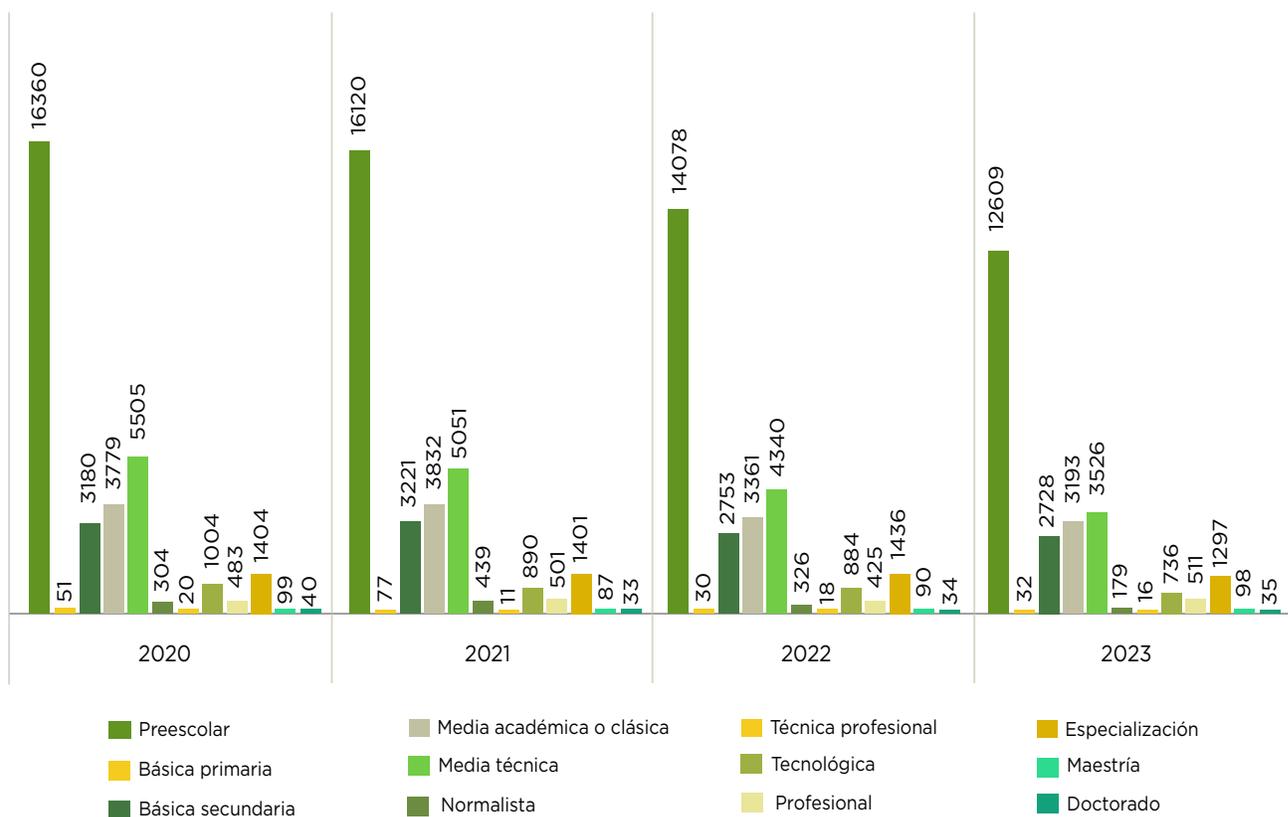
GRÁFICA 11  
**NACIMIENTOS POR GRUPO DE EDAD DE LA MADRE. NARIÑO 2020 - 2023.**



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones - DANE. Nariño 2019 - 2022

De acuerdo con las estadísticas vitales del DANE, para los periodos de análisis, en el departamento de Nariño, se presentan más nacimientos en las mujeres con rangos de edad de 20 a 24 años y las mujeres de 25 a 34 años, con una participación del 25% en promedio en ambos casos. Son de especial atención los nacimientos en niñas de 10 a 14 años que están asociados a situaciones de violencia sexual, matrimonios infantiles o uniones tempranas, para el 2023 se registraron 118 nacimientos en este rango de edad; y en las niñas entre los 15 y 19 años se registraron más nacimientos (1962), que las mujeres de 30 a 34 años (2359).

GRÁFICA 12.  
**NACIMIENTOS POR NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE. NARIÑO 2020 - 2023.**



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones - DANE. Nariño 2019 - 2023

En cuanto al nivel de estudios de la madre, se identifica que hay mayores nacimientos en mujeres con nivel educativo de media académica, con un promedio del 32%, en todos los años de estudio, seguido por las mujeres con básica secundaria con una participación del 23,6% en promedio, la maternidad con niveles académicos de menor rango, condiciona el acceso al empleo en condiciones dignas de remuneración. Sumado a ello, se visualiza que a medida que la madre tiene un nivel educativo mayor, menor es el porcentaje de nacimientos de hijos e hijas.

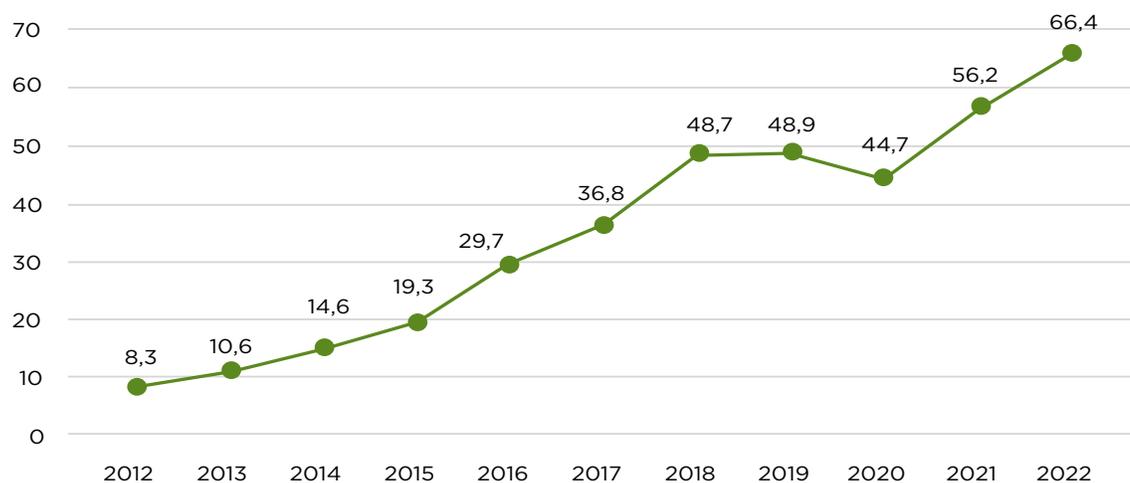
### 2.3. SALUD MATERNA

En las mujeres embarazadas de América Latina continúa predominando prácticas vinculadas a inequidades de género y sociales que ponen en riesgo su salud; la falta de protección en esta etapa tiene implicaciones sobre la calidad de vida de las gestantes en una región con altos índices de morbilidad y mortalidad materna, como es la colombiana (Lafaurie, M. M., & Sánchez, M., 2018).

La morbilidad por consulta de mujeres gestantes, genera datos estadísticos útiles para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades, en esta población. De esta manera a enero del 2024 según datos de SIVIGILA, se registran 179 casos de mujeres en morbilidad materna extrema, es decir, son las complicaciones severas del embarazo, como: Eclampsia, Hemorragia uterina post parto severa, entre otras; se identifica que el 21% de las mujeres se reconocen como negras, multas, afrocolombianas y el 10% como indígenas. El 75% pertenecen al estrato 1, y el 20,3% al estrato 2. Por dominio geográfico el 55% se encuentran en la cabecera municipal y el 33,7% en rural disperso.

GRÁFICA 13

#### TASA DE MORBILIDAD MATERNA POR 1.000 NACIDOS VIVOS. NARIÑO 2012 - 2022.

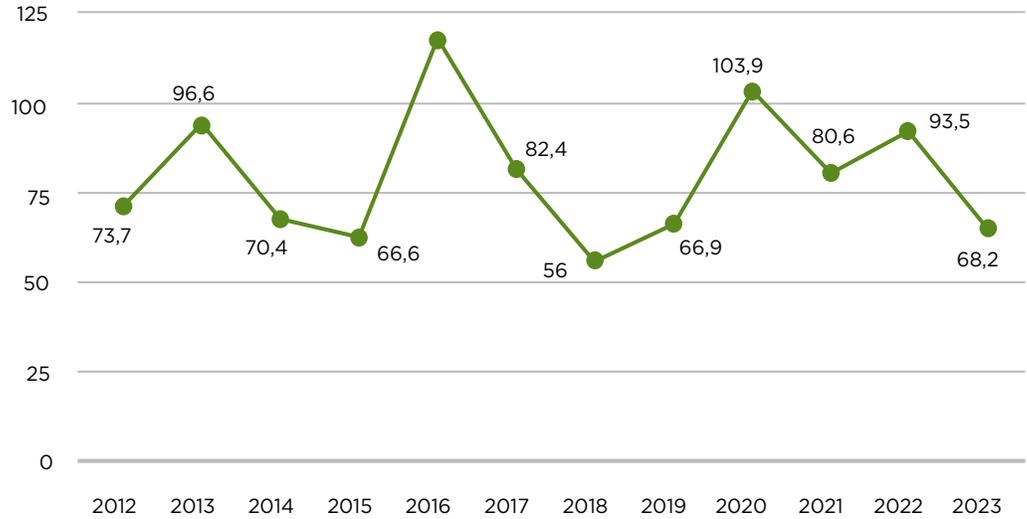


Fuente: Elaboración propia con bases de SISPRO (proyecciones fecundidad), Nariño 2005 - 2022.

De esta manera, las consultas por morbilidad materna en el departamento de Nariño han incrementado, presentando una tasa de 66,4 mujeres por cada mil nacidos vivos, que asisten a consultas por complicaciones severas en el embarazo. Tasa que se ha incrementado de una manera significativa desde el 2012, aunque puede deberse por el subregistro y la sensibilización de las entidades de salud ante la necesidad de registrar los casos.

La mortalidad materna es un problema de salud pública, puesto que influyen varios factores diferentes a la ciencia médica, como: la situación económica, la educación, el acceso y la calidad de los servicios de salud para la atención materna, la planificación familiar, la lejanía entre las viviendas, pero en mayor medida a los centros de salud, no disponer de información suficiente y completa sobre la gestación, y además algunas prácticas culturales que inciden en que las gestantes retrasen o no accedan a la atención en salud materna de manera oportuna, lo que representa un mayor riesgo de complicaciones que potencialmente amenazan la vida y pueden generar un desenlace fatal si no se intervienen.

GRÁFICA 14  
**TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR 100.000 NACIDOS VIVOS.**  
**NARIÑO 2012 - 2022.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Instituto Departamental de Salud de Nariño 2012 - 2023.

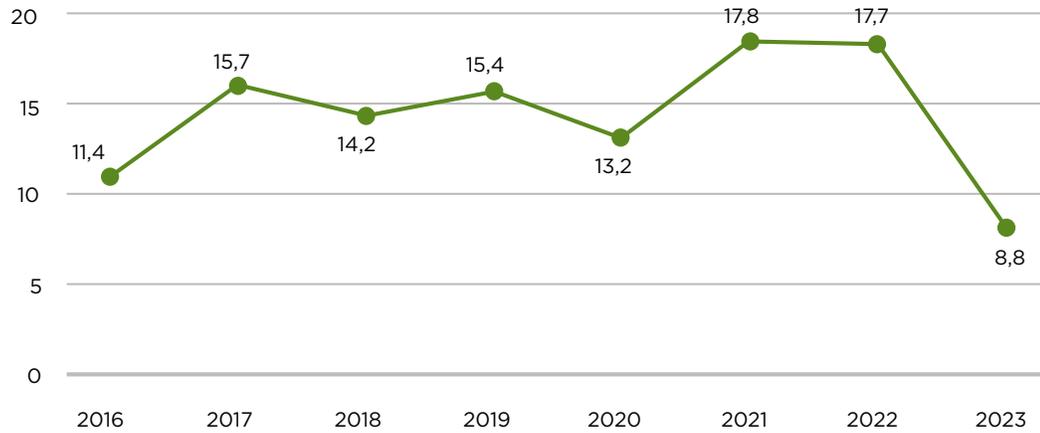
En el departamento de Nariño, para el año 2012 se presentó una Razón de Mortalidad Materna (RMM) de 73,7 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. Sin embargo, se presentan tres picos de mortalidad materna, para el 2013, 2016 y 2020, con tasas que sobrepasan las 100 muertes de mujeres por cada 100.000 nacidos vivos. Se identifica que para el 2022, se presenta un incremento de 13 puntos frente al 2021. En el año 2023 esta tasa bajó a 68.2 muertes por cada 100.000 habitantes.

## 2.4. CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER DE CUELLO UTERINO

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más frecuente y la causa más común de muerte entre las mujeres a nivel mundial. De acuerdo con datos de la OMS (2019), en 2020, en todo el mundo se diagnosticó cáncer de mama a 2,3 millones de mujeres, y 685 000 fallecieron por esa enfermedad, en el 2022, causó 1,4 millones de muertes, presentando un incremento sustancial frente al 2020, y el 45,1% de las mujeres de menores de 69 años fallecen por este tipo de cáncer. A nivel departamental, la tasa de mortalidad por cáncer de mama, de acuerdo con la base de datos del Instituto Departamental de Salud de Nariño entre el 2016 y el 2022, se identifica que la tasa ha incrementado, en 6 puntos porcentuales, en promedio. Es de resaltar que el 2022 fue el año con mayor número de muertes por cáncer de mama, 17,7 muertes por cada 100.000 mujeres. Esta tasa baja en el año 2023 donde se ubica en 8.8 muertes por cada 100.000 mujeres mayores de 18 años.

GRÁFICA 15.

**TASA DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA, NARIÑO 2016 - 2023.**

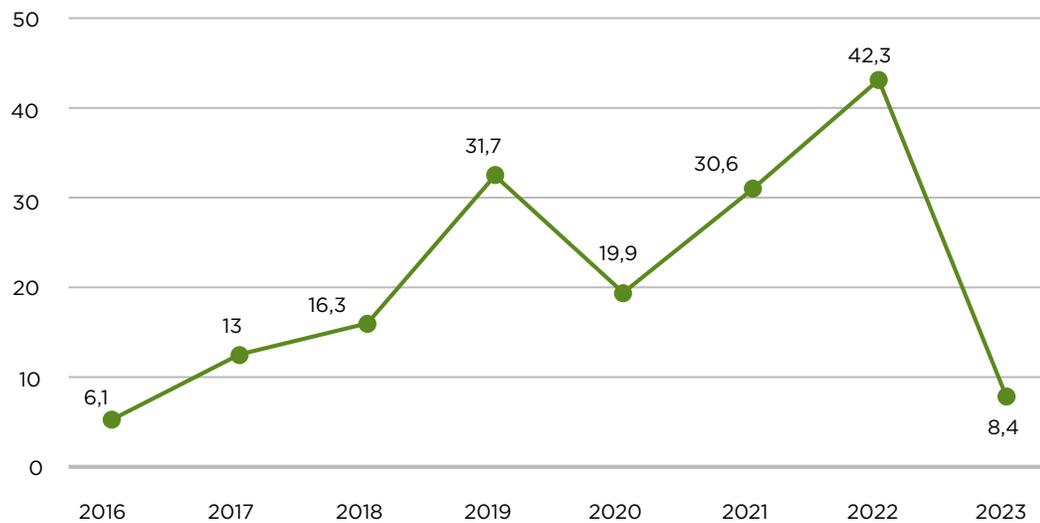


**Fuente:** Elaboración propia con base de datos del Instituto Departamental de Salud de Nariño 2012 - 2022.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Cancerología (n.d.), en Colombia, el cáncer de cuello uterino o de la matriz (cervicouterino) es el tipo de cáncer más frecuente entre la población femenina y constituye la segunda causa de muerte por cáncer en esta población. A nivel departamental, la tasa de mortalidad por cáncer de útero presentó un incremento, en el 2016 se presentaron de 6 muertes por cada 100.000 mujeres, al 2022 se presentan 42 muertes por cada 100.000 mujeres, esta tasa se redujo en el año 2023 donde se presentaron 8.4 muertes de mujeres por cada 100.000 mujeres mayores de 18 años.

GRÁFICA 16.

**TASA DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO, NARIÑO 2016 - 2023.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Instituto Departamental de Salud de Nariño 2012 - 2023.

A enero del 2024 en el departamento de Nariño, en el portal SIVIGILA, se reportan 43 casos de muerte por cáncer de mama y cuello uterino, de las cuales el 23% son mujeres mayores de 65 años. Por dominio geográfico el 63,6% se encuentran en la cabecera municipal y el 18,8% en las zonas rurales. Por estrato, el 66,7% de las mujeres que murieron pertenecían al estrato 1, el 21,2% al estrato 2 y el 9% en el estrato 4. Finalmente, los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en las mujeres latinoamericanas son: de mama (30,7%), pulmón (10,3%), colorrectal (9,6%) y cuerpo uterino (6,4 %) (OPS, n.d.).

*Los tipos de cáncer diagnosticados con mayor frecuencia en las mujeres latinoamericanas son: de mama (30,7%), pulmón (10,3%), colorrectal (9,6%) y cuerpo uterino (6,4 %) (OPS, n.d.).*



# 03

## CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES EN LOS QUE VIVEN LAS MUJERES DE NARIÑO

Este eje permite el reconocimiento de las características de los hogares nariñenses, así mismo, permite desmitificar y diversificar la estructura de la familia tradicional e identificar las necesidades emergentes de una sociedad en movimiento, es así como se denotará el tamaño promedio de los hogares, tipología de la estructura de las familias según el sexo de la jefatura del hogar, en este punto se centra el análisis en los hogares monoparentales según edad de la madre y número de hijos, como también de hogares donde la madre es cabeza de familia y vive con sus hijos, y estrato social.

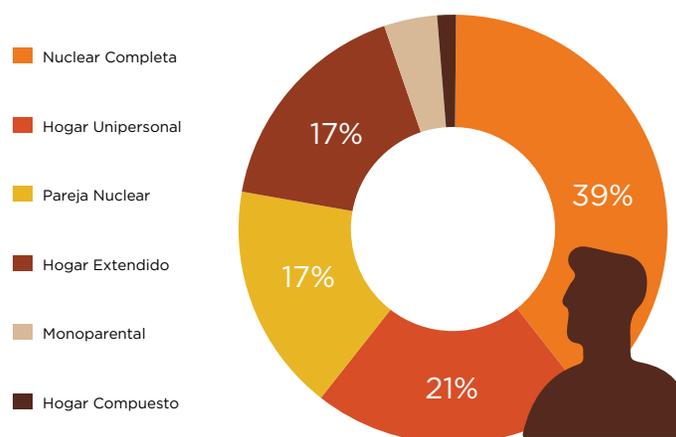
Además, se presenta un análisis frente a la dependencia demográfica, es decir, el porcentaje de personas que se consideran económicamente no activas y que dependen de la población en edades productivas. Análisis que se realiza a partir de los microdatos de la GEIH para el 2022 o 2023 según disponibilidad de la información.

### 3.1. TIPOLOGÍA DE HOGAR SEGÚN JEFATURA

Las jefaturas de los hogares Nariñenses en manos de hombres o de mujeres difiere según el tipo de hogar. De todos los hogares cuyo jefe es un hombre, el 39% son hogares nucleares completos, el 21% son hogares unipersonales, el 17% son parejas nucleares y el 16% son hogares extendidos.

GRÁFICA 17.

#### HOGARES CON HOMBRES EN LA JEFATURA, NARIÑO 2023.

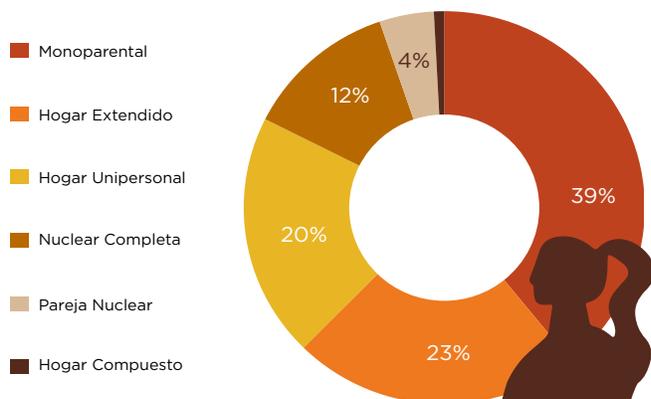


Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Cuando se identifican los hogares de jefatura femenina se encuentra en su mayoría hogares monoparentales (39%), seguido de extendido (23%) y unipersonal (20%), los hogares nucleares completo, tiene la representación baja (12%), lo que quiere decir que la jefatura femenina no tiene a reconocerse si en el hogar vive el cónyuge varón.

GRÁFICA 18.

**HOGARES CON MUJERES EN LA JEFATURA, NARIÑO 2023.**



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Los hogares monoparentales en Nariño son un total de 110.135 de los cuales 13.497 tienen jefatura masculina, y 96.638 son de jefatura femenina, es decir que esta tipología de hogar es fundamentalmente femenina.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en Colombia se evidencia que tanto las familias monoparentales como los hogares unipersonales son los que más han aumentado en relación con el resto de las familias y de hogares (Uribe Díaz, 2015). Esto va acorde con lo presentado en los gráficos 17 y 18.

TABLA 3.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOGARES MONOPARENTALES SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR Y EDAD, NARIÑO 2023.**

Edad jefe del hogar	Hombres	Mujeres
15-24 años	0,6%	5,9%
25-34 años	10,4%	24,0%
35-44 años	18,8%	28,8%
45-54 años	34,4%	18,8%
55 años o más	35,8%	22,5%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

En cuanto a la edad de los jefes de hogar según sean hombres o mujeres, la jefatura de hogar la ejercen sobre todo hombres mayores, pues el 75% de los jefes varones tienen más de 45 años. La distribución de los rangos de edad en las jefaturas femeninas es diferente, pues las mujeres son jefas de hogar desde los 15 años y tiene una mayor participación porcentual desde los 25 años y a lo largo del ciclo vital.

# 04

## DERECHO A LA EDUCACIÓN

La educación de las mujeres se ha convertido en la clave para impulsar el desarrollo y el avance social, y es un factor protector primordial para la acumulación de capital humano para las nuevas generaciones. Es por ello, que se quiere identificar cómo se encuentran las mujeres de Nariño, frente al acceso a la educación, porcentaje que saben leer y escribir, promedio de años de educación a nivel general. Como también presentar las tasas de cobertura (Neta) de alfabetización y analfabetismo por sexos. Finalmente, se presentan datos sobre educación superior por sexos, por campo o área de estudio, y porcentaje de deserción en este nivel de educación. Análisis que se realiza con datos de la GEIH del DANE, del Ministerio de Educación Nacional (MEN), del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES).

### 4.1. ALFABETIZACIÓN Y ESCOLARIDAD

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad (2023), expresa que la eficiencia interna del proceso educativo, desde el primer curso de la educación inicial hasta la culminación de la escuela en la media, se mide por medio de tasas como la cobertura, la aprobación, la reprobación y la deserción. Estos son indicadores en que el sistema educativo debe basarse para lograr sus objetivos, junto con las acciones del gobierno y los diferentes actores del sistema, como son las familias. De esta manera, con base en los datos del LEE (2023) para el 2021, el 89,31% de las mujeres y el 90,99% de los hombres aprobaron el ciclo educativo; el 4,67% de las mujeres y el 6,30% de los hombres reprobaron el ciclo educativo, es decir perdieron el nivel educativo y el 1,87% de las mujeres y el 2,71% de los hombres desertan sus estudios sin haber culminado el grado académico.

#### 4.1.1. ALFABETIZACIÓN

Se identifica que para el año 2022, en Nariño las mujeres de las zonas rurales tienen menor tasa de alfabetización que las mujeres de las zonas urbanas, sin embargo, a nivel general, las mujeres tienen menores tasas de alfabetización que los hombres por debajo de dos puntos porcentuales.

TABLA 4.  
**TASA DE ALFABETIZACIÓN POR SEXO Y DOMINIO GEOGRÁFICO, NARIÑO 2023.**

	Mujeres	Hombres
Nariño general	91,87	93,35
Área Urbana	96,01	96,93
Área Rural	88,24	90,63

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - GEIH 2023.

Con base en los postulados de Benavot (2008), la alfabetización sigue siendo una tarea pendiente, asociada con la pobreza y la inequidad social, pasando por la familia y que debe llegar hasta las oportunidades de inserción en contextos que dignifiquen la vida de las personas, pues, “es la piedra angular de todo aprendizaje, reporta beneficios que abarcan desde la esfera personal hasta el ámbito político, social y económico”.

### 4.1.2. MATRÍCULAS

Para el 2023, se matricularon en total 259.936 estudiantes en los grados de preescolar, primaria, secundaria y media. Por niveles educativos se identifica que se matricularon más niños y niñas en primaria, en donde el 45,5% son niños y el 42,7% son niñas; y los niveles educativos donde las matrículas de las mujeres superan a la de los hombres son secundaria y media.

TABLA 5.

**MATRÍCULAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO. NARIÑO 2023.**

	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	11.742	11.266	8,91%	8,79%
Primaria	59.999	54.826	45,53%	42,78%
Secundaria	44.292	43.869	33,61%	34,23%
Media	15.749	18.193	11,95%	14,20%

Fuente: Datos abiertos, MEN 2023

A nivel nacional, de acuerdo con datos del DANE, para el 2022 el nivel educativo que registró la mayor cantidad de alumnos fue básica primaria con el 41,8% del total de las matrículas, seguido de básica secundaria con el 34,1%. Frente al año 2021, todos los niveles educativos registraron decrecimiento a excepción del nivel preescolar. El nivel de básica secundaria presentó la mayor baja en matrículas.

### 4.1.3. DESERCIÓN

Por su parte, deserción es la proporción del número de matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado. Se realiza el presente análisis, comparando el año 2012 frente al 2022, así, la tasa de deserción escolar en primaria ha aumentado considerablemente del 2012 al 2022 y en secundaria y media ha disminuido sutilmente.

TABLA 6.

**TASA DE DESERCIÓN POR NIVEL EDUCATIVO. NARIÑO 2022**

Año	Tasa Deserción Primaria	Tasa Deserción Secundaria	Tasa Deserción Media
2012	1,54	2,37	2,29
2022	2,85	2,06	2,11

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Nacional - Datos abiertos.gov. Nariño 2011 - 2022

La deserción puede ser causada por una variedad de factores, como problemas económicos, dificultades académicas, falta de apoyo social o emocional, problemas de salud mental, falta de motivación, entre otros. La decisión de abandonar los estudios de educación antes de su finalización es una problemática constante que afecta a gran cantidad de estudiantes y dificulta el logro de mayores niveles educativos en el país (LEE, 2023).

**4.1.4. APROBACIÓN Y REPROBACIÓN**

La aprobación se entiende como el éxito del ciclo educativo porque evidencia el cumplimiento de los requisitos académicos para matricularse al grado inmediatamente superior. Así, el año 2012 frente al año 2022, la tasa de aprobación o éxito del ciclo educativo ha disminuido considerablemente, en promedio en cinco puntos porcentuales en todos los niveles educativos, especialmente en secundaria.

TABLA 7.

**TASA DE APROBACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO. NARIÑO 2022.**

Año	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación Transición	Tasa de aprobación Primaria	Tasa de aprobación Secundaria	Tasa de aprobación Media
2012	97,02	98,74	98,3	97,26	97,47
2022	92,6	97,8	93,52	90,14	92,65

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Nacional - Datos abiertos.gov. Nariño 2011 - 2022

Por su parte, la reprobación es otro indicador de eficiencia del sistema educativo, ya que evidencia la falencia del sistema educativo de garantizar el logro de los aprendizajes esperados por parte de los estudiantes (LEE, 2023).

TABLA 8.

**TASA DE REPROBACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO. NARIÑO 2022.**

Año	Tasa de reprobación	Tasa de reprobación Transición	Tasa de reprobación Primaria	Tasa de reprobación Secundaria	Tasa de reprobación Media
2012	0,13	0,02	0,12	0,18	0,17
2022	4,74	0,31	4,77	6,18	3,57

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Nacional - Datos abiertos.gov. Nariño 2011 - 2022

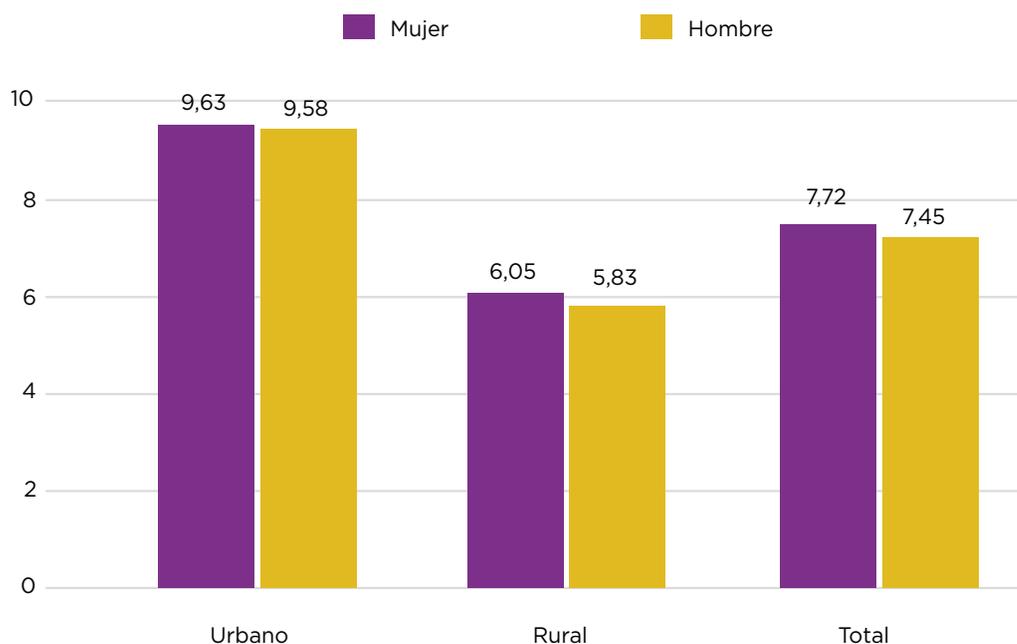
Del 2012 al 2022, se identifica que la tasa de reprobación ha aumentado en todos los grados educativos, especialmente en secundaria, seguido por primaria, es decir, que los estudiantes han perdido el año escolar más en el 2022, que en el 2012.

## 4.2. PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN

En Nariño, la población mayor de 15 años, las mujeres tienen en promedio un nivel de escolaridad mayor que los hombres. En términos de educación, las mujeres urbanas y rurales, presentan un mayor promedio de escolaridad con relación a los hombres, sin embargo, se identifica, el promedio en educación en las áreas rurales no supera los 6 años cursados, cuando en las áreas urbanas estos han ascendido a 9,5 años para hombres y mujeres como se observa en el gráfico siguiente.

GRÁFICA 19.

### NÚMERO PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN SEGÚN SEXO Y DOMINIO GEOGRÁFICO, NARIÑO 2023.

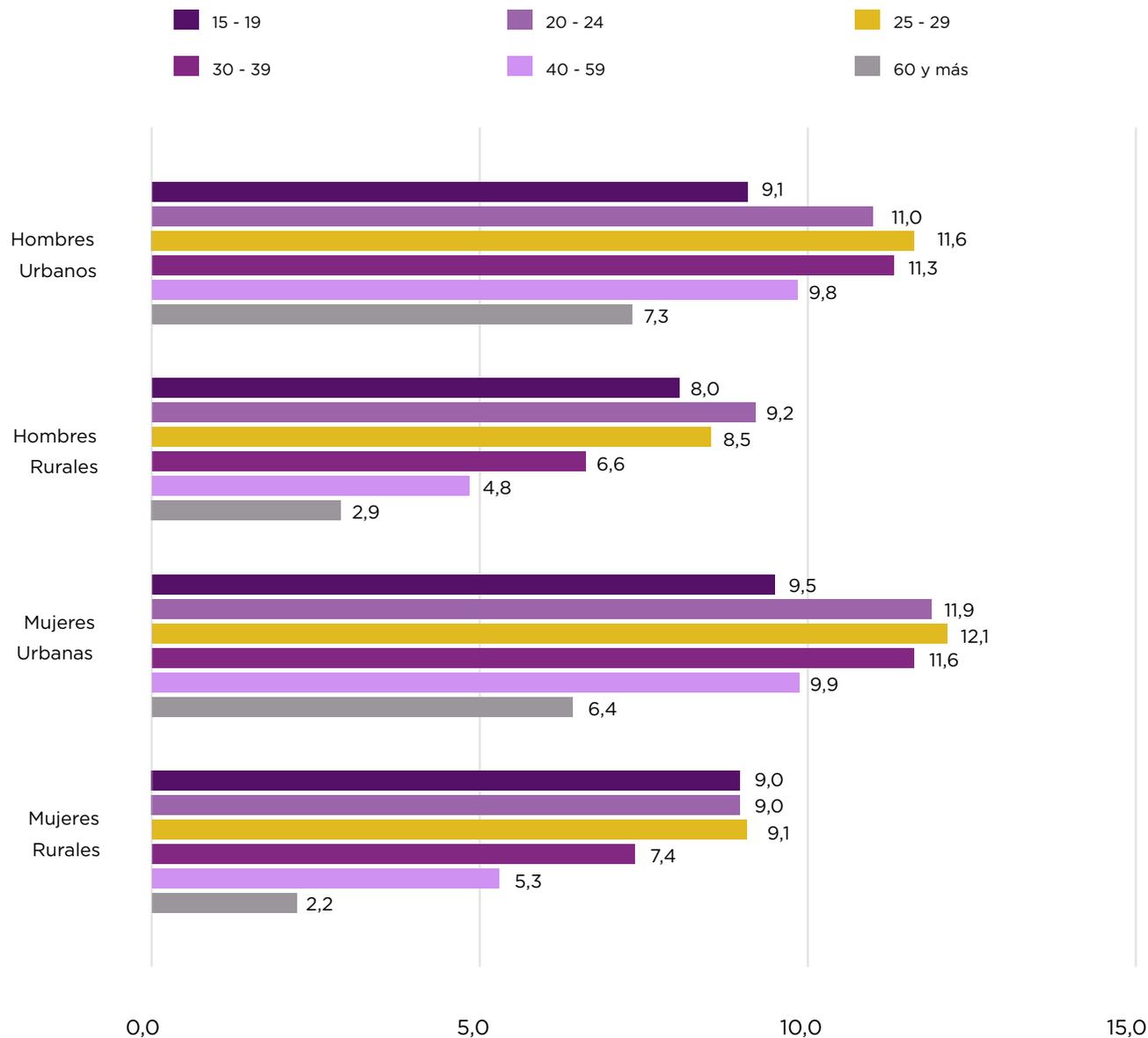


Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - GEIH 2022.

Por grupos de edad, específicamente para el 2023 en Nariño son las mujeres y los hombres de 25 a 29 años, tanto de las áreas urbanas como rurales, quienes presentan el mayor número de años promedio de educación, seguido por los hombres y mujeres entre los 20 y 24 años, y en estos rangos de edad, las mujeres son quienes tienen mayor número de años promedios de educación, 12 y 9, para zonas urbanas y rurales, respectivamente. Las diferencias entre las mujeres rurales y urbanas pueden deberse a la disponibilidad de la oferta educativa para estos grados en zonas rurales o una decisión de iniciar la vida laboral o familiar de las mujeres en zonas rurales a edades más tempranas.

GRÁFICA 20.

**NÚMERO PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y DOMINIO GEOGRÁFICO, NARIÑO 2023.**



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - GEIH 2023.

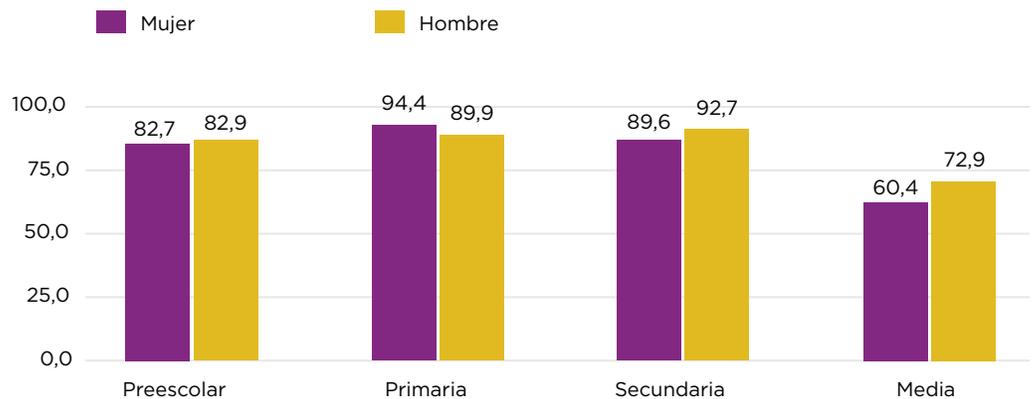
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida -ECV del DANE (2022), en Colombia habitan 39'839.574 personas de 15 años o más. De esta población, el 95,9% sabían leer y escribir. Sin embargo, existen fuertes diferencias geográficas: el 2,7% de la población urbana de 15 años o más no sabía leer y escribir, frente al 9,2% de la población rural. Además, el nivel educativo de la población urbana y rural difiere fuertemente: Por ejemplo, el 11,8% de la población urbana contaba con un título universitario como máximo nivel educativo, frente al 1,8% de los habitantes en zonas rurales (Laboratorio de Economía de la Educación - LEE, 2023).

### 4.3. COBERTURA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

En Nariño para el 2022, la tasa de cobertura bruta<sup>1</sup> en el nivel de formación primaria está levemente por encima de las tasas de los demás niveles educativos, a favor de los niños. En secundaria y media, son las mujeres quienes presentan mayores niveles de matrículas frente a los hombres con 92,7% y 72,9%, respectivamente.

GRÁFICA 21.

#### TASA DE COBERTURA BRUTA SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO, NARIÑO 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Datos abiertos; DANE - Proyecciones de población Nariño 2022

Por pertenencia étnica, el nivel educativo con mayor participación entre los grupos étnicos es la básica primaria, la población indígena tiene mayor participación en este nivel, en especial los hombres con el 54,8% de participación. Seguido por la población NARP. Se identifica una participación del 8,5% y el 6,6% de mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en estudios técnicos o tecnológicos y universitarios. Las mujeres Narp e Indígenas tiene una participación del 2% en el nivel de especialización, maestría y doctorado.



*En secundaria y media, son las mujeres quienes presentan mayores niveles de matrículas frente a los hombres con 92,7% y 72,9%, respectivamente.*

<sup>1</sup> La tasa de cobertura bruta hace referencia al número de estudiantes matriculados en relación con la población en edad escolar. Así, la cobertura bruta mide la proporción de estudiantes entre 5 y 17 años que está matriculada.

TABLA 9.

**NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO SEGÚN SEXO Y PERTENENCIA ÉTNICA, NARIÑO 2023.**

	Indígena		NARP		Sin pertenencia étnica		General	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguno/ preescolar	4,6%	8,2%	13,3%	12,3%	3,1%	2,9%	5,5%	5,8%
Básica primaria	54,8%	51,3%	37,2%	28,4%	40,7%	36,7%	42,3%	37,4%
Básica secundaria	8,4%	5,3%	13,1%	10,9%	9,0%	9,1%	9,7%	8,8%
Media académica	21,5%	24,0%	24,2%	29,5%	23,2%	25,0%	23,1%	25,8%
Media técnica	2,7%	1,3%	0,9%	1,4%	1,7%	1,8%	1,7%	1,6%
Normalista	0,2%	0,0%	0,1%	0,5%	0,1%	0,4%	0,1%	0,3%
Técnica o Tecnológica	2,5%	4,1%	3,9%	8,5%	5,9%	8,0%	4,9%	7,4%
Universitaria	3,9%	3,6%	5,0%	6,6%	11,1%	10,6%	8,6%	8,6%
Especialización, Maestría, Doctorado	1,4%	2,2%	2,3%	2,0%	5,2%	5,6%	4,0%	4,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia con datos del DANE - GEIH 2023.

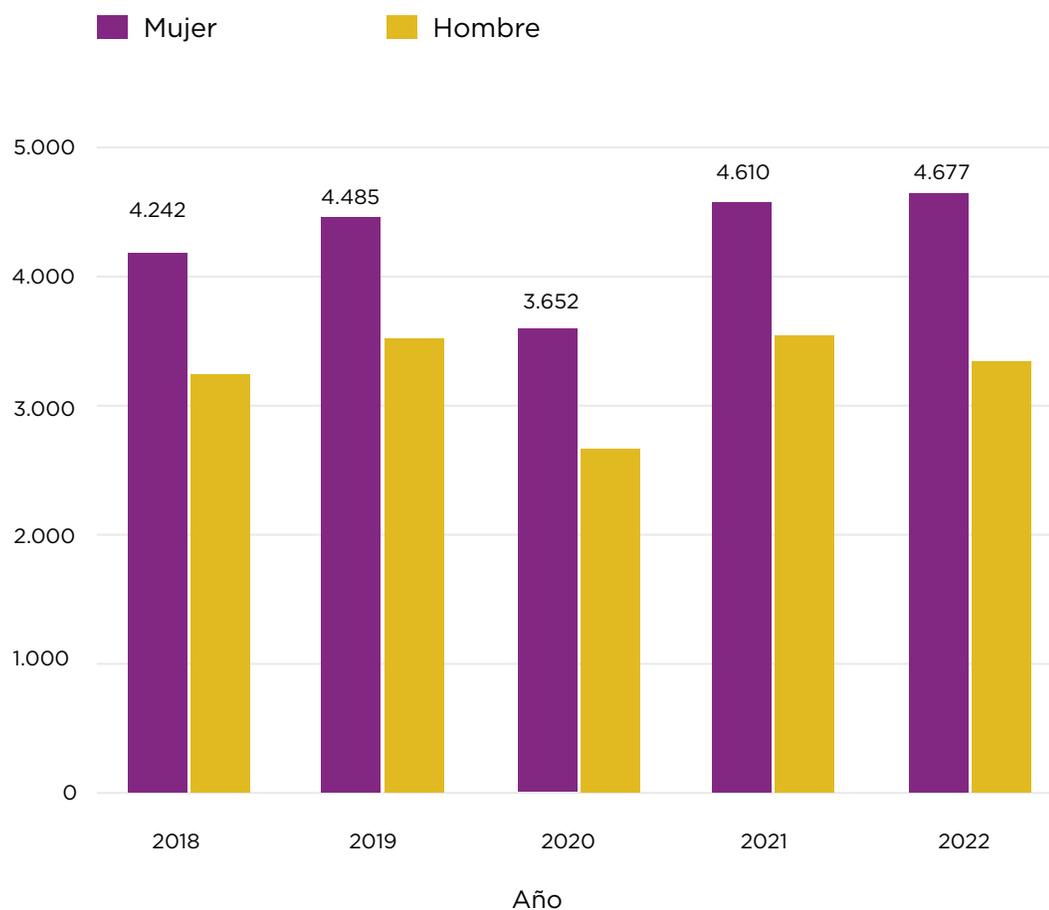
De acuerdo con el Informe análisis estadístico del LEE (2023), es importante considerar en la planeación educativa de las zonas rurales la presencia de grupos étnicos y la construcción de planes de estudio que respeten y mantengan sus usos y costumbres, es decir, con enfoque territorial y étnico. Para 2021, el 14,7% de las sedes en las zonas rurales contaban con un sistema étnico-educativo, mientras que este porcentaje es de apenas el 3,96% en las áreas urbanas. Igualmente, el 9,6% de sedes rurales cuentan con un sistema indígena propio, frente al 1,2% de las sedes urbanas. Por lo tanto, la educación en las zonas rurales ha tenido que adaptarse para suplir la demanda por parte de pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras a través de una educación con enfoque etnoeducativo.

#### 4.4. EDUCACIÓN SUPERIOR

En Nariño las mujeres son quienes más se gradúan de educación superior, con una participación del 56,8% (21.666) frente al 43,1% de los hombres. El 2022 fue el año con mayor número de mujeres graduadas de educación superior.

GRÁFICA 22.

**PERSONAS GRADUADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR SEXO, NARIÑO 2018 - 2022.**

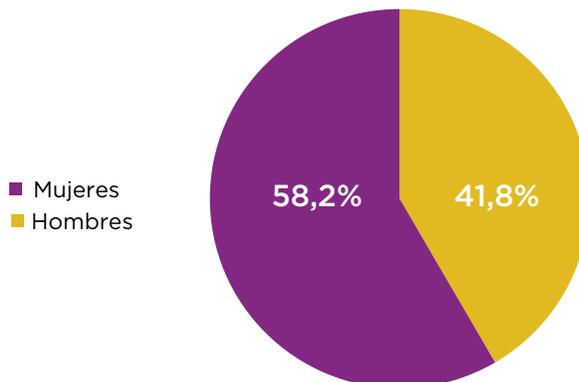


Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - GEIH 2023.

En Nariño las mujeres que finalizaron algún nivel académico de educación superior en 2022 representaron el 58,2% respecto a los hombres con el 41,8%, como se evidencia en el gráfico siguiente.

GRÁFICA 23.

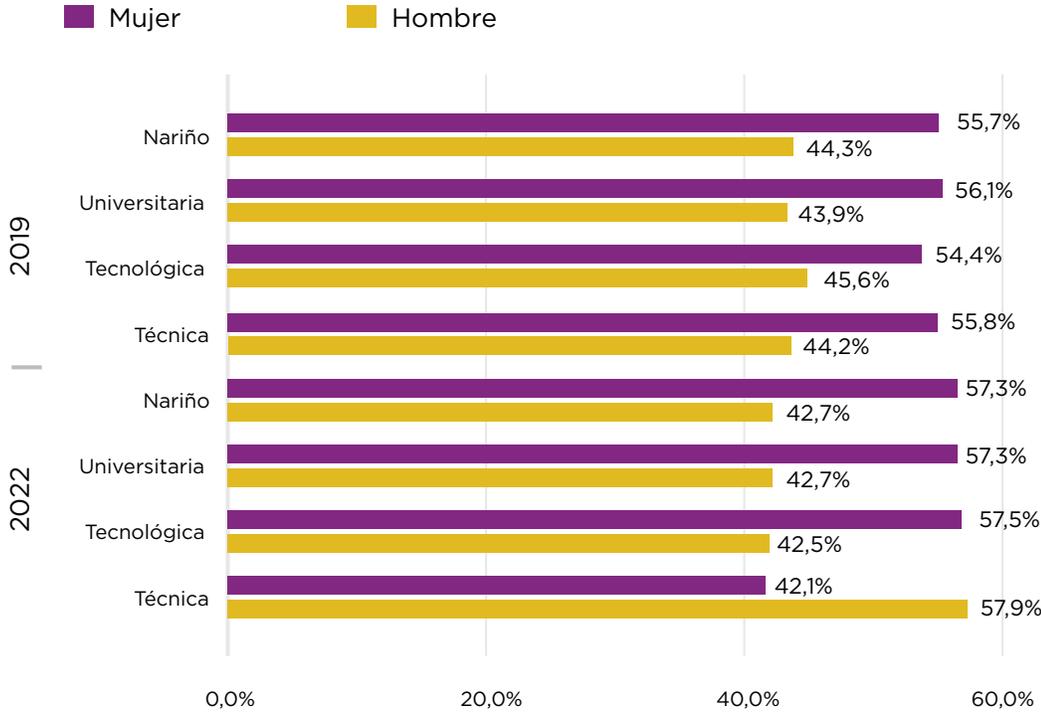
**GRADUADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN SEXO, NARIÑO 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos de SNIES 2022.

En Nariño son más las mujeres que finalizan estudios en educación superior y en casi todos los niveles educativos, panorama que se refleja tanto en el 2019, como en el 2022. Se resalta el nivel educativo de técnica, que para el 2019 el 55,8% de las mujeres se graduaron de este nivel, en el 2022, el 57,9% de los hombres es quien termina ese nivel educativo.

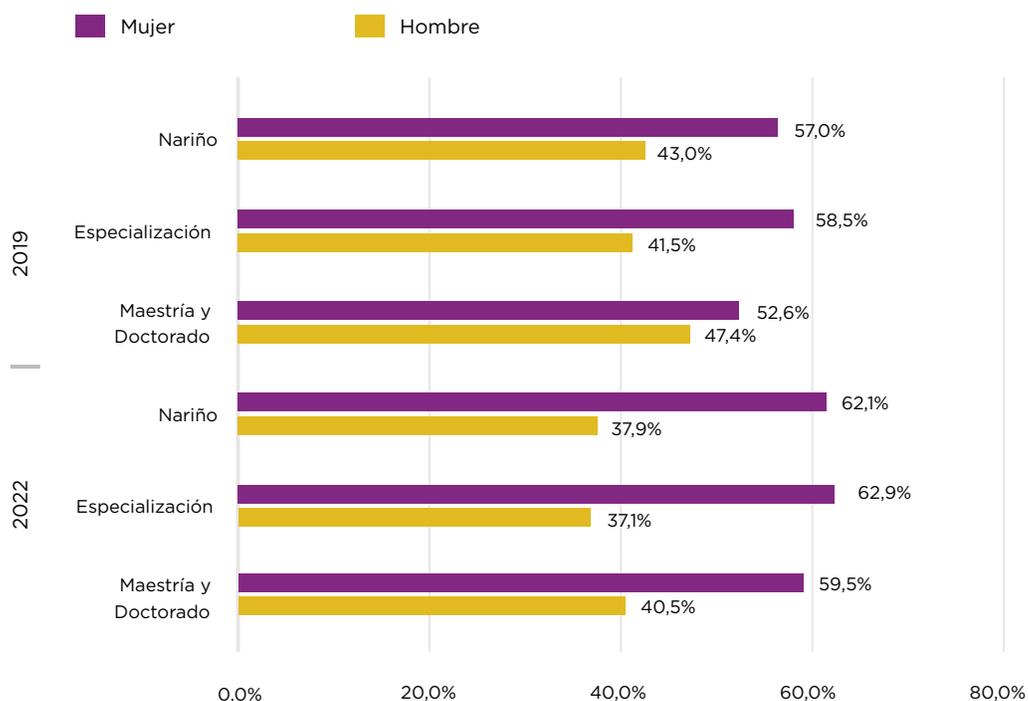
GRÁFICA 24.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS GRADUADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN SEXO Y TIPO (TÉCNICA, TECNOLÓGICA, UNIVERSITARIA), NARIÑO 2019 Y 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos de SNIES 2022

Igual que en los pregrados, en Nariño son más las mujeres que finalizan estudios en educación posgradual. Llama la atención la participación de las mujeres en el nivel posgradual más alto del sector educativo, pues en el 2022 el 59,5% del total de personas que finalizaron doctorado eran mujeres, aumentado frente al 2019 en 7 puntos porcentuales.

GRÁFICA 25.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERSONAS GRADUADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 SEGÚN SEXO Y TIPO (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA, DOCTORADO),  
 NARIÑO 2019 Y 2022.**



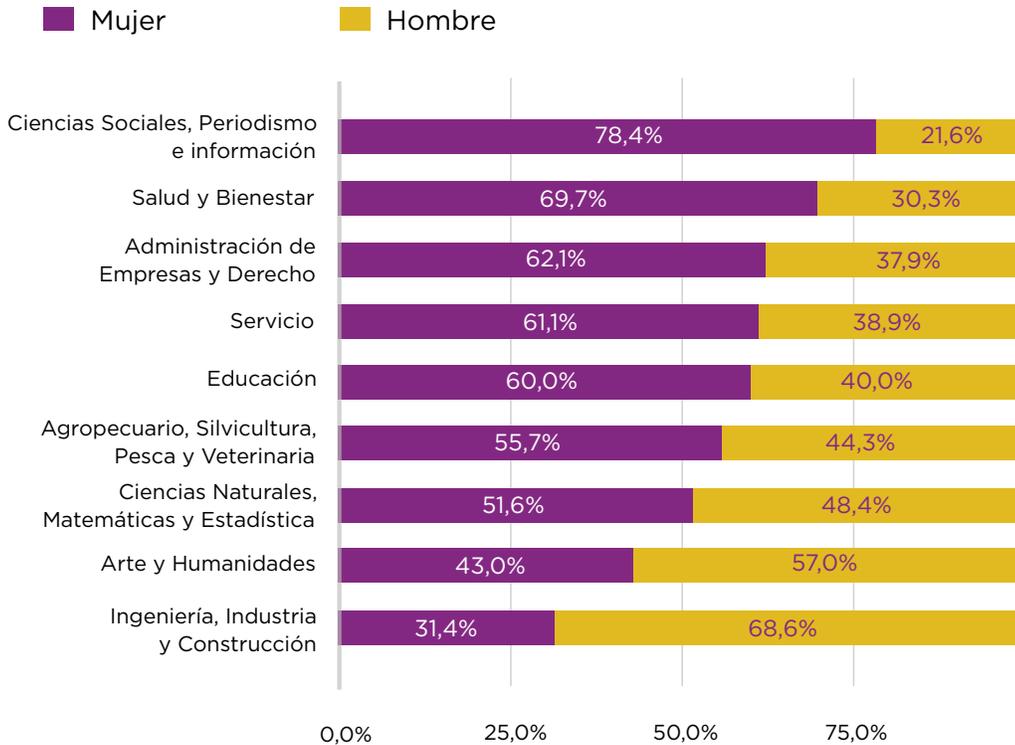
Fuente: Elaboración propia con datos de SNIES 2022

En Nariño específicamente, en el área de ciencias sociales, periodismo y comunicación las mujeres alcanzan el 78,4%, siendo el área con mayor representación de mujeres, aunque, en los demás campos de estudio la representación es favorable. Sin embargo, en el área de ingenierías civil y electrónica, su participación es del 31,4%, siendo la participación más baja.



GRÁFICA 26.

**MUJERES Y HOMBRES GRADUADOS POR ÁREA DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR, NARIÑO 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos de SNIES 2022

*Las mujeres también tienen una amplia participación en carreras como Salud, Administración, y Educación, con una participación de 69.7%, 62.1% y 60% respectivamente, así como otras carreras relacionadas con el sector servicios, con una participación del 61.1%.*



# 05

## AUTONOMÍA ECONÓMICA Y POBREZA

Las transformaciones demográficas, sociales y culturales de los últimos tiempos han permitido abrir y ampliar espacios de participación que antes se encontraban restringidos para las mujeres como es el mercado laboral, espacios que hacen posible la autonomía económica, un factor trascendental para acelerar el proceso de igualdad en todas las esferas vitales entre hombres y mujeres.

En este eje, se presentan algunos indicadores sobre las condiciones de los hombres y las mujeres de Nariño en relación con la autonomía económica y el acceso a activos, la participación económica en el ámbito laboral formal e informal y la familia, la calidad del empleo, el ingreso y la feminización pobreza con el fin de identificar los avances alcanzados, las brechas persistentes y los retos que quedan pendientes para superar la desigualdad social tradicional entre los sexos en el área del trabajo

Por tanto, en este eje se presenta la posición de la mujer en el mercado laboral, es así cómo se identifica la Tasa Global de Participación, la Tasa de Ocupación, la Tasa de Desempleo, entre otras. Como también se presenta un análisis del mercado laboral informal y cobertura de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). Finalmente se presenta un análisis de la feminización de la pobreza en Nariño, por grupo etario e ingresos promedios laborales; y con ello, los porcentajes de incidencia de pobreza monetaria extrema, según sexo y jefatura de hogar.

### 5.1. MERCADO LABORAL

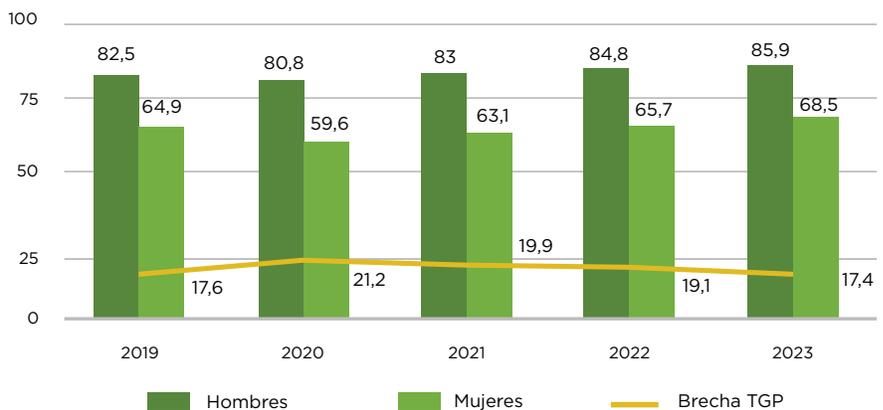
Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas (ONU Mujeres, 2023).

#### 5.1.1 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

La vinculación de las mujeres a las actividades remuneradas ha ido cambiando con los años, pero aún hay mucho que hacer, pues persiste la brecha en la participación, la ocupación y el desempleo.

GRÁFICA 27.

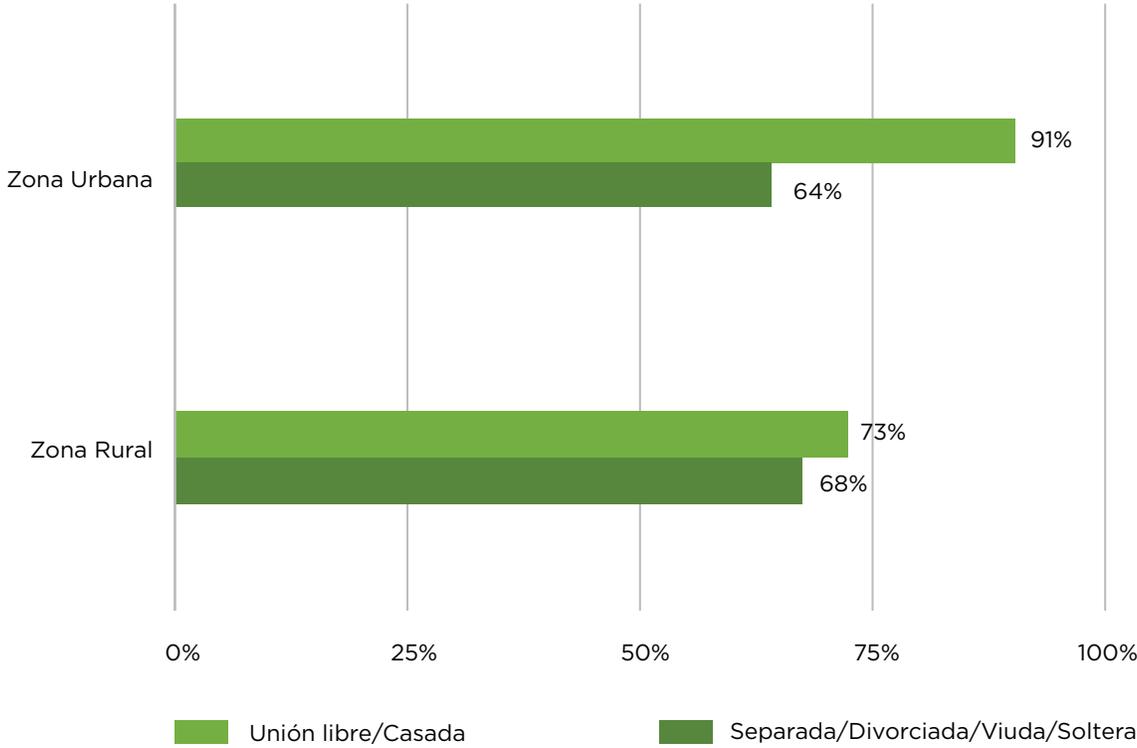
**TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN Y SU BRECHA DE GÉNERO, NARIÑO 2019 - 2023.**



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

En el departamento de Nariño persiste la brecha en la participación en el mercado laboral, pues entre hombre y mujeres hay una diferencia de 17,4 puntos porcentuales, en el año 2023 tan solo dos puntos menos que el año 2022. El año donde la brecha fue más amplia, fue en el 2020.

GRÁFICA 28.  
**TGP MUJERES SEGÚN DOMINIO GEOGRÁFICO Y ESTADO CIVIL, NARIÑO 2023.**



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

En la zona urbana la TGP de las nariñenses casadas o en unión libre, es del 91%, porcentaje mucho mayor que el de las mujeres solteras viudas o separadas quienes tienen una TGP de 64%. En la zona rural hay una leve diferencia entre las mujeres casadas o en unión libre y las solteras, viudas o separadas; en cuanto a la TGP, pues las primeras tienen una TGP del 73% frente a una TGP del 68% de las segundas, es decir una diferencia de apenas 5 puntos porcentuales.

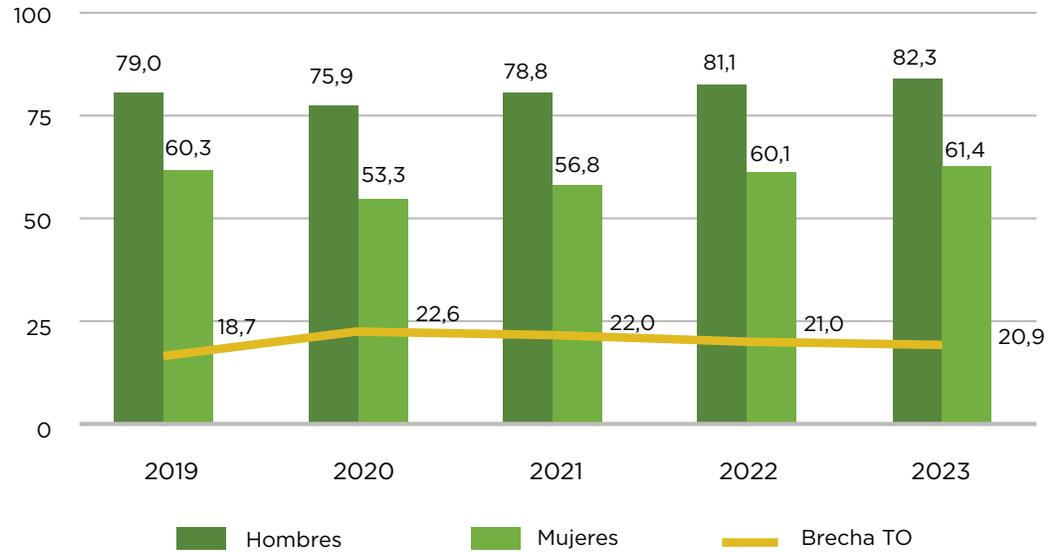
*La vinculación de las mujeres a las actividades remuneradas ha ido cambiando con los años, pero aún hay mucho que hacer, pues persiste la brecha en la participación, la ocupación y el desempleo.*

## 5.2. TASA DE OCUPACIÓN Y CONDICIONES DEL EMPLEO

La brecha en la tasa de ocupación en el departamento de Nariño ha ido disminuyendo en los últimos tres años, entre el año 2021 y el 2023 la brecha disminuyó en 2 puntos porcentuales, ubicándose en 20.9 puntos porcentuales.

GRÁFICA 29.

### TASA DE OCUPACIÓN Y SU BRECHA SEGÚN SEXO. NARIÑO 2019 - 2023.

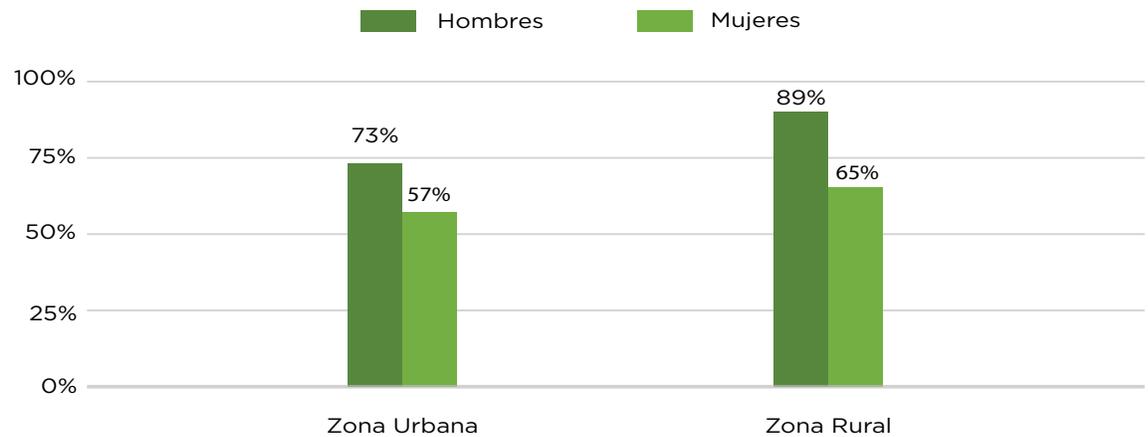


Fuente: a) GEIH 2019,2020,2021,2022 b) DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

La brecha en la ocupación sigue siendo amplia en el 2023, toda vez que los hombres presentan una tasa de ocupación del 82,3% en el periodo frente a una tasa de ocupación 61,4% de las Nariñenses.

GRÁFICA 30.

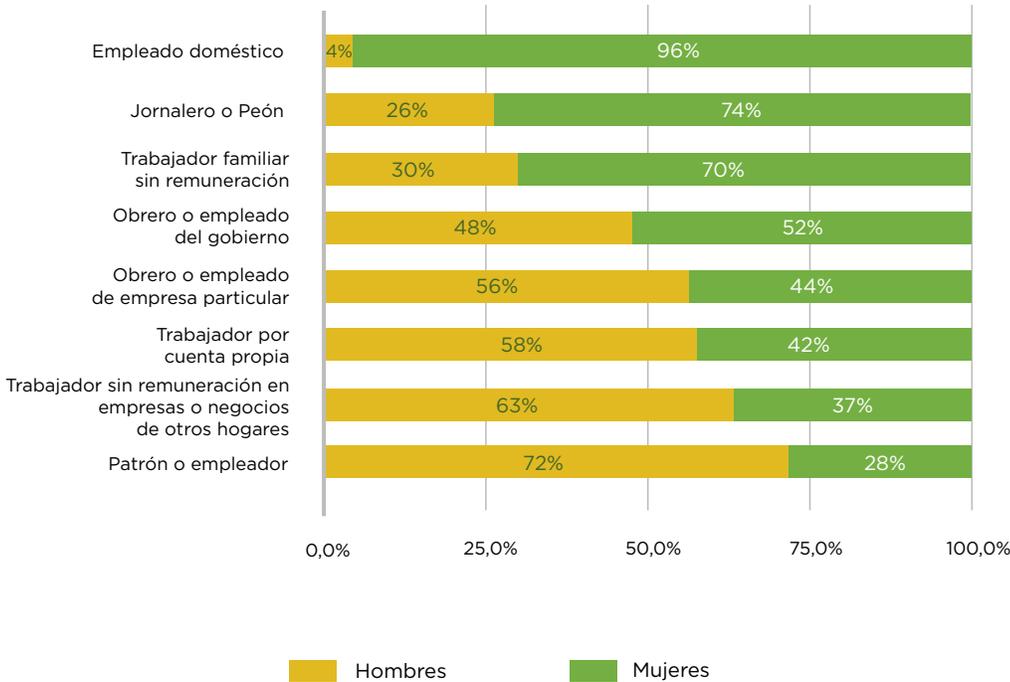
### TASA DE OCUPACIÓN POR SEXO SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, NARIÑO 2023.



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

La tasa de ocupación de las mujeres en zona urbana es mucho menor que la Tasa de ocupación de las mujeres de la zona rural en 8 puntos porcentuales, en el 2023, además de ello, la brecha entre hombres y mujeres es de 16 puntos porcentuales en la zona urbana y de 24 puntos porcentuales en la zona rural, lo que significa que aun teniendo mayores tasas de ocupación las mujeres de la zona rural, mayor es la brecha frente a los hombres.

GRÁFICA 31.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS OCUPADAS SEGÚN SEXO Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, NARIÑO 2023.**



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Las actividades como el servicio doméstico, trabajadores familiares sin remuneración y jornalera, son actividades feminizadas. El 96% de los ocupados en el servicio doméstico, el 74% de los jornaleros y el 70% de los trabajadores familiares sin remuneración son mujeres; por el contrario, los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares son hombres con el 63%. Llama la atención que los trabajadores familiares cuando su actividad es dentro del hogar está desempeñada por las mujeres principalmente y por fuera del hogar, el trabajo lo desempeñan los hombres. Se resalta que, en los trabajos como patrón o empleador, el porcentaje de los hombres llega al 72%, siendo la mayor participación por ocupación, dentro de este sexo.

### 5.3. INFORMALIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

La población ocupada en Nariño tiene tasas de informalidad muy altas, están alrededor 83%, esto revela que los esfuerzos en materia de empleo también deben estar orientados a la mejora de la calidad de empleo. La informalidad tanto para hombres y mujeres afecta por igual.

TABLA 10.

**FORMALIDAD E INFORMALIDAD SEGÚN SEXO, NARIÑO 2023.**

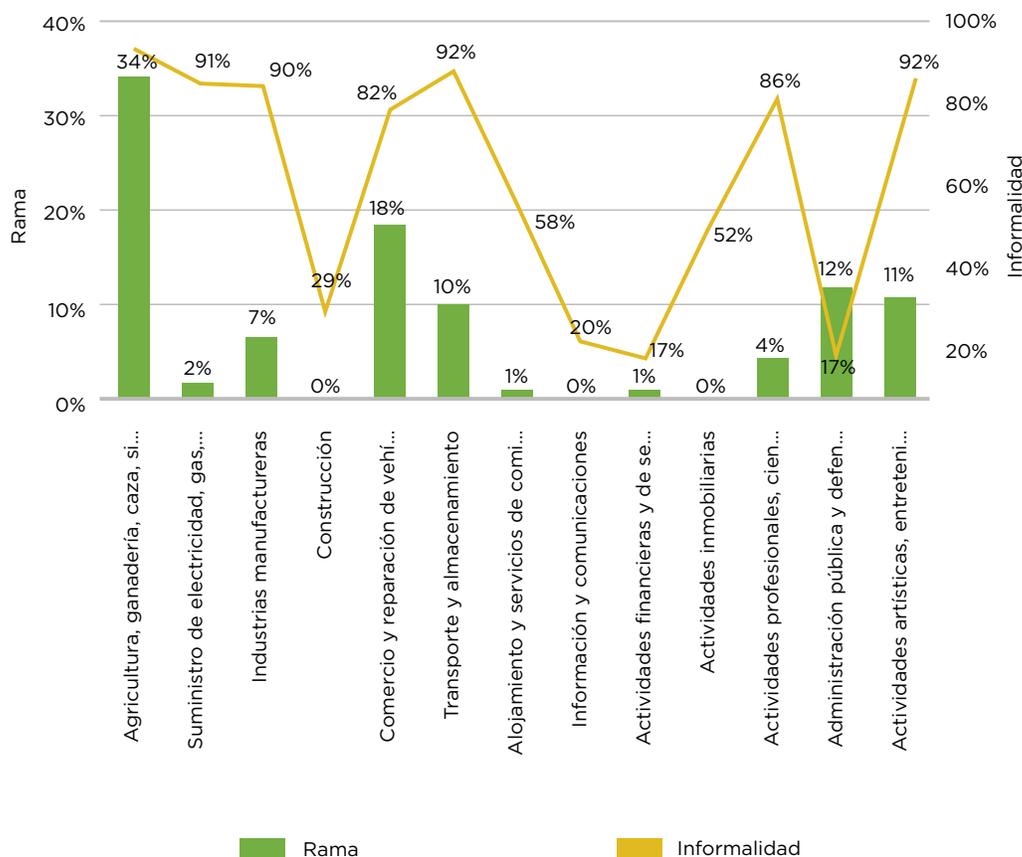
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Empleos formales	78.310	16%	73.889	18%	152.199
Empleos informales	420.770	84%	332.825	82%	753.595
Total empleos	499.079	100%	406.714	100%	905.794

Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023.

Las ramas de actividad económica en dónde más se emplean las mujeres en Nariño son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Comercio y reparación de vehículos; y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana. De esos sectores donde más se ocupan las mujeres, las actividades con mayores tasas de informalidad son el sector Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, siendo además la mayor participación de las mujeres en la informalidad, seguido por el sector de: Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

GRÁFICA 32.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES OCUPADAS, RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE INFORMALIDAD DE CADA RAMA, NARIÑO 2023.**

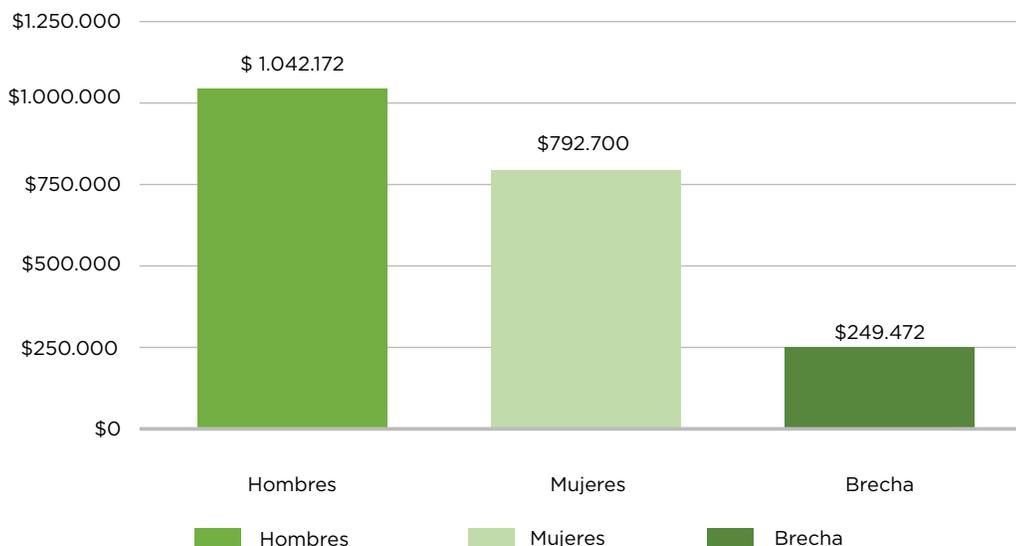


La brecha salarial en Nariño para el 2023 fue de \$249.472 para el 2023, se identifica que el ingreso mensual de los hombres está por encima del de las mujeres.

Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

GRÁFICA 33.

**INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE HOMBRES Y MUJERES, NARIÑO 2023.**

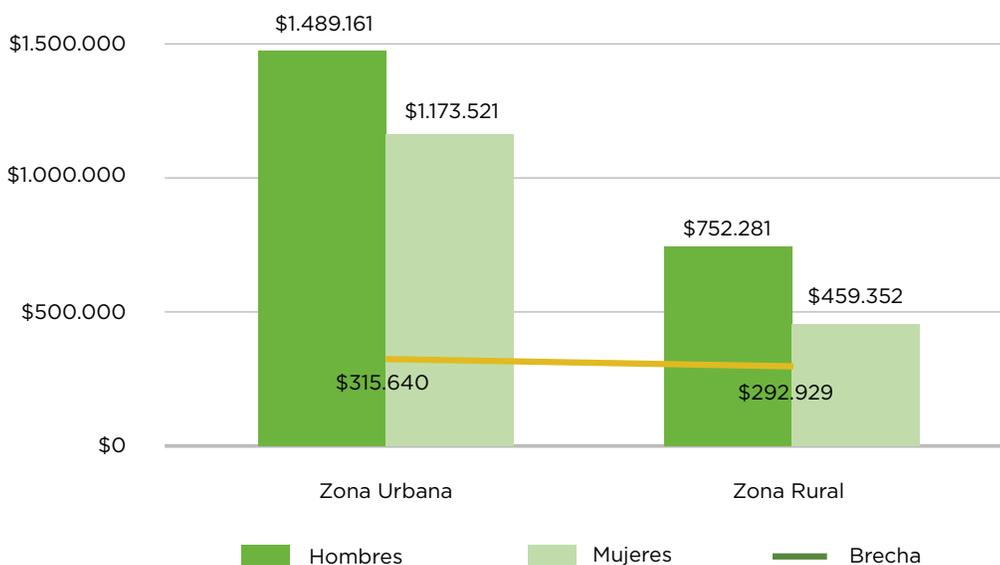


Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Por zonas geográficas para el 2023, la brecha salarial entre hombres y mujeres es mayor en la zona urbana. Por su parte, las mujeres de la zona urbana ganan \$714.169 más que las mujeres de las zonas rurales.

GRÁFICA 34.

**INGRESO MENSUAL PROMEDIO SEGÚN SEXO Y ZONA GEOGRÁFICA, NARIÑO 2023.**

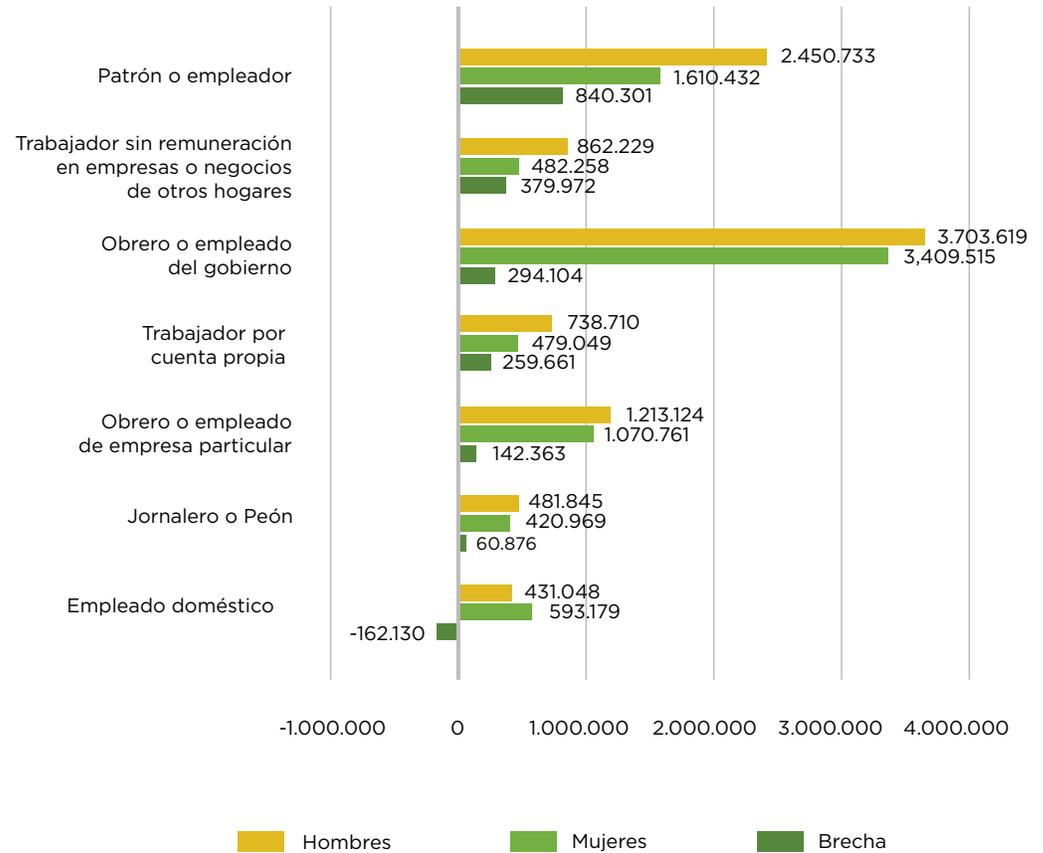


Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Los ingresos promedio por posición ocupacional en Nariño para el 2023, los ingresos más altos los reciben tanto hombres como mujeres empleadas del gobierno, seguido por las mujeres y hombres que son dueños de negocios, sin embargo, es en donde se presencia mayor brecha salarial por ocupación. Finalmente, la ocupación donde las mujeres ganan más que los hombres y la brecha salarial es negativa es como empleada doméstica.

GRÁFICA 35.

**INGRESO PROMEDIO POR POSICIÓN OCUPACIONAL SEGÚN SEXO Y BRECHA SALARIAL, NARIÑO 2023.**

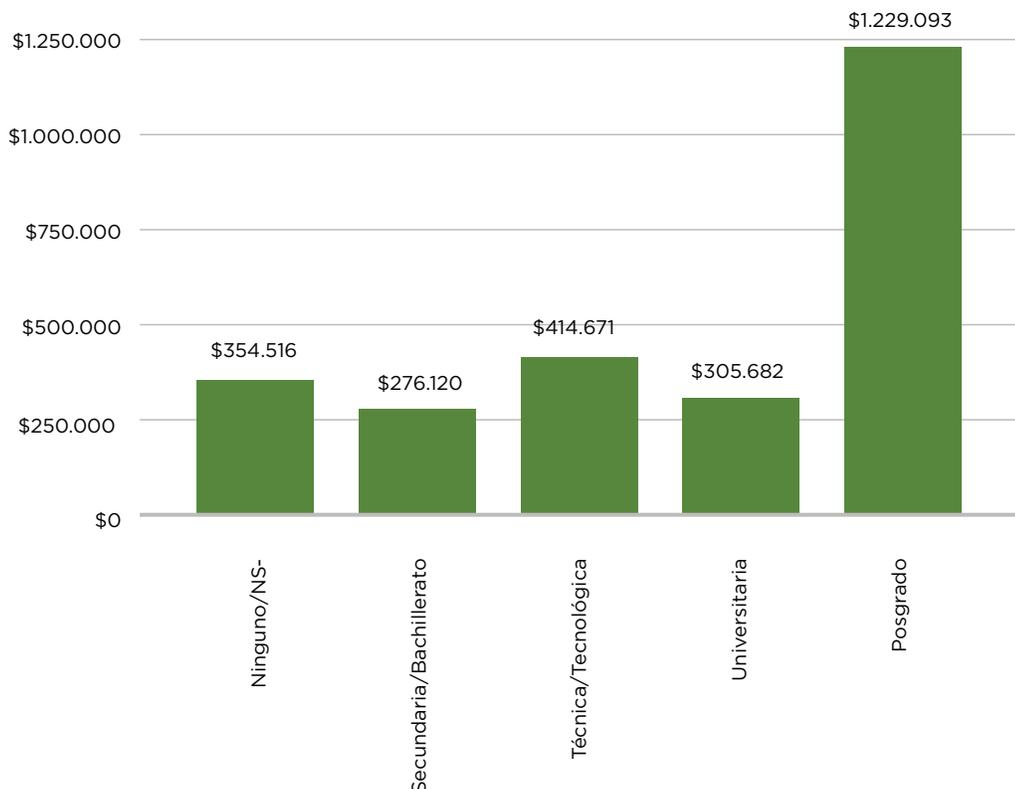


Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

El gráfico siguiente muestra cómo la brecha salarial se mantiene en todos los niveles de escolaridad. En relación con los niveles de formación se encuentra que a medida que aumenta la escolaridad, la brecha salarial se aumenta conforme aumenta el nivel de escolaridad. Lo que significa que a pesar de los grandes esfuerzos de las mujeres para formarse y aumentar su autonomía económica el cierre de la brecha no está garantizado.

GRÁFICA 36.

**BRECHA SALARIAL DE GÉNERO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, NARIÑO 2023**



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

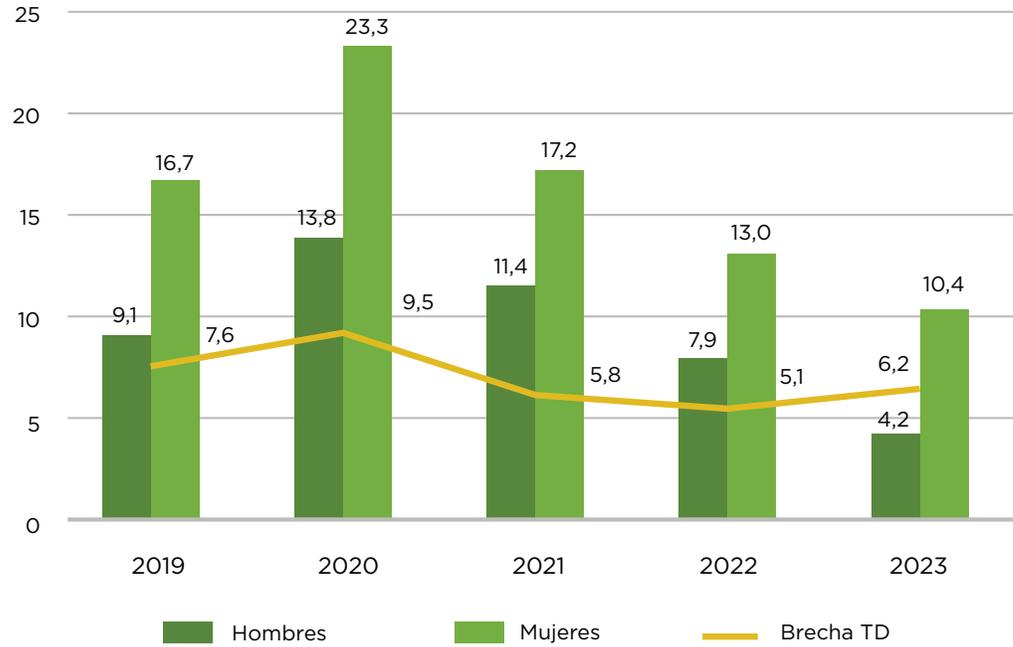
De acuerdo con Acosta, Riascos y Erazo (2020), en un estudio realizado en la ciudad de Pasto, identifican que en el mercado laboral de Pasto se presentan rezagos significativos, debido a la existencia de una alta brecha salarial. De acuerdo con el modelo econométrico aplicado en su investigación, el ingreso para las mujeres en el municipio, es inferior en un 12,29% en relación al de los hombres, a pesar de contar en gran parte de las veces con igual o superior capacitación y educación, sumado a ello, para las mujeres, culminar la educación superior en Pasto, significa que existe una probabilidad de 41,37% para que sus ingresos se vean incrementados, sin embargo, para los hombres con cada año de estudio anual adicional, logran un incremento de 12,11% en su remuneración aun cuando su capacitación es menor a la de las mujeres, puesto que para ellas, su salario aumenta solamente en un 2,56%.

**5.4. TASA DE DESEMPLEO**

El comportamiento de la tasa de desempleo en el departamento de Nariño muestra una tendencia a la baja tanto para hombre como para mujeres, panorama que se refleja entre el año 2020 y el 2022. Es de especial atención que, en el 2023, aunque las tasas de desempleo disminuyeron para ambos sexos, la brecha entre hombres y mujeres se amplió.

GRÁFICA 37.

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO Y SU BRECHA DE GÉNERO, NARIÑO 2023.

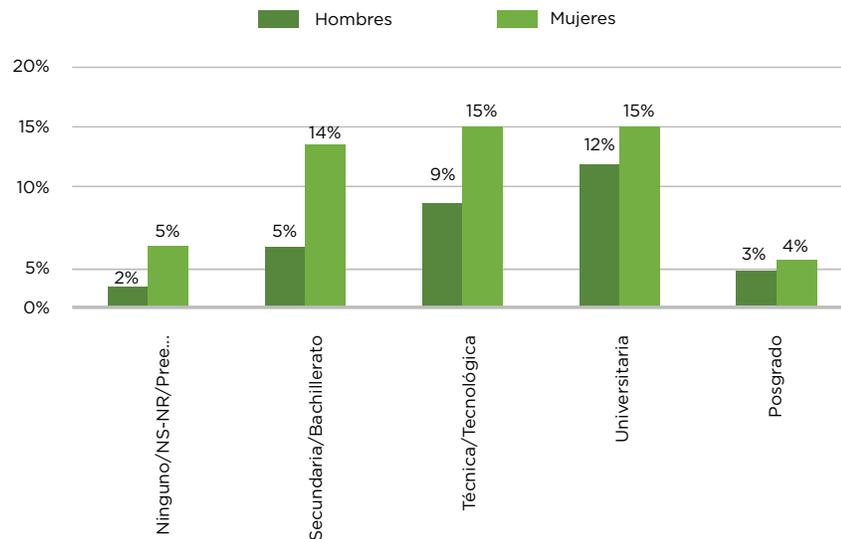


Fuente: a) GEIH 2019,2020,2021,2022 b) DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

La gráfica siguiente muestra la importancia de la educación en el cierre de brechas y en la autonomía económica, a medida que se avanza en los niveles de escolaridad la tasa de desempleo disminuye y la brecha entre hombres y mujeres también.

GRÁFICA 38.

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO, NARIÑO 2023.



Fuente: DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

## 5.5. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está orientado, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros (PNUD, 2023). La pobreza representa una condición socioeconómica que afecta el bienestar de las personas y sus familias, limitando así el desarrollo económico de los países. Por su parte, la desigualdad se refiere a la forma en que el ingreso de un país se encuentra distribuido entre la población.

Según el DANE, la incidencia de la pobreza monetaria se mide como el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el área geográfica.

TABLA 11.  
INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA, NARIÑO 2021 - 2023.

Incidencia de la pobreza monetaria						
Cifras en Porcentaje	2021		2022		2023	
Departamento	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nariño	40	43,4	39,2	42,3	34,6	37,6

Fuente: elaboración propia con datos del DANE-GEIH Pobreza monetaria 2021-2023.

Los datos de la tabla 11, muestran que en el departamento de Nariño la pobreza es un fenómeno que afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres, esta es una tendencia global, es por esto por lo que suele hablarse de la feminización de la pobreza o decir que la pobreza es un fenómeno sensible al género de la persona.

La pobreza monetaria afectó al 42,3% de las mujeres frente al 39,2% de los hombres, en el año 2022, para este año, este fenómeno se redujo en aproximadamente en un punto porcentual para ambos sexos, En el año 2023 la incidencia de la pobreza tuvo una reducción mayor que la del año anterior, 5 puntos porcentuales aproximadamente, sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres se mantiene.

TABLA 12.  
INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA, NARIÑO 2021 - 2023.

Incidencia de la pobreza monetaria extrema						
Cifras en Porcentaje	2021		2022		2023	
Departamento	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nariño	10,8	12	12,4	13,6	10,1	10,8

Fuente: elaboración propia con datos del DANE-GEIH Pobreza monetaria 2021-2023.

De otro lado, la incidencia de la pobreza monetaria extrema mide el porcentaje de la

población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza extrema según el área geográfica. Este fenómeno aumentó tanto para hombres como para mujeres en aproximadamente 1 punto porcentual entre el año 2021 y el año 2022, en este caso la brecha entre hombres y mujeres es menor, solo de 1 punto porcentual. En el año 2023 la incidencia de la pobreza extrema baja y la brecha entre hombres y mujeres se cierra. Esto va en la misma vía que los resultados de otros departamentos, donde la brecha de pobreza de este tipo es muy baja.

TABLA 13.

**INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, NARIÑO 2022-2023.**

Incidencia de la pobreza multidimensional				
Cifras en Porcentaje	2022		2023	
Departamento	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nariño	17,9	17,3	16,8	16,4

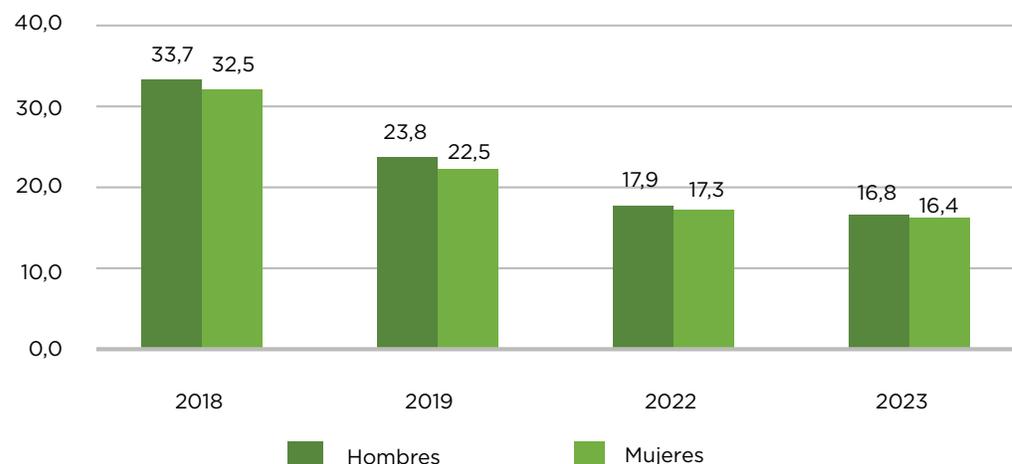
**Fuente:** Elaboración propia con datos del DANE-ECV Pobreza multidimensional 2023.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Colombia, mide la pobreza de los colombianos teniendo en cuenta cinco dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

En el departamento de Nariño, el índice muestra una incidencia en los hombres del 17,9% y en las mujeres de 17,3% es decir los hombres son afectados más por la pobreza multidimensional en Nariño que las mujeres, sin embargo, esta diferencia no es ni siquiera de un 1 punto porcentual, esta situación se mantiene en el año 2023, con una incidencia de este tipo de pobreza entre los hombres de 16,8% y de las mujeres del 16,4%.

GRÁFICA 39.

**INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN SEXO DE LA PERSONA. NARIÑO 2018-2023.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del DANE-ECV Pobreza multidimensional 2023.

A lo largo de los últimos cinco años se observa que el IPM en el departamento de Nariño para hombres y mujeres ha estado muy cerca, es decir, hay una incidencia similar por sexo si se analiza desde el punto de vista de cada persona, no con el hogar como categoría de análisis sino con el individuo.

GRÁFICA 40.

**INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR. NARIÑO 2018-2023.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del DANE-ECV Pobreza multidimensional 2023.

Los datos de pobreza multidimensional a lo largo del tiempo si cambian y muestran cómo la pobreza multidimensional afecta más a los hogares de jefatura femenina, antes de la pandemia la brecha de la pobreza multidimensional entre hombres y mujeres era de 5 puntos porcentuales, en la pandemia esta brecha se amplía y se ve como la coyuntura afectó más a las personas de hogares con jefatura femenina, en 8 puntos porcentuales; en los años siguientes se observa como la brecha se empieza a cerrar y empieza a disminuir la tendencia, sin embargo, para el 2022 aún se tiene brechas de 8,2 puntos porcentuales y para el 2023 de 3,7 puntos porcentuales.

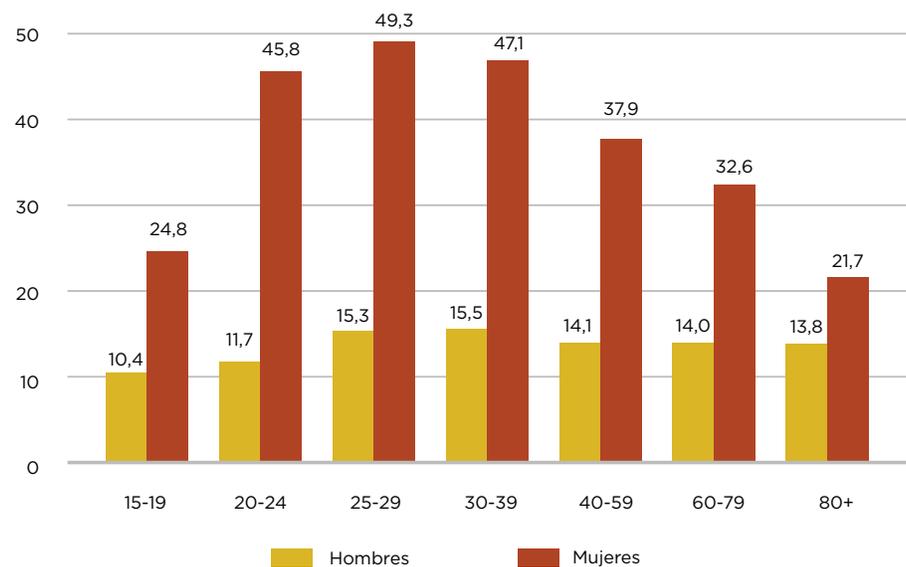
# 06

## TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO (TDCNR)

**H**istóricamente las labores de cuidado del hogar y la familia han recaído sobre las mujeres, independientemente de su situación laboral. Ante este panorama, es necesario implementar estrategias, programas y políticas públicas orientadas a reducir, reconocer, redistribuir, remunerar y representar las actividades de cuidado en corresponsabilidad entre mujeres, hombres, mercado, familiar y Estado. Es por ello, que en este eje se presenta las horas de tiempo dedicadas al trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres, ya sea directo o indirecto, por grupo etario, situación ocupacional, siempre con miras a presentar las brechas entre sexos. Además, se presenta un análisis sobre las horas dedicadas a los oficios domésticos según sexo.

GRÁFICA 41.

**NÚMERO DE HORAS PROMEDIO POR SEMANA DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE CUIDADO NO REMUNERADO PARA EL MISMO HOGAR <sup>2</sup>.**



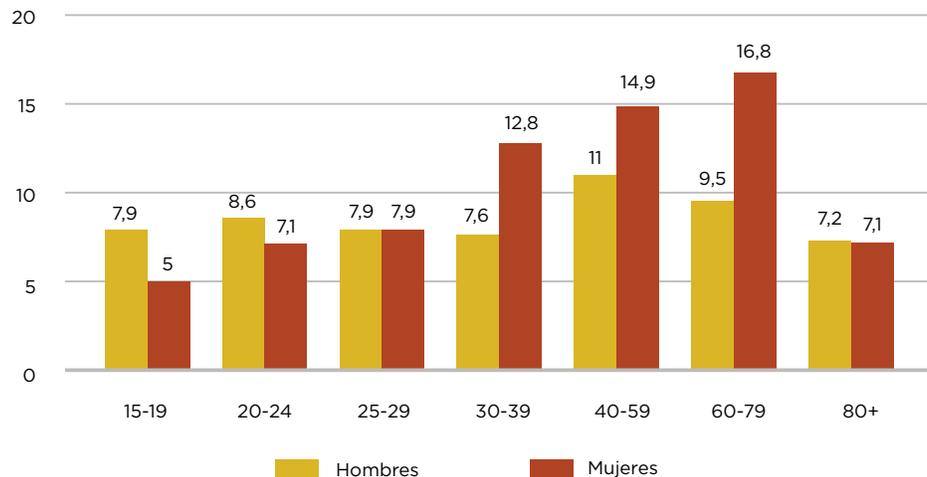
Fuente: Elaboración propia con datos de DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023.

En la gráfica 41, se identifica que las mujeres entre los 25 y 29 años dedican en la semana 49,3 horas en promedio a actividades del trabajo doméstico de cuidado no remunerado, estando por encima de los hombres, es decir, las mujeres en estos rangos de edad trabajan sin remuneración alguna, 34 horas más que los hombres. Sumado a ello, se identifica que, a mayor rango etario en las mujeres, las horas dedicadas a actividades de cuidado van disminuyendo, sin embargo, en los hombres las horas de cuidado se mantienen en promedio en todos los rangos etarios de 13,5 horas por semana.

<sup>2</sup> Nota: actividades del trabajo doméstico no remunerado para el mismo hogar incluyen: lavar platos, poner la mesa, cocinar, lavar, colgar, planchar la ropa, limpiar o arreglar la casa, tender las camas, barrer trapear, sacar la basura, cuidar niñas o niños menores de 5 años que no estén enfermos ni en condición de discapacidad, cuidar personas enfermas, en condición de discapacidad o adultos mayores, ayudar a otras personas en trabajos o tareas escolares.

GRÁFICA 42.

**NÚMERO DE HORAS PROMEDIO POR SEMANA DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE CUIDADO NO REMUNERADO PARA HOGARES DE PERSONAS FAMILIARES.**

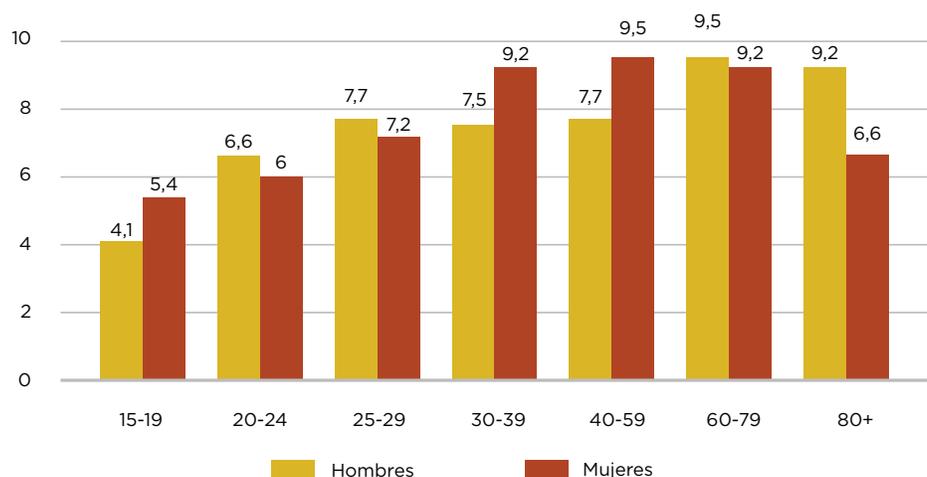


Fuente: Elaboración propia con datos de DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023.

Por su parte, cuando se realizan trabajos de cuidado en hogares familiares, las mujeres entre 60 y 79 años son quienes dedican más tiempo a actividades de trabajo doméstico de cuidado no remunerado, estando por encima de los hombres 7,3 horas en promedio. Sumado a ello, entre los 15 y 29 años, los hombres dedican más tiempo a este tipo de actividades en los hogares de personas familiares, de 15 a 24 años está por encima de las mujeres en promedio 2,2 horas y de 25 a 29 años, dedican el mismo tiempo hombres y mujeres para este tipo de actividades.

GRÁFICA 43.

**NÚMERO DE HORAS PROMEDIO POR SEMANA DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE AUTOCONSUMO PARA EL MISMO HOGAR <sup>3</sup>.**



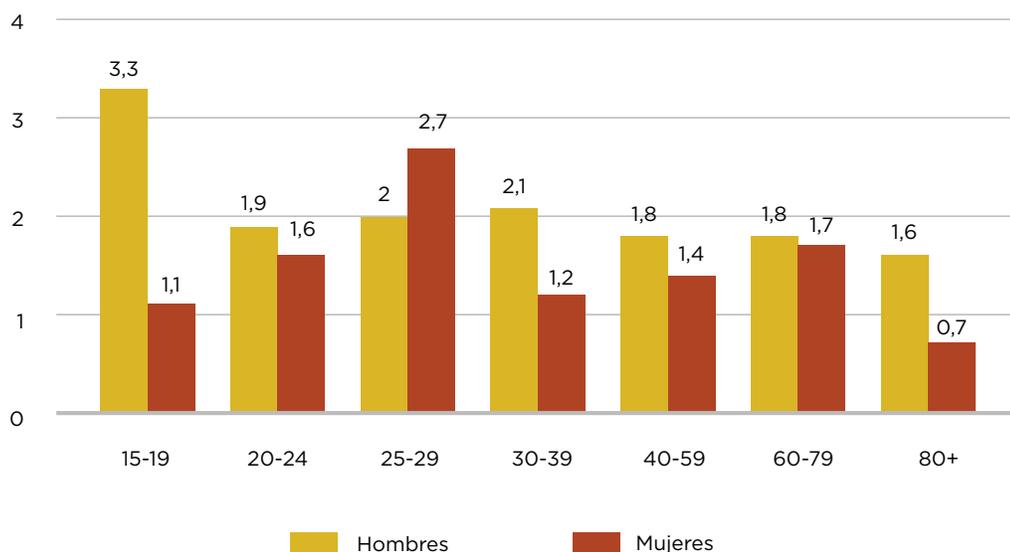
Fuente: Elaboración propia con datos de DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023.

<sup>3</sup> La producción de bienes y servicios de autoconsumo incluye: Preparar conservas, quesos o embutidos para ser consumidas en el hogar, elaborar prendas de vestir para las personas del hogar, traer agua para el uso del hogar, construir o ampliar una vivienda propiedad del hogar, plantar, regar, abonar, deshierbar o cosechar en una huerta casera o cultivo destinado solo para el consumo de este hogar, criar animales para el consumo del hogar tales como: gallinas, cerdos, patos, conejos, etc., cazar o pescar animales para el consumo del hogar; extraer minerales como: carbón, sal, etc. para consumo del hogar, recoger leña para el uso del hogar.

Cuando hablamos del tiempo dedicado para la producción de bienes y servicios para el mismo hogar, la brecha en tiempos se acorta. Los hombres entre los 20 y 29 años y mayores de 60 años dedican en promedio 8,3 horas a la semana a estas actividades y las mujeres en los mismos rangos etarios, dedican en promedio 7,25 horas a la semana. Sumado a ello, se identifica que a medida que aumenta la edad, mayores son las horas en la semana dedicadas a este tipo de actividades, tanto para hombres como para mujeres. Para las mujeres entre los 30 y 79 años, se presentan mayores horas dedicadas a este tipo de actividades.

GRÁFICA 44.

**NÚMERO DE HORAS PROMEDIO DEDICADAS A ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE VOLUNTARIADO SIN REMUNERACIÓN <sup>4</sup>.**



Fuente: Elaboración propia con datos de DANE-GEIH microdatos acumulados enero-noviembre 2023

Por su parte, los hombres jóvenes de 15 a 19 años y las mujeres de 25 y 29 años son quienes dedican más tiempo a estas actividades comunitarias en la semana. Además, se identifica, que a medida que aumenta la edad, menos tiempo se dedica a este tipo de actividades; sin embargo, son los hombres quienes tienen mayor representatividad, en carga horaria en promedio por semana para las actividades comunitarias.

<sup>4</sup> Las actividades comunitarias y de voluntariado sin remuneración incluye: Hacer de manera voluntaria, reparaciones, labores de limpieza o algún trabajo en beneficio de su barrio, vereda, centro poblado o comunidad, realizar actividades de voluntariado (sin que le pagaran) a través de una institución sin ánimo de lucro, participar en reuniones de asociaciones de padres, sindicatos, partidos políticos, juntas de acción comunal.

# 07

## DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

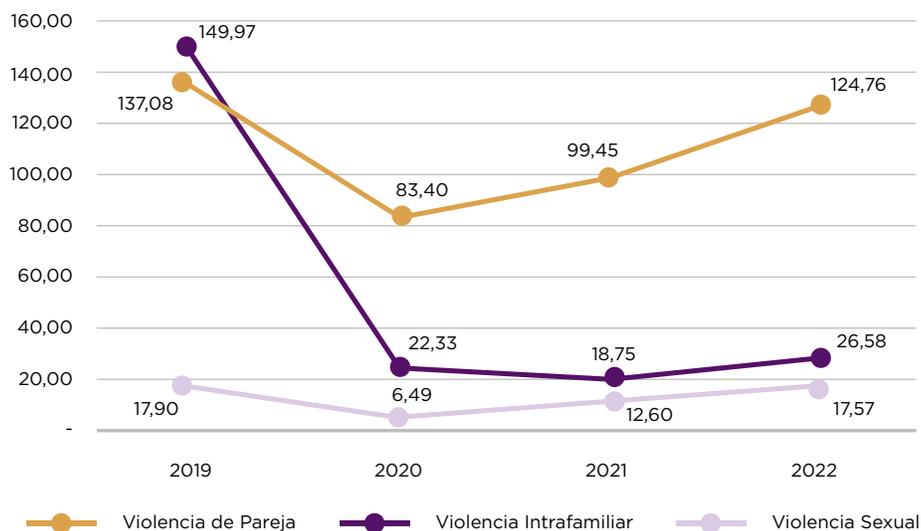
La violencia contra las mujeres ha sido reconocida como un problema de justicia, salud pública, seguridad pública y derechos humanos, y se constituye en un impedimento radical para alcanzar la igualdad sustantiva y el acceso efectivo a derechos humanos por parte de las mujeres. En este eje, se presenta el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, intrafamiliar, de pareja, por grupos etarios (NNA, contra adultas mayores, y entre otros familiares), por persona agresora, circunstancia del hecho, y escenario del hecho. Además, se presenta la distribución porcentual de homicidios tipificados como feminicidios en Nariño, para el 2023. Análisis que se presenta con base en SIVIGILA, en datos del observatorio de violencias del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Finalmente se presenta un análisis sobre la violencia contra las mujeres líderes sociales y violencias en el marco del conflicto armado, en el departamento de Nariño, es importante resaltar que las fuentes de información para estos escenarios y contextos son de difícil acceso por lo cual se presentaran datos a nivel departamental, teniendo como base organizaciones y fundaciones que trabajan en el departamento frente al este tema, sin dejar de lado, los datos del Registro Único de Víctimas.

De acuerdo con SIVIGILA, a enero del 2024, en Nariño se han registrado 634 casos de violencia de género e intrafamiliar, en donde el 70,6% son mujeres y el 18,1% son hombres, el 6% son menores de 5 años y el 4% son hombres y mujeres mayores de 65 años. El 26% de los casos ocurren en Pasto, seguido por Ipiales con el 10,7%, y el 9,4% en Tumaco, dicho ello, por dominio geográfico, el 64% de los casos ocurren en la cabecera municipal, el 27% en rural disperso y el 10% en los centros poblados. Por estrato, se identifica que el 73,7% ocurre en el estrato 1 y el 22,3% en el estrato 2.

Finalmente, SIVIGILA muestra datos por grupos poblacionales, así el 3,6% se identifican como mujeres gestantes, el 2,5% como desplazados, el 2% como población infantil a cargo del ICBF y el 1% como población con alguna discapacidad.

GRÁFICA 45.  
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. NARIÑO 2019 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

De acuerdo con el gráfico anterior, se identifica que las tasas de violencia de pareja son mayores que los demás tipos de violencia, sin embargo, en el 2019, se presenta una tasa 150 casos registrados contra la mujer de VIF por cada 100.000 habitantes en el departamento de Nariño. Finalmente, en el 2022, se presenta un incremento para todos los tipos de violencia de pareja en 25,3 puntos porcentuales.

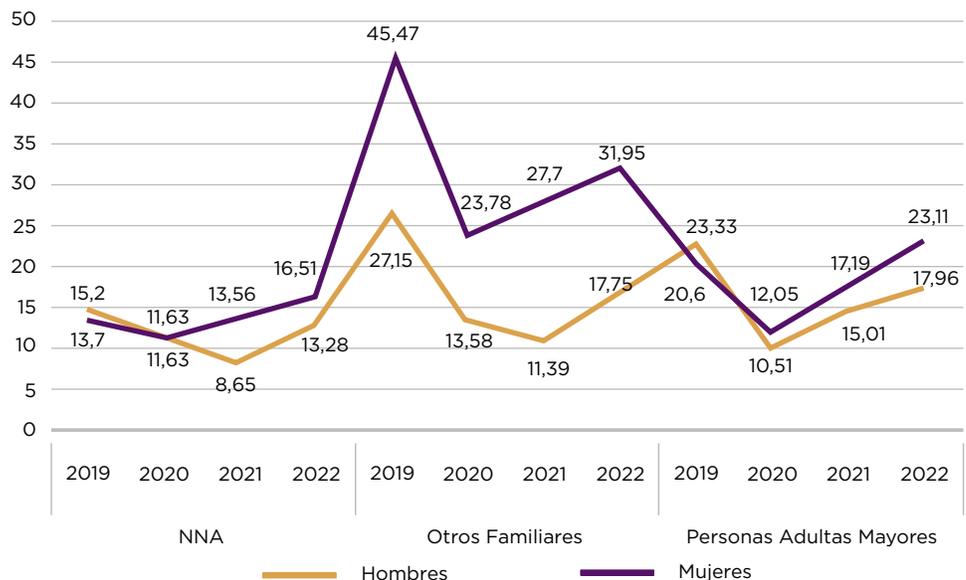
## 7.1. VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LA FAMILIA

Si bien los datos estadísticos mundiales sobre violencia al interior de las familias muestran que se trata de hechos de común ocurrencia y que con el tiempo se han naturalizado, sin embargo, los casos de madres, abuelas, hijas, sobrinas, nietas, nueras y niñas menores de 5 años, dan cuenta de las lógicas del funcionamiento del poder en lo que se ha considerado el espacio privado, existen jerarquías vistas socialmente como "naturales" en permanente proceso de relegitimación con el monopolio de la violencia como principal aliado dentro de la pirámide familiar, así, las víctimas del ejercicio del poder a través de medios violentos son principalmente las mujeres (Posada, E. C, 2005), en donde los perpetradores son las parejas o exparejas, padres, abuelos, hermanos, tíos, entre otros, y que no solamente corresponde a un estrato social, político, cultural, étnico, pertenencia geográfica o a cierto grupo etario, si bien, los casos de VIF no tienen limitaciones al momento de su ocurrencia.

Sumado a ello, las Naciones Unidas (2002) manifiesta que la violencia en todos los ámbitos es una cuestión privada, por lo que no suelen denunciarse los sucesos de violencia intrafamiliar, de ello, el altísimo nivel de subregistro constituye a su vez un indicador inicial de impunidad del sistema de justicia colombiano, en la medida en que el 91% de los eventos de violencia intrafamiliar perpetrada contra las mujeres escapa de conocimiento, situaciones que se ven en mayor medida en las zonas rurales, en donde el Estado y la institucionalidad es nula.

GRÁFICA 46.

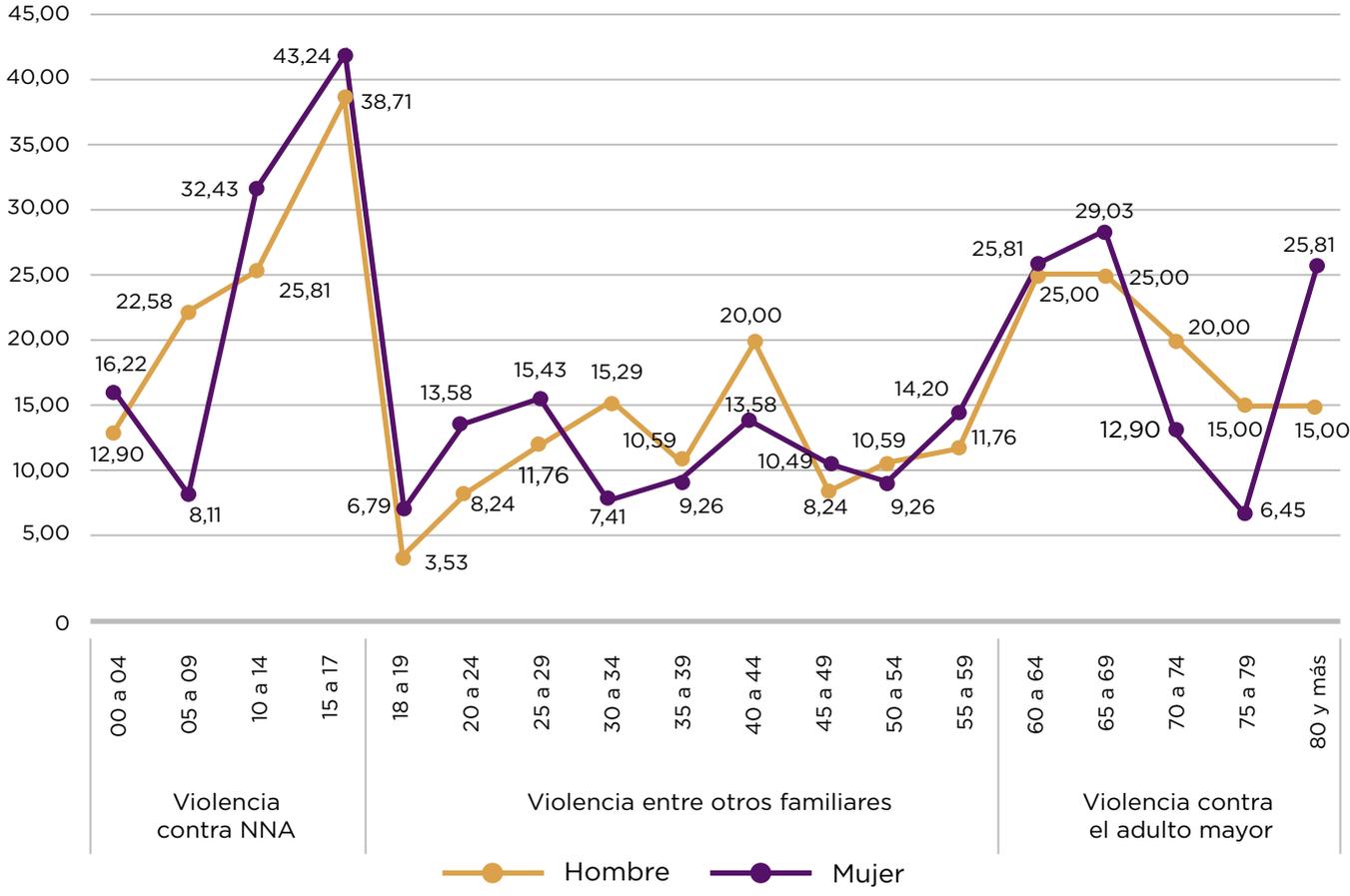
### TASAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DE LA FAMILIA. NARIÑO 2019 - 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el 62,8% del total de violencia intrafamiliar reportada en Nariño entre 2019 y 2022 ha sido contra niñas, mujeres y adultas mayores y el 37,1% contra niños, hombres y adultos mayores. La tasa de mayor afectación de violencia intrafamiliar son las mujeres víctimas de agresiones de otros familiares, lo cual indica la permanencia de relaciones de poder y dominación contra las mujeres indistintamente de cuál sea el vínculo familiar que se constituya. Sumado a se identifica que las mujeres en cualquiera de las categorías están más expuestas a violencia intrafamiliar que los hombres, sin embargo, la brecha de VIF entre hombres y mujeres perpetrado a otros familiares es más amplia que en las demás categorías, y a nivel general es donde se presentan tasas más altas para las mujeres frente a las mujeres de las otras categorías y a los hombres.

GRÁFICA 47.  
**PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPO DE EDAD, NARIÑO 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Específicamente, en el 2022, del total de violencias contra NNA, el rango de edad más afectado fue el de 15 a 17 años, representando aproximadamente el 41% del total de víctimas de violencia contra NNA durante ese año y, al interior de este grupo de edad, son las niñas las que presentan mayores casos de violencia, significando el 43,2% del total de casos reportados. Si bien se produce violencia en todos los grupos socioeconómicos, las condiciones socioeconómicas precarias se asocian a una mayor exposición a riesgos y a la reducción de los factores de protección. Elementos de protección ajenos al individuo, como el acceso adecuado a las tecnologías y la información, la seguridad y estabilidad económicas, la educación y el conocimiento sobre la niñez, el cuidado y la crianza son más escasos entre las personas en situación de pobreza, quienes, a su vez, están más expuestas a personas y entornos violentos, el uso problemático de sustancias psicoactivas y la naturalización de las conductas violentas (UNICEF, 2020).

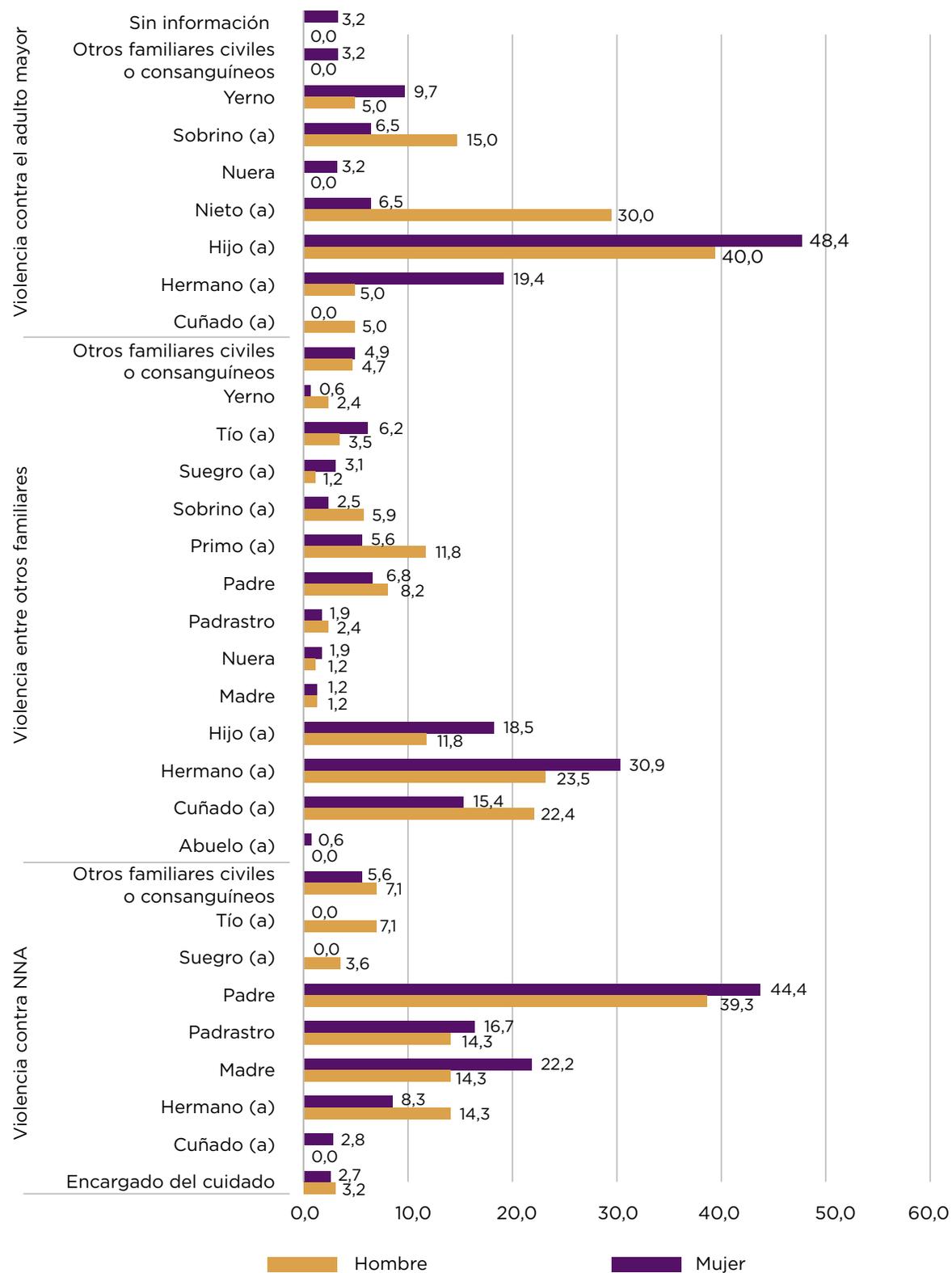
En lo que respecta a violencia contra el adulto mayor, siendo, la siguiente población con mayores casos registrados, las mujeres entre los 60 y 69 años son los grupos etarios donde se presenta mayoría de los casos de VIF, en donde las mujeres representan el 27% de los casos. Por su parte, en el grupo de otros familiares, en las personas de 40 a 44 años se identifica que la mayoría de los casos de VIF se presentan en estos rangos, en donde el 14% de los casos son contra mujeres.

Con respecto a la afinidad, se identifica que del total de los casos de violencia intrafamiliar contra NNA, el 44,4% de las niñas y el 39,3% de los niños son agredidos por su padre, a nivel general se identifica que el 12,5% de las niñas y mujeres jóvenes son agredidas por algún familiar; seguido se encuentra que el 14,3% de los casos contra niños, quien atenta es la madre y 22,2% contra las niñas.

*El total de violencias  
contra NNA, el rango  
de edad más afectado  
fue el de 15 a 17  
años, representando  
aproximadamente el 41%  
del total de víctimas de  
violencia contra NNA  
durante el 2022.*

GRÁFICA 48.

**PORCENTAJE DE CASOS DE VIOLENCIA SEGÚN PRESUNTO AGRESOR Y TIPO DE VIOLENCIA, NARIÑO 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

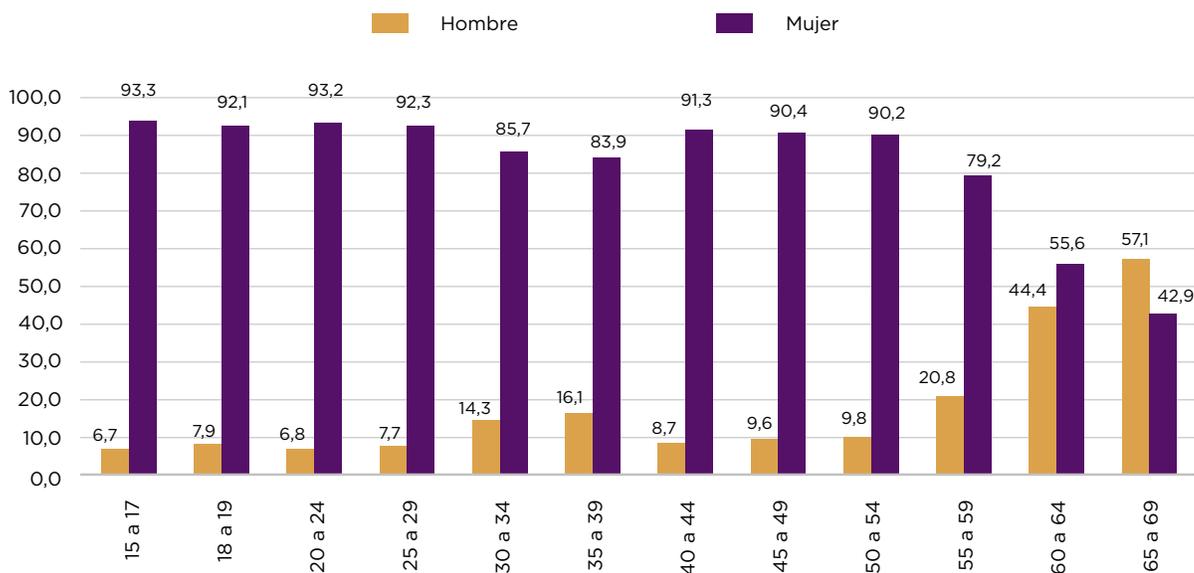
En cuanto a violencia entre otros familiares se identifica que el hermano/hermana es quien más agrede en un 23,5% a un hombre y el 30,9% a una mujer. Seguido, se encuentra que, de los casos registrados, el cuñado (a) es quien atenta en un 22,4% contra los hombres y el 15,4% contra las mujeres. Ahora bien, el 100% de los casos para hombres y mujeres es perpetrado por algún miembro de la familia, contra los adultos mayores, de ello, que el 40% de los hombres y el 48,4% de las mujeres sean agredidas por sus hijos, seguido por el 5% de los hombres y 19,4% de las mujeres sean agredidas por el hermano (a).

## 7.2. VIOLENCIA DE PAREJA

La Violencia de Pareja -VP es una de las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar y que puede ser ejercida por medio varios tipos de violencia, como violencia física psicológica, vicaria, sexual, y es definida por la OMS (2021) como un “comportamiento de la pareja afectiva o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, que incluye la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y comportamientos de control”. Además de que no tiene limitaciones o distinción alguna sobre las mujeres, es un fenómeno universal, que abarca todas las esferas sociales, culturales, políticas y afecta a personas de todas las edades, nivel educativo, a ambos sexos y géneros.

El INMLCF registra entre el 2019 y el 2022 un total de 3.601 casos de violencia de pareja, de estos, el 89% ha sido contra mujeres y el 11% de los casos han sido contra hombres, evidenciando una brecha de 78 puntos porcentuales.

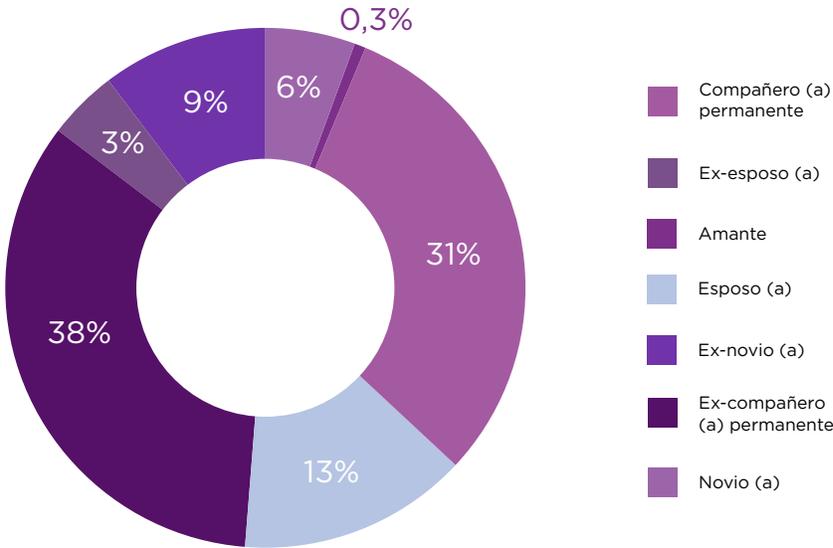
GRÁFICA 48.  
**PORCENTAJE DE CASOS DE VIOLENCIA SEGÚN PRESUNTO AGRESOR Y TIPO DE VIOLENCIA, NARIÑO 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En el departamento de Nariño para el 2022, al revisar los casos de violencia de mujeres y hombres, se mantiene la constante de mayor afectación a las mujeres, independiente de su edad, siendo claro que a mayor edad los casos de VP van disminuyendo, como es el caso de las mujeres mayores de 55 años, en donde los casos empiezan a disminuir en gran medida. Para los periodos de estudios no se presentan casos de VP en mujeres mayores de 70 años, y tampoco en niñas de rangos de edad de 10 a 14 años, como se ha presentado en otros departamentos.

GRÁFICA 50.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE PAREJA CONTRA LAS MUJERES SEGÚN EL PRESUNTO AGRESOR, NARIÑO 2022.**

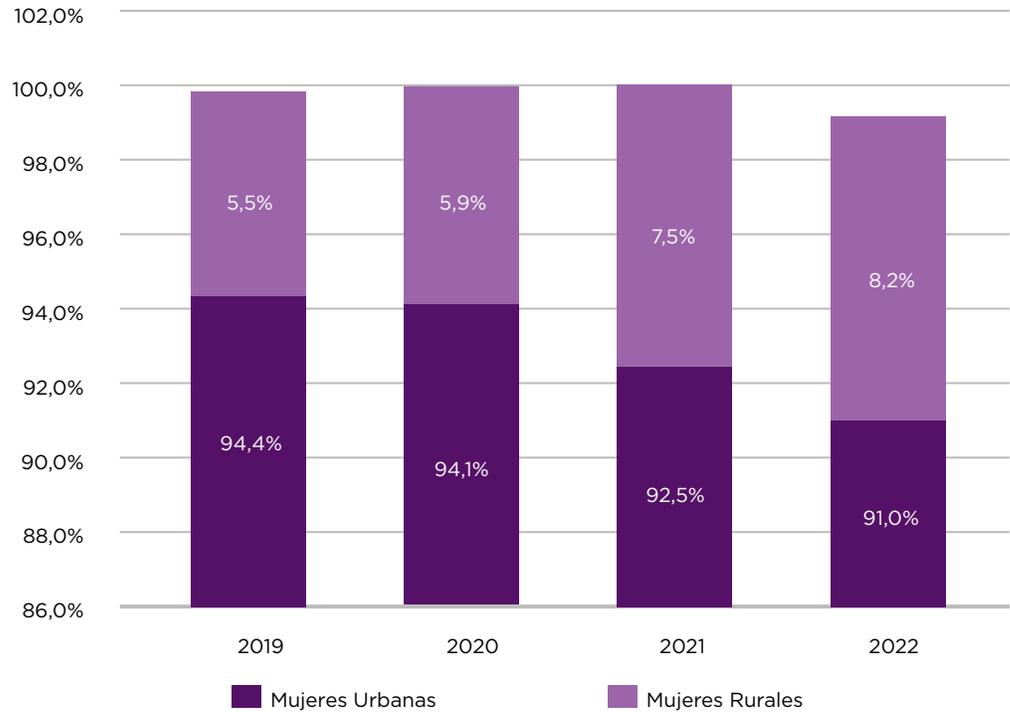


Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En los casos de VP, por presunto agresor contra las mujeres, se identifica que ex compañero (a) permanente es quien perpetua en mayor medida contra las mujeres, con una participación del 38%, seguido por el 31%, perpetrado por el compañero permanente, y el esposo con una participación del 13%. Respecto al estado civil se identifica, que el 35% de las mujeres se encuentran solteras al momento de poner la denuncia ante medicina legal, el 32% se encuentra en unión libre y el 19% separadas.

GRÁFICA 51.

**PORCENTAJE DE VIOLENCIA DE PAREJA CONTRA LAS MUJERES, POR DOMINIO GEOGRÁFICO. NARIÑO 2019 - 2022.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

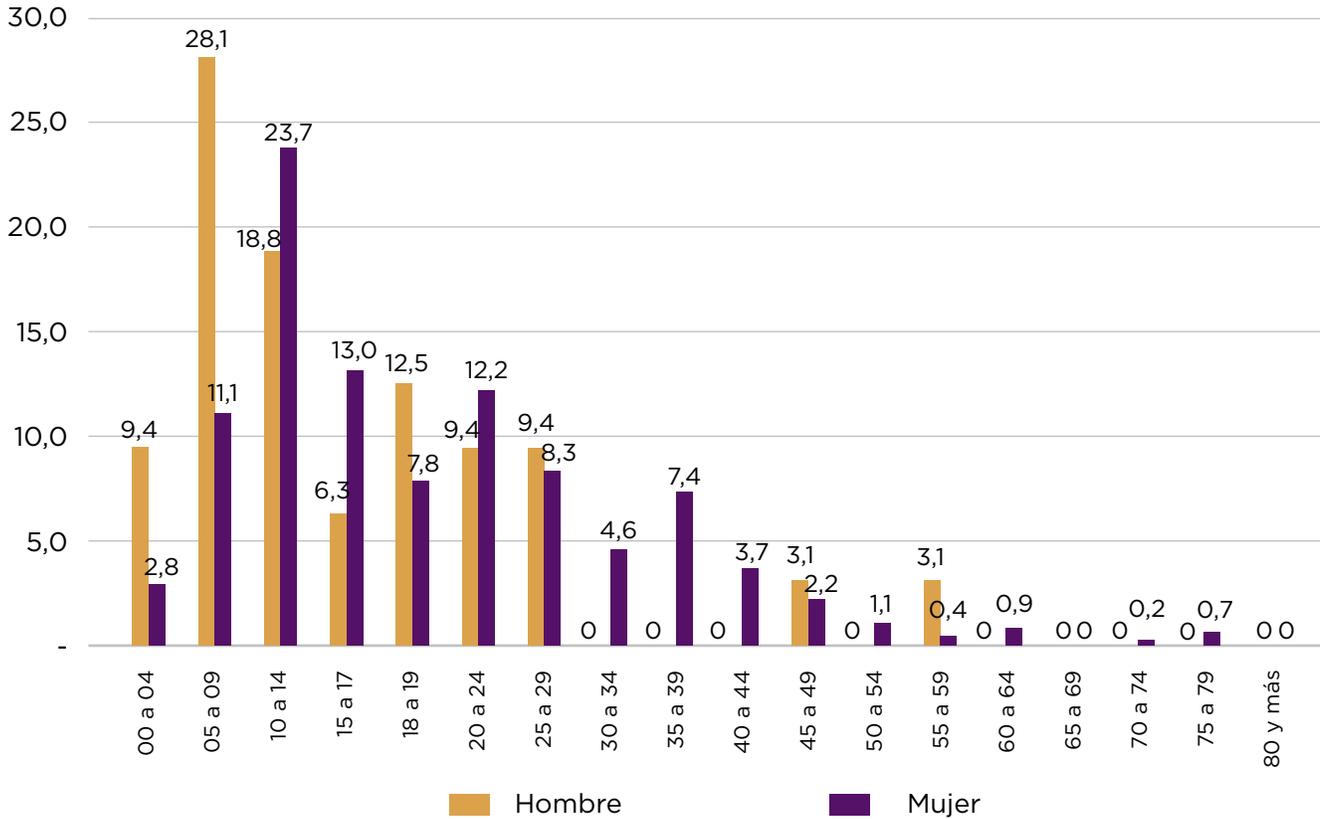
Con respecto al dominio geográfico, del total de hechos de violencia de pareja reportados entre el 2019 y el 2022, el 88% se presentó en las cabeceras municipales. Del total de violencias de pareja específicas contra las mujeres en estos años, el 92% fueron contra mujeres urbanas y el 8% contra mujeres rurales. El año en donde se presentaron mayores casos de VP en mujeres urbanas fue el 2019 y el 2022 fue donde se presentaron mayores casos de VP en mujeres rurales. Si bien el porcentaje de casos de violencia de pareja registrados contra las mujeres en las zonas rurales es muy inferior al de mujeres urbanas, es importante reflexionar sobre el subregistro, si bien hay patrones culturales más marcados, las condiciones de movilidad, distancias y la capacidad de la institucionalidad para promover la denuncia, impulsar rutas de prevención y atención, y transformación de imaginarios que han naturalizado las violencias en muchos lugares alejados del país.

**7.3. VIOLENCIA SEXUAL (EXÁMENES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL)**

La Organización Mundial de la Salud (2017) define la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”, la coacción puede realizarse desde: diferentes grados de fuerza ejercida, intimidación psicológica, extorsión, amenazas, entre otras.

En Nariño, de acuerdo con el INMLCF, entre 2019 y 2022, se registraron 492 casos de presuntos delitos sexuales, de los cuales el 93% fueron contra mujeres, el año donde se registra mayoría de casos es en el 2019 teniendo un decrecimiento al siguiente año, sin embargo, desde el 2021, ha venido en aumento. Con respecto a las tasas de violencia sexual, como se mencionó previamente, del 2019 a 2022 hubo en promedio 13,6 presuntos delitos sexuales, por cada 100.000 mujeres.

GRÁFICA 52.  
**PORCENTAJE DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, NARIÑO 2019-2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Con respecto a las edades, se evidencia que en los casos de presuntos delitos sexuales registrados en Nariño entre 2019 y 2022, del total de los casos el 60% han sido contra NNA menores de 18 años. En este rango los que más casos registraron fueron los NNA entre los 10 a 14 años, en el que las niñas representan el 23,7% de los casos, y en los niños, el rango donde más se registra casos de violencia sexual es en el rango de 5 a 9 años. En general en todos los grupos de edad el porcentaje de niñas y mujeres agredidas es mucho mayor al de los hombres; es de anotar que los porcentajes de casos se evidencia en mayor medida en el grupo de NNA, y a medida que aumenta la edad, son menos los casos registrados tanto para hombres como de mujeres de violencia sexual, sin embargo las mujeres mayores de 29 años tienen mayor probabilidad de pasar por violencia sexual, pues hay en rangos de edad, donde no hay casos registrados para los hombres.

TABLA 14.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CASOS DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES CONTRA LAS MUJERES SEGÚN PRESUNTO AGRESOR, NARIÑO 2019 - 2022**

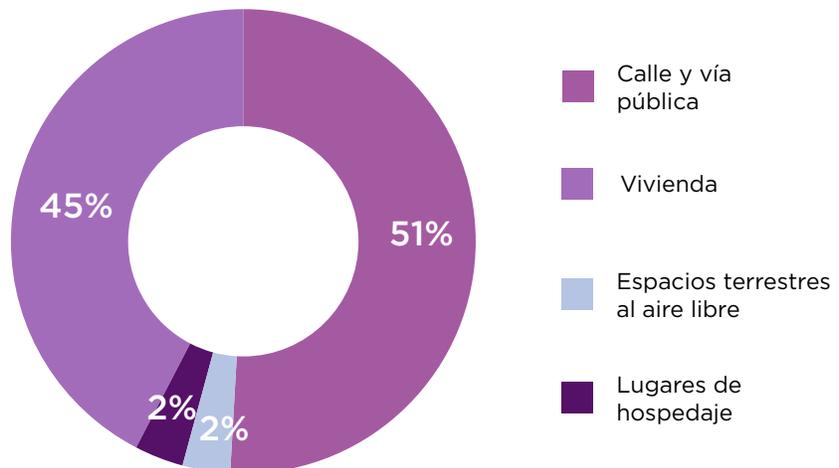
Presunto Agresor	Número de casos	Porcentaje
Agresor desconocido	33	7,20%
Amigo (a)	27	5,90%
Conocido	104	22,60%
Familiar	150	32,60%
Pareja o ex pareja	316	68,70%
Sin información	175	38,00%
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Con respecto al presunto agresor, los registros del INMLCF entre 2019 y 2022 de presuntos delitos sexuales, señalan que la mayor cantidad de casos reportados contra las mujeres, el presunto agresor es la pareja o ex pareja con el 68,7%, seguido por el grupo sin información con una participación del 38% y, por último, con el 32,6% un familiar. Cuando se habla de algún familiar, se identifica que el 28% de los casos contra mujeres fue perpetrado, el 23,3% por el padrastro, el 20,7% por un tío (a) y el 17,3% por el padre.

GRÁFICA 53.

**ESCENARIOS DE PRESUNTOS DELITOS SEXUALES CONTRA LAS MUJERES, NARIÑO 2019-2022**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Con respecto al lugar específico de los hechos, el 51% de los casos sucedieron en la calle y vía pública, seguido por el 45% al interior del hogar. Es importante analizar la información hasta aquí presentada en cuanto al escenario y el presunto agresor, la mayoría de los casos se da en el hogar, en donde el presunto agresor en mayor medida es alguien de la familia, específicamente padrastro o padre.

#### 7.4. HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS

El 18 de febrero del 2024, se cometieron dos homicidios tipificados como feminicidios íntimos en Nariño, Yisel Calderón Alvarado de 25 años en Túquerres y Gloria Álvarez de 36 años, reconocida lideresa social; los presuntos agresores, eran: esposo y ex pareja, respectivamente (Fundación Justicia para Todas, 2024).

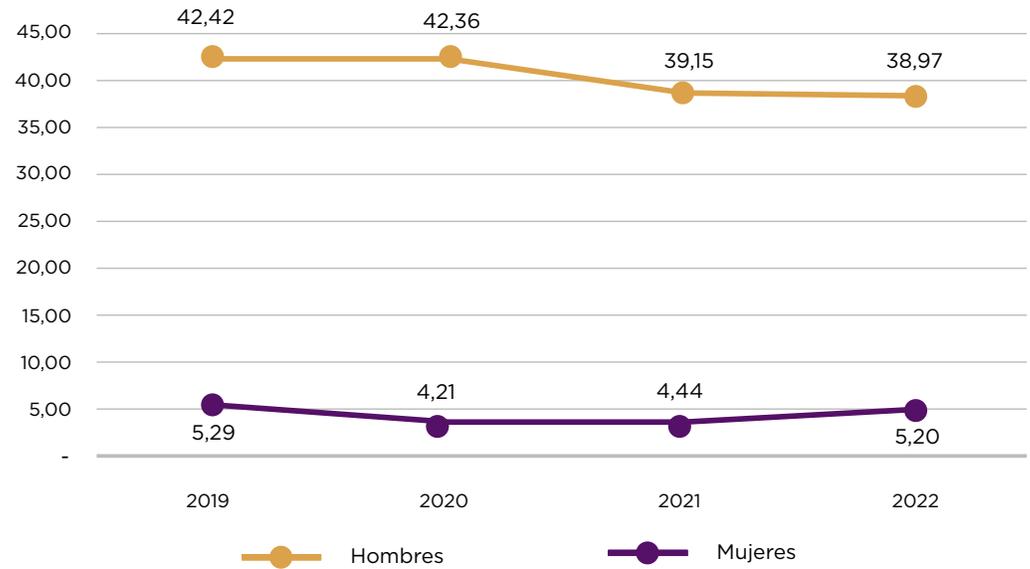
En Colombia la Ley 1761 del 2015 o Ley Rosa Elvira Cely, es una norma que crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo. Su objetivo es garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación. También busca prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana. La ley lleva el nombre de una víctima de feminicidio que fue brutalmente asesinada en Bogotá en 2012.

A nivel nacional, de acuerdo al Observatorio de violencia del INMLCF solo se tiene registro desde el 2018 de asesinatos de mujeres tipificados como feminicidios, sin embargo es importante aclarar que si bien, Medicina Legal no tiene la competencia institucional de realizar la clasificación de feminicidios, dentro de sus clasificaciones estipula algunos casos de asesinatos de mujeres como presuntos feminicidios a partir de lo que el personal médico encuentra como evidencias en las necropsias y características del contexto en el que ocurrieron los hechos, que les llevan a inferir, que se puede tratar de un caso de feminicidio y lo catalogan como un asesinato ocurrido bajo esta circunstancia. Actualmente se tiene datos hasta el 2022, para este año se registraron un total de 44 asesinatos de mujeres y entre el 2019 y el 2022 se registraron 161 asesinatos de mujeres. Por tasas, podemos identificar en el gráfico 54, que la tasa de asesinatos de hombres es mucho mayor que la de las mujeres, pero debemos aclarar que los asesinatos de hombres difieren por razones, por lógicas y contextos al de las mujeres, presentando tasas entre 5 - 4 mujeres asesinadas por cada 100.000 mujeres nariñenses.

*Asesinatos de mujeres como presuntos feminicidios a partir de lo que el personal médico encuentra como evidencias en las necropsias y características del contexto en el que ocurrieron los hechos, que les llevan a inferir, que se puede tratar de un caso de feminicidio y lo catalogan como un asesinato ocurrido bajo esta circunstancia.*

GRÁFICA 54.

**TASA DE HOMICIDIOS SEGÚN SEXO. NARIÑO, 2019 A 2022**



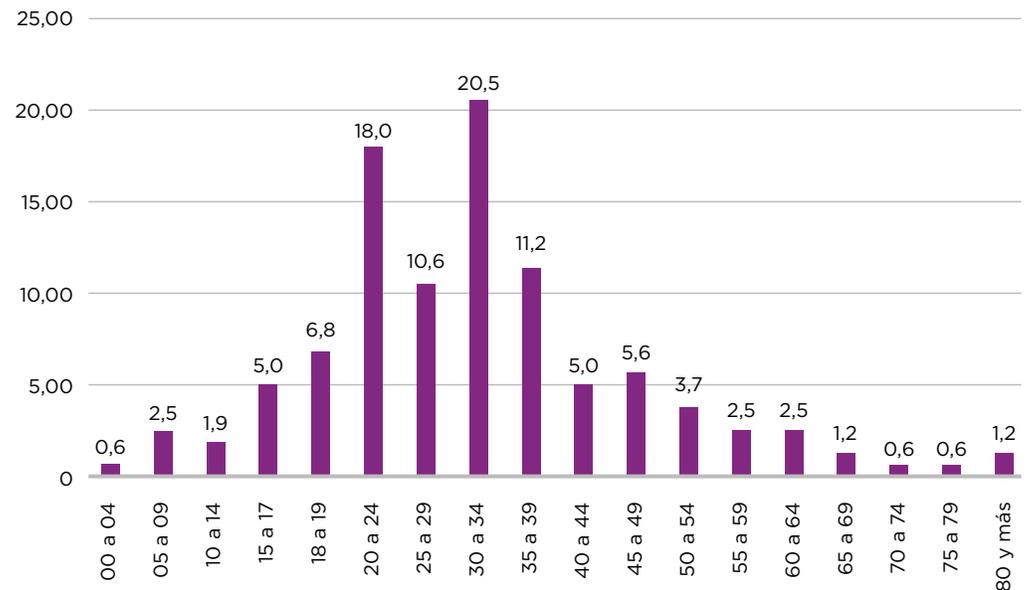
**Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Graficó: ONU Mujeres. Enero del 2024

Por grupos etarios, entre el 2019 y el 2022 podemos determinar que el mayor grupo de asesinatos de mujeres está entre los 30 y 34 años seguido por las mujeres de los 20 a los 24 años. A medida que incrementa la edad, disminuyen los porcentajes de homicidios de mujeres, sin embargo, es importante prestar atención a las mujeres de edades tempranas, pues se presentan porcentajes altos en edades de 15 a 19 años.

GRÁFICA 55.

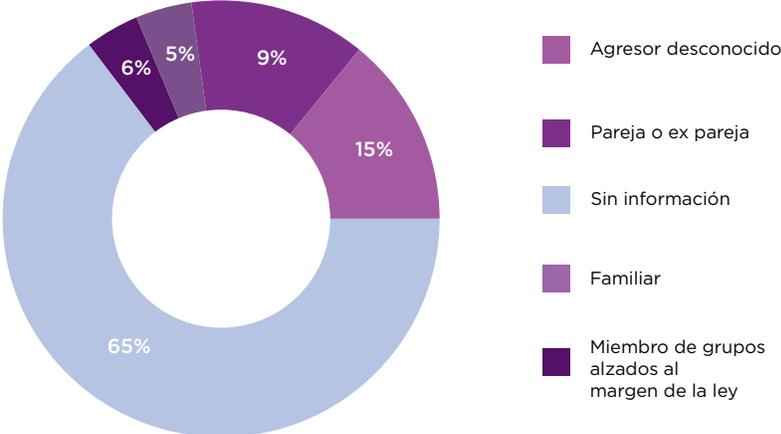
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASESINATOS DE MUJERES POR GRUPOS DE EDAD, NARIÑO, 2019 - 2022.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

De los asesinatos contra mujeres que se tiene información sobre el presunto agresor entre el 2019 y el 2022, paradójicamente, el 65% de los casos registrados en Medicina Legal, no se tiene información, seguido por el 15% por un desconocido y 9% por la ex pareja.

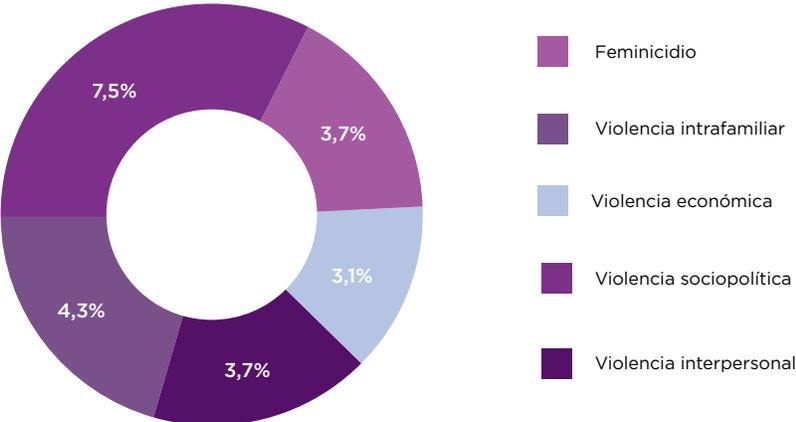
GRÁFICA 56.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASESINATOS DE MUJERES SEGÚN PRESUNTO AGRESOR, NARIÑO 2019 - 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En los registros de asesinatos de mujeres ocurridos entre 2019 y 2022, y de la información disponible en cuanto circunstancias del hecho se identifica que el 3,7% fue feminicidio y el 4,3% por violencia intrafamiliar.

GRÁFICA 57.  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN CIRCUNSTANCIA DEL HECHO PARA LOS ASESINATOS DE MUJERES, NARIÑO 2019 - 2022.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Es de especial análisis, que el 7,5% de los casos registrados de asesinatos contra mujeres, la circunstancia del hecho sea por violencia sociopolítica, en el 2022 es en donde se registra más casos de asesinatos de mujeres por este tipo de violencia (7), podríamos suponer que al ser un medio de lucha político social, y defensa por los DDHH, se esté tratando de muertes de lideresas, por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural e ideológica.

## 7.5. VIOLENCIA CONTRA LIDERESAS SOCIALES

El 26 de marzo de 2023 Mariela Marinez Gaviria Presidenta de la JAC de la Vereda Bucheli Tumaco - Nariño, fue asesinada por presuntos grupos post-acuerdos de Paz. Después del hecho su familia fue amenazada y se vio obligada a salir desplazada del territorio (Somos defensores Org., 2023). De acuerdo con investigaciones (Pinto-Quijano, Á., Castiblanco-Moreno, S., & Hernández-Pérez, M., 2023), relacionada con los factores asociados a una mayor probabilidad de ser una víctima de asesinato por ejercer un liderazgo social, se identifica que ser hombre, vivir en departamentos históricamente asediados por el conflicto armado, defender causas indígenas o campesinas y pertenecer a una Junta de Acción Comunal son los factores asociados a ser víctima de este tipo de homicidio.

TABLA 15.

### ASESINATOS DE LÍDERES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, NARIÑO 2019 - 2023

Asesinatos	Total de asesinatos
Enero - junio 2019	5
Enero - junio 2020	3
Enero - junio 2021	6
Enero - junio 2022	9
Enero - junio 2023	6

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema sobre agresiones contra personas defensoras de Derechos Humanos en Colombia

Si bien, la identificación que se tiene referente a asesinatos de mujeres lideresas es escasa, la Organización Somos Defensores (2019 - 2023), ofrece una serie de informes con el registro de casos de asesinatos y agresiones a nivel nacional y departamental, que aun no estando desagregada por sexos y por edad de manera cruzada, ni de manera continua, si se puede visualizar la tendencia de los hechos para los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, para el primer semestre de cada año.

TABLA 16.

**AGRESIONES DE LÍDERES DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, NARIÑO 2019 - 2023.**

Agresiones	Total de agresiones
Enero - junio 2019	15
Enero - junio 2020	9
Enero - junio 2021	15
Enero - junio 2022	13
Enero - junio 2023	38

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema sobre agresiones contra personas defensoras de Derechos Humanos en Colombia

Así, en Nariño entre el 2019 y 2023 entre enero y junio de cada año, sucedieron 29 asesinatos por ser líderes defensores de derechos humanos; en el primer semestre del 2020, fue el año donde se registraron más asesinatos de líderes. Por su parte, para el mismo periodo de estudio, se registraron 90 casos de agresiones contra líderes defensores de derechos humanos; el primer semestre del 2023, se registraron más casos de agresiones.

**7.6. VIOLENCIAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO**

La Sentencia T – 025, se destaca el auto 092 de 2008, el cual está relacionado de forma directa con las violencias de género y en el cual se identifica 10 riesgos a las que están expuestas las mujeres en el marco del conflicto armado (USAID, OIM, & UARIV, 2017), entre los cuales se encuentran: Violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; Reclutamiento forzado de sus hijos e hijas por los actores armados al margen de la ley; Condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendiente.

TABLA 17.

**NÚMERO DE HECHOS VICTIMIZANTES DEL CONFLICTO ARMADO SEGÚN SEXO, NARIÑO 2023.**

Hecho	Número de casos de Mujeres	Número de casos de Hombres	Número de casos de LGBTI/Intersexual/No informa
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	180	8	8
Amenaza	4758	4634	50
Desplazamiento	35632	33310	76
Desaparición forzada	32	34	0
Homicidio	152	176	0
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	180	222	0
Tortura	2	6	0
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	110	126	0
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	10	10	0
Secuestro	6	18	0
Minas antipersonal/ Munición sin explotar/ Artefacto explosivo	16	64	0

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Registro Único de Víctimas-RUV 2023. Nota: Una persona puede ser víctima de uno o más hechos. El período de reporte incluye casos registrados según lugar y fecha en que ocurrieron los eventos, para todas las vigencias disponibles hasta el 31/12/2023

Así, para el 2023 la Unidad para las Víctimas<sup>5</sup>, registra que 35.632 mujeres fueron desplazadas de sus territorios, seguido por 4.758 mujeres que fueron amenazadas. Hechos que tienen mayor representatividad en las mujeres que en los hombres, como también en el hecho de delitos contra la libertad y la integridad sexual, con 180 casos de mujeres registrados frente a 8 de hombres.

<sup>5</sup> Datos a partir del Visor Geográfico de Víctimas de la Unidad para las Víctimas. Recuperado de: <https://vgv.unidadvictimas.gov.co/#>



## AUTONOMÍA ECONÓMICA Y POBREZA

**H**a sido históricamente un espacio donde las mujeres han sido relegadas. Las estadísticas evidencian que, a pesar de constituirse en una mayoría poblacional, las mujeres han estado infrarrepresentadas en los espacios de toma de decisiones públicas. En este eje se presenta la participación de la mujer en los escenarios de poder y de toma de decisiones, como es la participación en cargos de elección popular, como candidaturas a las asambleas departamentales, concejos municipales, y alcaldías municipales. Análisis que se realiza por subregión y elecciones locales 2020 - 2023. Con base en los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La participación y el liderazgo de las mujeres en la política y la vida pública en igualdad son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de 2030. Sin embargo, los datos muestran que la representación de las mujeres es insuficiente en todos los niveles de toma de decisiones del mundo. Por tanto, la paridad de género en la política está aún lejos de ser alcanzada (ONU Mujeres, 2023a).

El censo electoral del 2023 fue uno de los más grandes de la historia del país. El 51.4% de quienes integraron el censo eran mujeres, es decir las mujeres consolidaron una mayor participación como electoras, pero no como candidatas ya que para las elecciones del 2023 el 39% de las candidaturas eran femeninas, un 1.7% más que en el 2019 pero todavía lejos de la paridad, aún más considerando que la participación en muy diferentes por corporaciones ya que en los cargos que implican mayor poder de decisión la brecha se amplía (ONU Mujeres, 2023). En las corporaciones como el consejo, la asamblea y las JAL, las cuotas de género del 30% han permitido aumentar la participación de las mujeres en estas corporaciones.

### 8.1. DINÁMICA ELECTORAL EN NARIÑO

La participación de las mujeres de Nariño en las elecciones del 2023 mostró una importante participación de candidatas en los cargos uninominales como gobernación y alcaldía, con el 25% de las candidaturas para la alcaldía y el 43% de las candidaturas para la gobernación.

#### 8.1.1. GOBERNACIÓN

La contienda electoral por el departamento de Nariño contó con tres candidatas mujeres, sin embargo, las elecciones las ganó el candidato Luis Alfonso Escobar Jaramillo quien representaba al Pacto Histórico Colombia Puede.

TABLA 18.

#### CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Candidato/a	Votos
Berner León Zambrano Eraso	2247114
María Cristina Rivera Burbano	1882
<b>Luis Alfonso Escobar Jaramillo</b>	<b>361063</b>
Carlos Alberto Portilla Rubio	9839
Claudia Inés Cabrera Tarazona	32026
Carlos Alejandro Maya Aguirre	2045
Edgar Gerardo Rosero Pérez	2113
Nilza María Pantoja Agreda	13555

Fuente: Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> <https://www.datoselectorales.org/datos/participacion-de-la-mujer-en-politica>

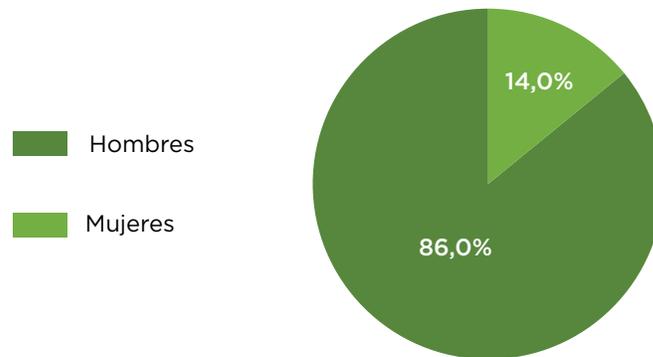
El candidato Luis Alfonso Escobar Jaramillo ganó con un total de 361.063 votos, lo que corresponde al 52% de la votación.

### 8.1.2 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

De los 14 diputados de la Asamblea departamental para el periodo 2024 - 2027 solo dos son mujeres. La Asamblea de Nariño está compuesta por 14 escaños, de los cuales uno corresponde al estatuto de la oposición. En total, se presentaron 96 candidatos a la corporación, 37 mujeres y 59 hombres.

GRÁFICA 58.

#### PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.



Fuente: Elaboración propia con datos de MOE.

Los y las diputadas electas son: Cristian Daniel Diaz Bastidas, Berner León Zambrano Eraso, Isabel Rodríguez Guevara, Carlos Albeiro Pinchao Cuasquer, Rosaurina Guevara Rosero, Alexander Realpe Rubio, Rodolfo Alexander Rassa Bravo, Francisco Celimo Valencia Marínez, Fabio Hernan Zarama Bastidas, Héctor Libardo Burbano Benavides, Jaime Alonso Bolaños Bolaños, Guillermo Jorge Diaz Hidalgo, Julio Anibal Álvarez López y Milton Eduardo Guamanzar Bravo.

### 8.1.3 ALCALDÍAS MUNICIPALES: RETOS EN LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS MUJERES

En las elecciones para las diferentes alcaldías del departamento de Nariño la participación de las mujeres fue solo de un 13% en los diferentes municipios y del 25% en Pasto, donde resultó electo Nicolas Martin Toro Muñoz quien representaba al Pacto Histórico Colombia Puede.

TABLA 19.

**PARTICIPACIÓN POR SEXO EN CANDIDATURAS Y ELECCIONES DE LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES EN NARIÑO.**

Alcaldía de Pasto				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	2	25%	6	75%
Electas /os	0		1	

Alcaldía de Municipales				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	23	13%	159	87%
Electas /os	10	16%	53	84%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral.

En los diferentes municipios de Nariño fueron electas 10 mujeres de las 23 candidatas que participaron en la última contienda electoral.

TABLA 20.

**MUJERES ELECTAS EN LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DE NARIÑO.**

Municipio	Alcaldesa	Partido
Ancuya	Dolores Elizabeth Portilla Acosta	Unidos Reconstruiremos Ancuya
Arboleda	Mariluz Cristina Delgado Gaviria	Construyendo Juntos por Arboleda
Cumbitara	Adriana María López Marroquin	Partido Alianza Verde
El Charco	Diana Milena Palacios Estupiñán	Movimiento Alianza Democrática Amplia
Guachucal	Ana Lucia Inampues Toro	Unidos de Corazón
Guaitarilla	Ingrid Maireth Melo Solarte	Partido Colombia Renaciente
Mosquera	Karen Lizeth Pineda Pineda	Coalición Mosquera Nuestro Compromiso es la Paz
Francisco Pizarro	Francisca Mireya Ballecilla Castillo	Un sentimiento nos une
Puerres	Graciela Esmeralda Lucero Hernández	La Fuerza de la Paz
Sapuyes	Leidy Yaqueline Rodríguez Meneses	Coalición por un Sapuyes grande

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral.

Estas alcaldesas corresponden al 16% del total de los alcaldes del departamento de Nariño, esto representa una mejora respecto al 2019 donde la participación de las mujeres en las elecciones para las alcaldías fue del 11%.

## 8.1.4 CONCEJOS MUNICIPALES

En cuanto a la participación de las mujeres en las elecciones de los consejos municipales la situación difiere a la de las elecciones de alcaldes y la gobernación, esto debido entre otras cosas al artículo 28 de la ley 1475 de 2011.

TABLA 21.

### MUJERES Y HOMBRES EN LA PARTICIPACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE NARIÑO.

Consejo de Pasto				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	96	39%	149	61%
Electas /os	1	5%	1	95%
Consejos Municipales				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	1414	43%	1863	57%
Electas /os	126	18%	565	82%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral.

Para el consejo de Pasto se postularon 96 mujeres, pero solo resultó electa 1 candidata, frente a 18 concejales varones en este municipio. En el resto de los municipios las candidatas al consejo electas corresponden al 18% en esta corporación. Los municipios con mayor número de concejalas electas fueron 5 en Córdoba y 6 en Policarpa, seguido de un promedio de tres y cuatro mujeres en las corporaciones del resto de localidades.

## 8.1.5 REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES - JAL

Las Juntas Administradoras Locales es la corporación que más se acerca a la paridad tanto en las candidaturas como en la elección.

TABLA 22.

### MUJERES Y HOMBRES EN LA PARTICIPACIÓN Y ELECCIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DE NARIÑO.

JAL de Pasto				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	613	47%	681	53%
Electas /os	162	46%	190	54%

JAL Municipales				
	# Mujeres	%	# Hombres	%
Candidatas/os	409	47%	460	53%
Electas /os	66	45%	80	55%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral.

Tanto en el municipio de Pasto como en los demás municipios de Nariño la participación de las mujeres y la elección de las mismas en las JAL está alrededor del 45%, estos son liderazgos femeninos más locales y quizá vinculados a procesos comunitarios de base donde las mujeres han tenido una participación más igualitaria.

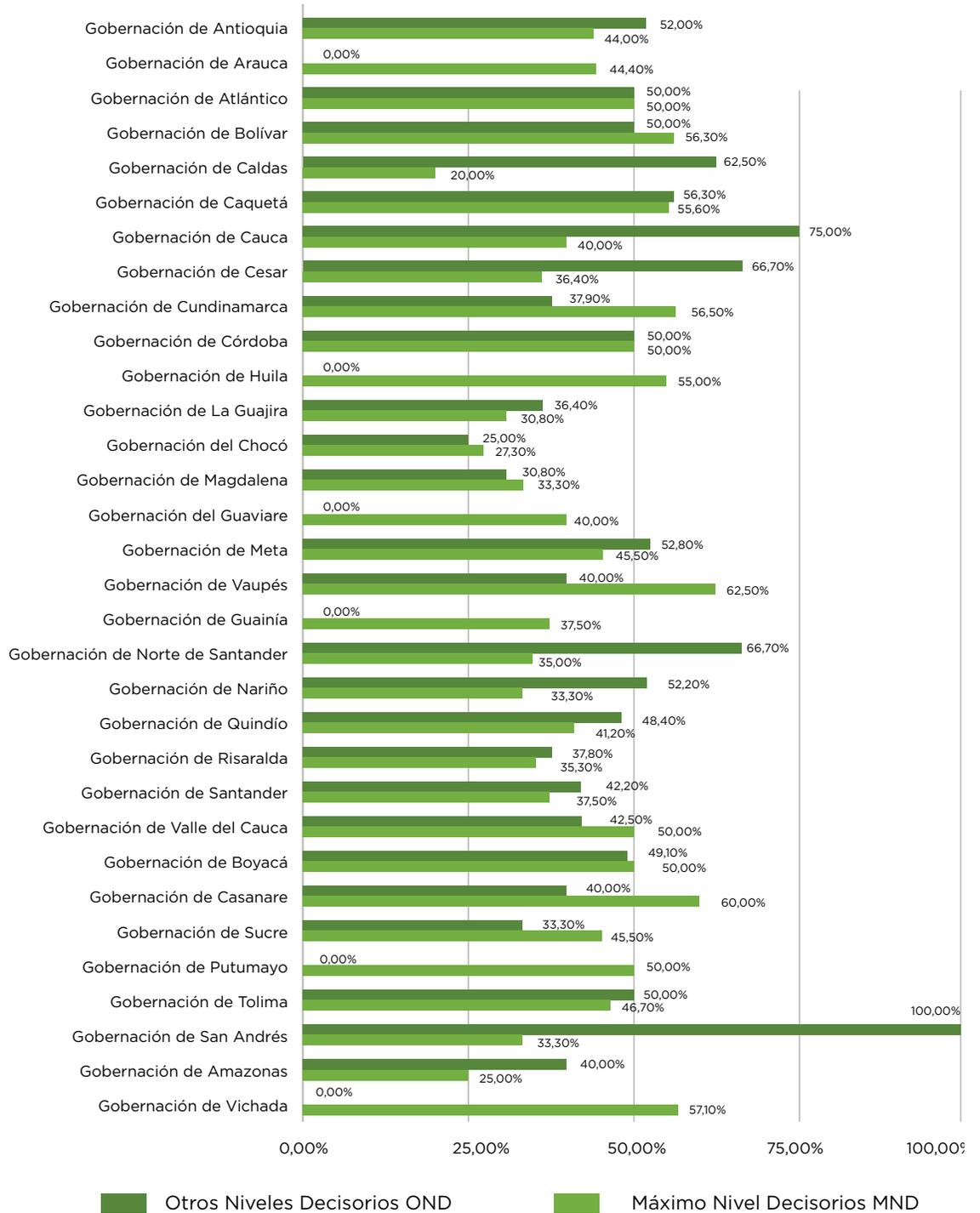
## 8.2. CARGOS POR DESIGNACIÓN

Las cuotas son un instrumento ampliamente utilizado por muchos países alrededor del mundo con el fin de enfrentar y superar la exclusión de ciertos grupos sociales tradicionalmente discriminados. En este sentido, se expidió la Ley 581 de 2000 a través de la cual se crean mecanismos para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio, y otros niveles decisorios en todas las ramas y órganos del poder público del Estado colombiano. En este punto es importante precisar, que la última medición (2022) refleja que el porcentaje de participación de las mujeres es el más alto (47%), comparado con los años recientes, ubicándose por encima de lo señalado en la Ley de Cuotas (30%) (Función Pública, 2022). Es necesario seguir avanzando en términos de paridad, definida como una verdadera representación de las mujeres en cargos de decisión y poder. La función Pública entonces reporta la participación de las mujeres en cargos de Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Para los efectos de la ley 581 de 2000, entiéndase como "máximo nivel decisorio", el que corresponde a quienes ejercen los cargos de mayor jerarquía en las entidades de las tres ramas y órganos del poder público, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal y otros niveles decisorios los que correspondan a cargos de libre nombramiento y remoción, de la rama ejecutiva, del personal administrativo de la rama legislativa y de los demás órganos del poder público, diferentes a los contemplados en el artículo anterior, y que tengan atribuciones de dirección y mando en la formulación, planeación, coordinación, ejecución y control de las acciones y políticas del Estado, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal, incluidos los cargos de libre nombramiento y remoción de la rama judicial (Función Pública, 2022).

GRÁFICA 59.

**PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CARGOS DE DIFERENTES NIVELES DECISORIOS POR GOBERNACIONES.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Misión de Observación Electoral. (Función Pública, 2022)

Para el caso de la gobernación de Nariño las mujeres se encuentran el 52.2% de los cargos con otros niveles decisorios y el 33.3% de los cargos con alto nivel decisorio

## CONCLUSIONES

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una gran apuesta mundial para la superación de la pobreza, las inequidades y las situaciones que ponen en riesgo una existencia humana digna y garante de derechos para todos y todas. Las desigualdades entre hombres y mujeres deben ser superadas, esto lo reconoce el objetivo número 5 que pretende un mundo con igualdad de género. Un primer paso para alcanzar este objetivo es identificar la presencia de las desigualdades, visualizarlas y promover acciones para erradicarlas, haciendo que las soluciones se reflejen en políticas públicas, en procesos de planeación incluyentes y en acciones afirmativas que posibiliten superarlas. Este documento pretende aportar en ese sentido a los territorios y aún más en la actual coyuntura donde los departamentos construyen sus planes de desarrollo; se espera que la realidad de las mujeres plasmada aquí permita la construcción de proyectos, planes y programas tendientes a superar las diferentes formas de discriminación e inequidad de género presente en los territorios en este caso en el departamento de Nariño.

En Nariño se destaca un aumento en la proporción de mujeres en la población total, así como una población predominantemente joven, con una disminución en la proporción de niños de 0 a 9 años. Además se observa un aumento en el autor reconocimiento étnico, especialmente de los pueblos indígenas y afrodescendientes, que están concentrados principalmente en zonas rurales. Se destaca que las mujeres constituyen la mayoría de la población con alguna discapacidad, lo que resalta la necesidad de políticas y programas inclusivos que aborden las desigualdades de género. En relación al envejecimiento, se observa un aumento en la esperanza de vida, especialmente para las mujeres, por ello es necesario proteger la salud integral y propender por condiciones que garanticen una vida digna para las mujeres. Con relación a la mortalidad Nariño se enfrenta a grandes desafíos en términos de seguridad y salud pues las enfermedades cardiovasculares afectan a ambos sexos, pero los homicidios impactan más a los hombres.

Si bien las tasas de fecundidad han disminuido, se debe centrar la atención en los embarazos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, especialmente en los rangos de 14 a 19 años, en donde se presenta altas tasas de fecundidad y nacimientos, siendo embarazos en edades tempranas, que no se deben tipificar como embarazos adolescentes, sino violaciones a las niñas. Seguido por los nacimientos en las mujeres de 20 a 24 años. En su mayoría, el nivel educativo de la madre es media académica al momento del nacimiento de los y las hijas. Otro indicador, de especial atención en la salud materna de las mujeres gestantes, es la Tasa de mortalidad materna, el cual aún presentado disminución, en el 2022 presenta un incremento, presentando altas tasas, aunque su razón puede ser multicausal, entre ellas se destaca las desigualdades territoriales en el acceso a una salud materna segura y digna, y persisten prácticas de violencia obstétrica, situaciones que no se registran por la institucionalidad competente en salud y se invisibilizan las causas de la muerte.

La educación, es un aspecto esencial para la mejora en la calidad de vida de las personas y proporciona oportunidades para las personas de manera individual como colectiva. En Nariño, el promedio de años de educación ha aumentado de la población en general, sin embargo, se siguen presentando diferencias a nivel geográfico, dado que en las zonas rurales los niveles de educación alcanzados son menores frente a las zonas urbanas. En términos de cobertura se encuentra que las mujeres tienen una mayor permanencia en el nivel de educación media frente a los hombres en el mismo nivel. Además, las mujeres alcanzan cada vez más mayores niveles educativos, sin embargo, aún persisten brechas en el área de las ingenierías, pues en esta área la representación de las mujeres es menor frente a los hombres.

Las diferentes violencias basadas en género en el departamento de Nariño afectan en su totalidad a las mujeres en todos los rangos etarios, pero se debe centrar la atención en los niños, niñas y adolescentes, la violencia sexual es la que más afecta entre los 0 y 15 años en general, pero en edades tempranas, de 0 a 9 años es perpetuada contra los hombres niños y de 10 a 15 años contra las niñas mujeres. Sumado a ello, las niñas de 10 a 19 años son quienes presentan mayores casos registrados de violencia intrafamiliar, en su mayoría perpetrados por sus padres, en el hogar. En lo que concierne a los homicidios, las tasas para las mujeres frente a los hombres son menor, sin embargo, se debe identificar que las muertes de mujeres tipificadas como feminicidios, son por razones totalmente diferentes a la de los hombres, razones que se sostienen en el sistema patriarcal, de poder, jerárquico y machista en el cual viven las mujeres.

Las mujeres en el departamento de Nariño han ido ganando espacio en el mundo de lo remunerado, sin embargo, las brechas en participación y en ocupación aún persisten y son amplias, estas diferencias obedecen a los roles de las mujeres asociados con el cuidado de los hijos y el hogar, lo que significa que, para lograr una mayor disminución de las brechas, la redistribución del cuidado debe estar presente en la agenda de lo público y lo privado. En relación con los niveles de formación se encuentra que a medida que aumenta la escolaridad de las personas la tasa de desempleo disminuye para ambos y la brecha entre los dos sexos se cierra, sin embargo, la brecha salarial se aumenta conforme aumenta el nivel de escolaridad. Lo que significa que a pesar de los grandes esfuerzos de las mujeres para formarse y aumentar su autonomía económica el cierre de la brecha no está garantizado.

En las actividades de cuidado, las mujeres nariñenses son las que tienen el mayor número de horas dedicadas a la semana a actividades como el trabajo doméstico de la misma manera que la tendencia nacional, solo en actividades como la producción de bienes y servicios para el hogar o actividades de voluntariado los varones superan a las mujeres en cuanto al tiempo de dedicación, pero no en todos los rangos etarios. Llama la atención el tiempo dedicado por los hombres jóvenes (15-19) al voluntariado ya que el tiempo dedicado por ellos supera en dos horas el tiempo dedicado por las mujeres en ese mismo rango etario. En general, el cuidado sigue estando repartido de una manera inequitativa entre hombres y mujeres en el departamento de Nariño.

*Las mujeres en el departamento de Nariño han ido ganando espacio en el mundo de lo remunerado, sin embargo, las brechas en participación y en ocupación aún persisten y son amplias, estas diferencias obedecen a los roles de las mujeres asociados con el cuidado de los hijos y el hogar, lo que significa que, para lograr una mayor disminución de las brechas, la redistribución del cuidado debe estar presente en la agenda de lo público y lo privado.*

Las mujeres Nariñenses tienen mayor presencia en la administración pública en cargos de elección popular que en los de libre nombramiento y remoción, lo que refleja que no hay paridad en la conformación de gobiernos municipales y departamentales, si bien su participación en candidaturas a aumentado, sigue un sesgo cultural patriarcal en cuanto a la elección de mujeres en este tipo de cargos. En las Juntas Administradoras Locales es la corporación que más se acerca a la paridad tanto en las candidaturas como en la elección, y en los cargos por designación, para el último año el porcentaje de participación de las mujeres es el más alto, sobrepasando los estipulado en la Ley de Cuotas.

# REFERENCIAS

Acosta, L. F., Riascos, J. C., & Erazo, I. F. (2020, November 11). (PDF) *Educación y género: un análisis econométrico frente al nivel de ingreso de los hogares de Pasto, 2017*. ResearchGate. Retrieved February 22, 2024, from [https://www.researchgate.net/publication/345750730\\_Educacion\\_y\\_genero\\_un\\_analisis\\_econometrico\\_frente\\_al\\_nivel\\_de\\_ingreso\\_de\\_los\\_hogares\\_de\\_Pasto\\_2017](https://www.researchgate.net/publication/345750730_Educacion_y_genero_un_analisis_econometrico_frente_al_nivel_de_ingreso_de_los_hogares_de_Pasto_2017)

Cárdenas, J. D. (2013, December 25). *Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC | Ciudad Paz-ando*. Revistas Udistrital. Retrieved February 15, 2024, from <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/5336>

Celis, L. (2020). Juana Perea y el peligro de ser líder en Colombia. <https://www.pares.com.co/post/juana-perea-y-el-peligro-de-ser-l%C3%ADder-en-colombia>

Función Pública. (2022). *Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano*. Función Pública. Retrieved February 21, 2024, from [https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/42268958/2022-12-29\\_Informe\\_ley\\_de\\_cuotas\\_2022+%281%29.pdf/b4a99d43-4446-b2a4-7541-b69b4e3192f1?t=1673448866473](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/42268958/2022-12-29_Informe_ley_de_cuotas_2022+%281%29.pdf/b4a99d43-4446-b2a4-7541-b69b4e3192f1?t=1673448866473)

Fundación Justicia para Todas. (2024). *Feminicidios Nariño*. Fundación Justicia Para Todas – Somos la única Fundación en Colombia que se dedica, de manera especializada a representar judicialmente de forma gratuita a familias y sobrevivientes víctimas de feminicidio en Colombia. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.justiciaparatodas.org/>

Garzón Gutierrez, N. (2017, November 9). *ASESINATO DE LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES: ¿GENOCIDIO DEL SIGLO XXI EN COLOMBIA*. Retrieved February 15, 2024, from <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/38731/2021garzonnina.pdf?sequence=1>

Heras, M. (2006). *Cardiopatía isquémica en la mujer: presentación clínica, pruebas diagnósticas y tratamiento de los síndromes coronarios agudos*. Revista Española de Cardiología. Retrieved February 22, 2024, from <https://www.revescardiol.org/es-cardiopatia-isquemica-mujer-presentacion-clinica-articulo-13087060>

Instituto Nacional de Cancerología Colombia. (n.d.). *Cáncer de Cuello Uterino*. Instituto Nacional de Cancerología. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.cancer.gov.co/conozca-sobre-cancer-1/informacion-sobre-cancer-para-pacientes/tipos-cancer/cancer-cuello-uterino>

Laboratorio de Economía de la Educación - LEE. (2023, October 2). *Características y retos de la educación rural en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Retrieved February 22, 2024, from <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/Informe-79-Educacio%CC%81n-rural-en-Colombia-%28F%29oct.pdf>

Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2023, May 12). *Tasas de eficiencia educativa en Colombia: cobertura, matrícula, aprobación, reprobación y deserción*. Pontificia Universidad Javeriana. Retrieved February 19, 2024, from <https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/5581483/8102914/INF.73+EFICIENCIA-DESERCION-Y-REPROBACION-COL%28F2%29.pdf>

Lafaurie, M. M., & Sánchez, M. (2018). *Sexualidad y reproducción en clave de equidad*. Retrieved February 21, 2024, from <https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/gof5aa38-445a-4ffd-gdf3-d8b547229d97/content>

OMS. (2019). *Detección y tratamiento de la sífilis en embarazadas*. Retrieved February 21, 2024, from [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51791/9789275321744\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51791/9789275321744_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y) OMS. (2019). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*. Retrieved February 21, 2024, from <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf?ua=1> OMS. (2021, March 8). *Violencia contra la mujer*. World Health Organization (WHO). Retrieved February 21, 2024, from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU Mujeres. (2023). *Qué hacemos: Empoderamiento económico | ONU Mujeres – América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres. Retrieved February 21, 2024, from <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico>

ONU Mujeres. (2023, October 23). *La participación política de las mujeres como candidatas en las elecciones de autoridades territoriales 2023*. ONU Mujeres en Colombia. Retrieved February 21, 2024, from <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/10/la-participacion-politica-de-las-mujeres-como-candidatas-en-las-elecciones-de-autoridades-territoriales-2023>

OPS. (n.d.). *Cáncer*. OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.paho.org/es/temas/cance>

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2017). *Comprender y abordar la violencia*. Retrieved February 21, 2024, from [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/98821/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf?sequence=1](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1)

Pinto-Quijano, Á., Castiblanco-Moreno, S., & Hernández-Pérez, M. (2023, September 28). *Liderazgo social como sentencia de muerte: el posacuerdo en Colombia*. ResearchGate. Retrieved February 15, 2024, from [https://www.researchgate.net/publication/367604672\\_Liderazgo\\_social\\_como\\_sentencia\\_de\\_muerte\\_el\\_posacuerdo\\_en\\_Colombia](https://www.researchgate.net/publication/367604672_Liderazgo_social_como_sentencia_de_muerte_el_posacuerdo_en_Colombia)

PNUD. (2023). *FIN DE LA POBREZA*. Objetivos de Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/fin-pobreza>

Posada, E. C. (2005). *Violencia contra las mujeres y las niñas en la vida familiar. Las violencias contra las mujeres*. Wikipedia. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=d8e825756a2027bcJmldHM9MTcwNjY1OTlwMCZpZ3VpZDozMjkoMzI3NSozOGRlTYwMTYtMTczMCoYMTRjMzlkOTYxMTkmaW5zaWQ9NTE4OQ&pnt=3&ver=2&hsh=3&fclid=32943275-38db-6016-1730-214c39d96119&psq=Violencia+contra+las+mujeres+y+las+ni%C3%b1as+en+>

Somos defensores Org. (2023). *Informe semestral del Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia -SIADDHH-*. Somos Defensores. Retrieved February 15, 2024, from <https://somosdefensores.org/wp-content/uploads/2023/10/informe-LA-ESPERA.pdf>

UNAM. (2021, February 11). *El rol de la mujer en las ciencias sociales*. Gaceta UNAM. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.gaceta.unam.mx/el-rol-de-la-mujer-en-las-ciencias-sociales/>

UNICEF. (2020, December 10). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. UNICEF. Retrieved February 21, 2024, from <https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-en-tiempos-de-covid19.pdf>

Uribe Díaz, P. I. (2015). Hogares unipersonales: “*la experiencia de vivir solas y solos*”. In (Vol. Tendencias y Retos, 20(1), 145-160.).

USAID, OIM, & UARIV. (2017). *Mujeres y conflicto armado*. Retrieved February 21, 2024, from [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1462299932\\_48b97b5fc8b2610b101d3dao4775479c.PDF](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1462299932_48b97b5fc8b2610b101d3dao4775479c.PDF)



[swedenabroad.se](http://swedenabroad.se)

-  Embassy of Sweden in Bogotá
-  SwedeninCOL
-  swedenincol

[colombia.unwomen.org](http://colombia.unwomen.org)

-  onumujerescol
-  ONUMujeresCol
-  onumujerescol